ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRONICA
No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025
"ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO"

En la ciudad de Querétaro, Qro. Siendo las 16:00 horas del día 28 de agosto de 2025. En la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen el final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la asignación de la presente LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y así como lo previsto en el numeral 3.9 de la Convocatoria.

----------**DESARROLLO DEL EVENTO**----------

El acto fue presidido por el **LIC. J GUADALUPE MONROY RESENDIZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, de acuerdo con el numeral 5.3.8 de políticas bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le faculta para llevar acabo los actos de los procedimientos de contratación.
En cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 39 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 fracción I, II y III, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en lo establecido por las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; y demás disposiciones aplicables en la materia, se invitó a las empresas cuyas actividades se relacionan con los servicios y/o adquisición objeto de esta licitación.

Primero.- Se recibe documentación soporte, requerimiento, para llevar a cabo la contratación mediante licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados por parte de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas por parte de la **Dra. Laura Isabel Ramírez Del Carmen**, donde solicita la contratación del procedimiento "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO", para este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro.

Segundo.- En apego a los artículos 47 y 48 de la LAASSP, 51 del RLAASSP, 4.39, 5.3.9 y 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se emitió la Evaluación Técnica elaborada por el **Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada,** Coordinador de Ingeniería Biomédica; así como la Evaluación Legal-Administrativa y Económica llevada a cabo por el **Mtro. Jonathan Sánchez Martínez**, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de las propuestas presentadas.

Tercero.- De igual forma se encuentra presente la **Lic. Flor Elena Uresti Moncayo**, Representante del Órgano Interno de Control. Lo anterior, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios del Sector Público, y al numeral 4.32 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios.

En cumplimiento al artículo 71 fracción V de la LAASSP se hace constar que previo a la celebración de este acto, se verificó que los licitantes participantes, no se encuentren sancionados por la Secretaria de la Función Pública. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 Fracción VII de la LAASSP, se comunica el nombre y cargo de los responsables de la Evaluación de las propuestas recibidas:

Nombre	Cargo	Evaluación
Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Técnica
Mtro. Jonathan Sánchez Martínez	Jefe de la Oficina de Adquisición De Bienes y Contratación de Servicios	Legal y Económica

Cuarto.- De conformidad con el artículo 68 y 48 de la Ley, 51 de su Reglamento y 4.39, 5.3.9 y 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se emitió la Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica de las propuestas presentadas en el Acto de Presentación de Proposiciones, utilizando el criterio **BINARIO.**

A continuación, se emite la Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica de las proposiciones de los licitantes, en estricto apego a la LAASSP y a la Convocatoria al presente procedimiento de adquisición, por lo que en este acto se determina lo siguiente, conforme a la

Evaluación Técnica, Legal-Administrativa y Económica, realizada por el personal del instituto facultado para realizar la evaluación y cuyas evaluaciones se anexan a la presente acta: **Anexo 1** (Evaluación Legal-Administrativa y Económica) y **Anexo 2** (Evaluación Técnica):

LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL	EVALUACIÓN ECONOMICA	CONCLUSIÓN
DIVEROLY S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS, LEGAL-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA
ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLLO CRESO S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ECONOMICOS, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGAL-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.
BRUCE MEDICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ECONOMICOS, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGAL-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.
CORPORATIVO DIJECH S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA LEGAL-ADMINISTRATIVA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ECONOMICOS, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGAL-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.
MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE	SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE ACEPTA SU PROPUESTA LEGAL-	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ECONOMICOS, POR LO QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, LEGAL-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA LA

LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL	EVALUACIÓN ECONOMICA	CONCLUSIÓN
	ACEPTA SU PROPUESTA TÉCICA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADMINISTRATIVA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.	PRESENTE CONVOCATORIA.

Por lo anterior, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 47 y 48, 49, 50, 66 y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite la notificación de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025, "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO"**, en los siguientes términos:

---------- **ADJUDICACION** ----------

Cuarto.- Se Adjudica al licitante: **DIVEROLY S.A. DE C.V.** el contrato cerrado para la **ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO** con vigencia a partir del 29 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2025, por un **importe de $6,034,399.31 (SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 31/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado I.V.A, aplica tasa de 16%, ya que reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones Legal – Administrativas, Técnicas y Económicas requeridas por el Instituto, presentando su cotización de conformidad con el formato solicitado, en donde se establece el precio unitario por los insumos a contratar.

SUB PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNIDAD PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	379	017	2211	00	02	ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR PARA ADULTO, EL CUAL CONECTA LA UNIDAD NEBULIZADORA (MP01639) DEL NEBULIZADOR "AEROMTE PRO" CON EL CIRCUITO DESECHABLE CUENTA CON PUERTOS DE CONEXIONDE 22 MM DE DIAMETRO, ADAPTABLES A LOSCIRCUITOS ESTANDAR PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO MP01031 PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0640 VENTILADORADULTO,PEDIATRICO,NEONATAL MARCA DRAGER MODELO: SAVINA	POT	5	PZA	100	HUDSON	MÉXICO	$ 219.00	$ 21,900.00
2	379	020	0145	00	01	AGUJA PARA BIOPSIA DE 16 G X 20 CM LONGITUD, BUESCA 20 MM PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO, MN1820 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.692.0023PISTOLA PARA USO AUTOMATICO INSTRUMENTO AUTOMATICO PARA TOMA DE BIOPSIAS MARCA: BARD, MODELO: MAGNUM	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A	$ 1,956.20	$ 117,377.28
3	379	020	0178	00	01	AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE, 16G X 16CM, DELONGITUD CON MUESCA DE 1.5 CM PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: MN1516 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.692.0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS MARCA: BARD, MODELO: MAGNUM	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A	$ 1,956.20	$ 117,377.28
4	379	020	0376	00	01	AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA GLANDULA MAMARIA DIMENSION: 20 GAUGE X 137 MM PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS NUMERO DECATALOGO: BARD POMLOR1W137, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE 531.924.0031 ULTRASONOGRAFO, MARCA ULTRASONIX TOSHIBA ALOKA, GE MEDICAL ESAOTE, GE, SIEMENS MODELO: VARIOS	PQT	10	PZA	10	BARD	E.U.A	$ 5,000.00	$ 100,000.00
5	379	020	0973	00	01	AGUJA PARA BIOPSIA DESECHABLE 14 G X 16 CM DE LONGITUD PARA PISTOLA DE CORTEAUTOMATICO PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO MN1410 PARA SU USO EN EL EQUIPO ULTRASONOGRAFO CLAVE: 531.924.0031 MARCA: TOSHIBA MODELO: NEMO550	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A	$ 1,956.24	$ 117,372.23
6	379	027	0080	00	01	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE DIMENSION: 6 X 9CM PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: C-7996? PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS CLAVE: 531.360.0866 MARCA: CHATTANOOGA MODELO: INTELECT rnd	PZA	1	PZA	19	CHATTANOOGA	E.U.A	$ 299.14	$ 5,683.71
7	379	027	0068	00	01	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE DIMENSION: 5 X 10CM PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: C-7996B PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS CLAVE: 531.360.0866 MARCA: CHATTANOOGA MODELO: INTELECT rnd	PZA	1	PZA	19	CHATTANOOGA	E.U.A	$ 519.10	$ 9,862.92
8	379	030	0910	00	01	ANTEOJO PARA FOTOTERAPIA PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: MX1009 PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.946.0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOSINTENSIVOS MARCA: DRAGER MODELO: BABYTHERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOSVITALES (SSM-2301K)	PZA	1	PZA	100	BABY SLEEP	MÉXICO	$ 190.00	$ 19,000.00
9	379	039	0566	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE 1.5 VOLTS PRESENTACION: PAQUETECON 4 PIEZAS, MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN	PQT	6	PZA	400	STEREN	MÉXICO	$ 120.00	$ 48,000.00
10	379	039	0566	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AAA, DE 1.5 VOLTS PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS, MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN	POT	6	PZA	400	STEREN	MEXICO	$ 120.00	$ 48,000.00
11	379	039	0574	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: C, DE 1.5 VOLTS PRESENTACION: PAQUETECON 2 PIEZAS, MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN	PQT	6	PZA	100	STEREN	MÉXICO	$ 383.00	$ 38,300.00
12	379	039	0582	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: CUADRADA, DE 9 VOLTS PRESENTACION:PIEZA MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN	PZA	1	PZA	100	STEREN	MÉXICO	$ 93.64	$ 9,364.00
13	379	149	0734	00	01	BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA CON FINES TERAPEUTICOS, AROMATIZADA (LB. (454G), TEMPERATURA DE OPERACION DE 52 A 57 GRADOS CENTIGRADOS TEMPERATURADE FUSION DE 71 GRADOS CENTIGRADOS. PRESENTACION: 1 PIEZA NUMERO DE CATALOGO HY-24131, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: NOMBRE 531.107.0022, BAÑO DEPARAFINA EN FISIOTERAPIA, MARCA: DICKSON, MODELO: PB-165 (BB)	PZA	1	PZA	99	THERABAT	E.U.A	$ 474.72	$ 16,514.00
14	379	103	0674	00	00	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE, FABRICADA DE POLIETILENO UNEALOE BAJA DENSIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DEPROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 2050-1, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CONFIGURADO A OGRAFO, CLAVE: 531.361.0171, MARCA: HDD MODELO: EASYONE, EASY ON-PC,EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB	CJA	50	PZA	20	HDD	SUIZA	$ 3,790.00	$ 75,800.00
15	379	137	1297	00	01	BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO PEDIATRICO DE 2 VIAS,AGUSABLE. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: AX-9012MADI, PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.116.0377 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED MARCA: OMRON, MODELO: HEM-18	PZA	1	PZA	200	UNIMED	SUIZA	$ 216.00	$ 43,200.00
16	379	156	1859	00	02	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP CON NUMERO DE CATALOGO MAC-17 PARA SU USOEN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.653.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE MARCA: DATEX-OHMEDA MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	4	C&SGEN ERIC	MÉXICO	$ 2,900.00	$ 11,600.00
17	379	156	2014	00	01	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE PRESENTACION PIEZA NUMERO DECATALOGO 8000565, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 166 0095ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION MARCA: CARDIOLINE MODELO DELTA 1 PLUS INTERPRETATIVO	PZA	1	PZA	15	C&SGEN ERIC	MÉXICO	$12,000.00	$ 180,000.00
18	379	156	2188	00	01	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 3 METROS PRESENTACION:PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 21036 005W016372 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON MARCA: ERBE MODELO: ICC 300	PZA	1	PZA	8	C&SGEN ERIC	MÉXICO	$ 2,649.53	$ 21,196.60
19	379	156	7815	00	01	CABLE DE PACIENTE PARA CONEXION DE ELECTRODOS DE ELECTROTERAPIA, PARA SU USOGON BTL-4000/5000 PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: P5000 003V10 PARA SU USO EN EL EQUIPO: GENERADOR TERAPEUTICO DE CORRIENTES DIADINAMICAS CLAVE: 531.360.0913 MARCA: BTL MODELO: BTL 4000	PZA	1	PZA	8	C&SGEN ERIC	MEXICO	$ 2,242.80	$ 17,942.40
20	379	156	9191	00	01	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA ELECTROTERAPIA BTL 4000 MARTIPREMIUM, PARA EL CANAL 2 ORIS LOCURO PRESENTACION: PIEZA NUMERO DECATALOGO: P2000 003 PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DIFERENCIAL CLAVE: 531.360.0103 MARCA: BTL MODELO:	PZA	1	PZA	8	C&SGEN ERIC	MÉXICO	$ 2,551.12	$ 20,408.93

SUB PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						ADO.								
28	3[illegible]	171	0[illegible]7	[illegible]	01	CANULA DE TRAQUEOTOMIA TRANSPARENTE HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO BIOCOMPATIBLE MEDICO, ESTERILIZABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CONTORNO ANATOMICAMENTE DISEÑADO, DE UNA DE DIAMETRO INTERNO Y 25 CM DE LARGO PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO 800 PARA CUIDO EN EL EQUIPO CLAVE 531.451.0707 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES, MARCA MEDIVAC, MODELO, CRUZ ELE	EVE	1	CJA	15	COVIDIEN	MEXICO	$ 4,130.00	$ 62,400.00
29	3[illegible]	182	1[illegible]7	[illegible]	02	CARTUCHO CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100% CONTIENE 100 GRAMOS, UNIDOS EN TALCO NUMERO DE CATALOGO 2 106 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CHILAD DESESTERILIZACION DE OXIDO DE ETILENO AL 100% CLAVE 531.406.1085 MARCA, ANDERSON 106, G55 GCBX	CJA	12	CHO	7	3M	E.U.A.	$ 5,600.00	$ 39,[illegible]
30	[illegible]	193	1[illegible]	[illegible]	03	CINTA PARA IMPRESION TERMICA, PARA GRAFICADOR PIEZA BITACORA, PIEZA NUMERO DE CATALOGO 12 33 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS, CLAVE 531.774.6952 MARCA GENETRON MODELO 8[illegible]0 REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 20 PIES CUBICOS, CLAVE 531.768.0095 MARCA DESCRIPCION, MODELO RVC, REFRIGERADOR PARA VACUNAS CLAVE 531.768.0[illegible] MARCA, GENETRON, MODELO RVC12, REFRIGERADOR PARA ALMACENAMIENTO UNIFARMACO 14 PIES CUBICOS, CLAVE 531.751.0[illegible] MARCA, GENETRON MODELO RVC14, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS, CLAVE 531.751.0[illegible] MARCA, GENETRON, MODELO RVC5.4	PZA	1	PZA	5	NEOTECNIA	MEXICO	$ 70,[illegible]	$ 5[illegible],4[illegible]
31	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO PRESENTACION JUEGO NUMERO DE CATALOGO 860 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.541.6[illegible] VENTILADOR VOLUMETRICO DOMICILIARIO MARCA VIASYS HEALTHCARE MODELO AVEA	JGO	1	JGO	150	ALTECH	MEXICO	$ 610.00	$ 91,[illegible]
32	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCIONACCESORIOS, DESECHABLE CODO LISO CON CAMISA PEDIATRICO MODELO EXTERNO 5 PIEZA UNA LONGITUD 12 PULGADAS 6 CM CONFORMACIONES DE TUBO ENDOTRAQUEAL 2 1/2 A 3 1/2 UNA PRESENTACION CAJA NUMERO DE CATALOGO 2924 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.641.1[illegible] VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA MARCA STEPHANIE MODELO STEPHANIE	PZA	1	PZA	15	AVANOS	MEXICO	$ 1[illegible]	$ 21,[illegible]
33	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCIONACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRANSPARENTE PEDIATRICO PRESENTACION EXTERNO 6 PIEZA UNA LONGITUD 12 PULGADAS 6 CM CONFORMACIONES DE TUBO ENDOTRAQUEAL 2 1/2 A 3 1/2 UNA PRESENTACION CAJA NUMERO DE CATALOGO 2924 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE 531.641.1[illegible] VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA MARCA STEPHANIE MODELO STEPHANIE	CJA	3	CJA	33	AVANOS	MEXICO	$ 1,[illegible]	$ [illegible]
34	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 10 CM (PIEZA) PRESENTACION, PIEZA NUMERO DE CATALOGO C 1002 M2 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.227.6011 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE MARCA CHATTANOOGA MODELO 152	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 1,[illegible]	$ [illegible]
35	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION, PIEZA NUMERO DE CATALOGO C 1005 M2 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.227.6014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE MARCA CHATTANOOGA MODELO 152	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$1,[illegible]	$ 20,[illegible]
36	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA) PRESENTACION, 1 PIEZA NUMERO DE CATALOGO C 1008 M2 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.227.6016 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE MARCA CHATTANOOGA MODELO M 2	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$2,[illegible]	$ 30,[illegible]
37	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 46 CM (PIEZA) PRESENTACION, PIEZA NUMERO DE CATALOGO C 1010 M2 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.227.6014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE MARCA CHATTANOOGA MODELO 152	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$2,[illegible]	$ 36,[illegible]
38	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	INDICADOR BIOLOGICO PARA CICLOS DE VAPOR SATURADO DE 121 GRADOS CENTIGRADOS, CONTENIDO CONTENIDO GEOBACILUS STEAROTHERMOPHILUS PRESENTACION CAJA CON 100 UNIDADES NUMERO DE CATALOGO 1243 PARA EQUIPO AUTOCLAVE PARA EQUIPO ELECTROMEDICO CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIZACION CLAVE 531.591.0[illegible] MARCA RAVEN, MODELO 125	CJA	100	AMP	5	3M	E.U.A.	$ 2,[illegible]	$ [illegible],[illegible]
39	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	CONECTOR TIPO CUÑA DE RATON DE SEPTABLE PRESENTACION PIEZA, PIEZA NUMERO DE CATALOGO 1[illegible] PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE 531.911.0[illegible] VENTILADOR VOLUMETRICO DOMICILIARIO MARCA VIASYS HEALTHCARE	PZA	1	PZA	150	HOSPIVEN	MEXICO	$ 2[illegible]	$ [illegible],[illegible]
40	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	COBERTURA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS CAUTERIO DESECHABLE 10CM DIAMETRO, ENTERA REDONDA, CAUTELA 1[illegible]M PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROCIRUGIA DE ALTA VOLTAJE Y CORRIENTE FILTRADA Y DETECCION CLAVE 531.[illegible].0[illegible] MARCA 3M, MODELO 4009	PZA	1	PZA	50	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 2,[illegible]	$ 4,[illegible]
41	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	COBERTURA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS CAUTERIO DESECHABLE 10CM CUADRO ENTERA, PIEZA NUMERO DE CATALOGO 1[illegible] PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROCIRUGIA DE ALTA VOLTAJE Y CORRIENTE FILTRADA Y DETECCION CLAVE 531.[illegible].0[illegible] MARCA 3M, MODELO 4666	PZA	1	PZA	20	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 2,[illegible]	$ 5,[illegible]
42	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	BOMBA PARA PRESION INVASIVA MX860, PRESENTACION, PIEZA NUMERO DE CATALOGO[illegible] PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.622.0[illegible] CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, MARCA WELCH ALLYN, MODELO CNO 6[illegible]	PZA	1	PZA	6	BIOM	MEXICO	$ 4,[illegible]	$ 27,[illegible]
43	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	ELECTRODO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M, PRESTERILES EN PAQUETE CON BROCHAS, PRESENTACION CAJA CON 10 PIEZAS, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531.[illegible].0[illegible] ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 DERIVADAS, MARCA, MEDELEC MODELO PROFILE ONE	EVE	10	PZA	2	CRIGGER TEC	MEXICO	$ 1,[illegible]	$ 15,[illegible]
44	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR LONGITUD 25 MM COMPATIBLE CON LA MARCA GRASS, CABATELL NIHON KOHDEN, PRESENTACION CAJA CON 48 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO 5[illegible]SP PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531.33[illegible] ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES, MARCA NICOLET VIASYS HEALTHCARE, MODELO VIKING QUEST	CJA	48	PZA	10	TECHNOMED	HOLANDA	$ 2,[illegible]	$ 125,[illegible]
45	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR LONGITUD 25 MM COMPATIBLE CON LA MARCA GRASS, CABATELL NIHON KOHDEN, PRESENTACION CAJA CON 48 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO 5[illegible]SP PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531.33[illegible] ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES, MARCA NICOLET VIASYS HEALTHCARE, MODELO VIKING QUEST	CJA	48	PZA	10	TECHNOMED	HOLANDA	$ 2,[illegible]	$ 125,[illegible]
46	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR LONGITUD 25 MM COMPATIBLE CON LA MARCA GRASS, CABATELL NIHON KOHDEN, PRESENTACION CAJA CON 48 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO 5[illegible]SP PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531.33[illegible] ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES, MARCA NICOLET VIASYS HEALTHCARE, MODELO VIKING QUEST	CJA	48	PZA	24	TECHNOMED	HOLANDA	$ 5,[illegible]	$ 121,[illegible]
47	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR LONGITUD 25 MM COMPATIBLE CON LA MARCA GRASS, CABATELL NIHON KOHDEN, PRESENTACION CAJA CON 24 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO 5[illegible]SP PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531.33[illegible] ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES, MARCA NICOLET VIASYS HEALTHCARE, MODELO VIKING QUEST	CJA	24	PZA	24	TECHNOMED	HOLANDA	$ 4,[illegible]	$ 101,[illegible]
48	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	ELECTRODOS REUTILIZABLES DE 6X5 CM CUADRADO DURASTICK, PRESENTACION PIEZA, NUMERO DE CATALOGO 1[illegible] PARA SU USO EN EL EQUIPO ESTIMULADOR ELECTROMUSCULAR DE BAJA VOLTAJE Y CORRIENTE DIAGNOSTICO CLAVE 531.[illegible].0[illegible] MARCA CHATTANOOGA, MODELO INTELECT	PZA	1	PZA	50	DONJOY	ESPAÑA	$ 119.[illegible]	$ [illegible],[illegible]
49	[illegible]	182	[illegible]	[illegible]	09	CARTUCHO DE FORMOL DE FORMOLENO CON SOLUCION ACIDO ACETICO, CON CUELLO ESTRIADO, CONTIENE 2 CAPSULAS CAJA UNO PARA 5 CICLOS DE ESTERILIZACION, NUMERO DE CATALOGO 10[illegible] PARA SU USO EN EL EQUIPO ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERMANGANATO DE HIDROGENO CLAVE 531.[illegible].1[illegible] MARCA ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS ASP, MODELO STERRAD 100 NX	CJA	2	CHO	6	STERIGENO	ITALIA	$ 2,[illegible]	$ [illegible],[illegible]
50	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	FILTRO DESECHABLE ESPIRATORIO NEONATAL PRESENTACION, CAJA CON 12 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO 4[illegible] PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.341.0[illegible] VENTILADOR ZEPHYR PEDIATRICO NEONATAL MARCA FISHER &PAYKEL MODELO 766	CJA	12	PZA	10	COVIDIEN	MEXICO	$ 1,[illegible]	$ 161,[illegible]
51	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	99	FILTRO DE LINEA DESECHABLE CON CONECTOR DE PEQUEÑA PARA ESPIROMETRIA PRESENTACION PIEZA, NUMERO DE CATALOGO 12 040 1000 PARA SU USO EN EL EQUIPO ESPIROMETRO CON CERTIFICADO CON INSTRUMENTO CLAVE 531.541.6[illegible] MARCA NDD MODELO EASY ONE PRO EASYONE AIR	PZA	1	PZA	100	NDD	SUIZA	$ [illegible]	$ 29,[illegible]
52	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDAD 4 LITROS, DE DRAGADO PRESENTACION CAJA, NUMERO DE CATALOGO 932404 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.601.0[illegible] ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA, MARCA GUALCO, MODELO [illegible]	CJA	8	CJA	60	ARAMED	MEXICO	$ 1,[illegible]	$ 11,[illegible]
53	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	01	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REUSABLE CON CAPACION CON PRESENTACION PIEZA, NUMERO DE CATALOGO 200 4000ACIO, B 531 PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO, CLAVE 531.421.0[illegible] ILUMINOMETRO DE PARED, MARCA INTERMED MODELO 4000M M 03/10 477/4PF 111 51	PZA	1	PZA	200	ARAMED	MEXICO	$ 720.00	$ 144,[illegible]
54	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURO FORMATO DOBLE PARA ROBOTICO, PRESENTACION PIEZA, PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0[illegible] UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS, ESWHITE, KERR DENTAL, NDT, MEGADENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	NDT	ESPAÑA	$ 54.00	$ 5,[illegible]
55	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURO FORMATO REDONDO TORTUGA, PRESENTACION PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0[illegible] UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS, ESWHITE, KERR DENTAL, NDT, MEGADENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	NDT	ESPAÑA	$ 54.00	$ 5,[illegible]
56	[illegible]	209	[illegible]	[illegible]	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURO FORMATO [illegible], PRESENTACION PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0[illegible] UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS, ESWHITE, KERR DENTAL, NDT, MEGADENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	NDT	ESPAÑA	$ 54.00	$ 5,[illegible]

A T	SUB PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	50	379	379	0316	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURO NO.701L. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0928 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 54.00	$ 5,400.0
3	51	379	379	0305	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE DIAMANTE FORMADE CONO INVERTIDO NO.016. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0928 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 58.00	$ 5,800.0
3	52	379	379	0273	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE DIAMANTE FORMADE CONO INVERTIDO NO.012. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0928 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 35.00	$ 3,500.0
3	53	379	379	0497	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE DIAMANTE FORMADEDONDA NO.014. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0928 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 67.00	$ 6,700.0
3	54	379	379	0410	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE DIAMANTE FORMADEDONDA NO.010. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0928 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 36.00	$ 3,600.0
3	55	379	379	0523	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD DECARBURO FORMA TRONCO CONICA NO.702. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOSEQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0415 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0928UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 54.00	$ 5,400.0
3	56	379	403	0450	00	00	DOMBO DE ALGODON PARA EVITAR HIPOTERMIA DURANTE LA REANIMACION, PARA PACIENTERECIENNATAL, TAMAÑO ESTANDAR (RO DE TEXARKO). PRESENTACION PIEZA. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. (CON FOTOTERAPIA) CLAVE: 531.257.0053. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS. MARCAS COMPATIBLES: DRÄGER/S/E, KIDDYCARE, DITMED, BABY CRYSYS, MELONDIPITY.	PZA	1	PZA	30	NEEK	MEXICO	$ 55.20	$ 1,656.0
3	57	379	417	0410	00	01	JUEGO DE JERINGAS PARA INYECCION DE MATERIAL DE CONTRASTE Y SOLUCIONES ESPECIFICO PARA INYECTOR MARCA MEDRAD MODELO CTELITE ANUAL. EMPAQUE QUECONTIENE 2 JERINGAS, 1 TUBO DE LLENADO Y 1 TUBO CONECTOR DE BAJA PRESIONFLEXIBLES Y DESECHABLES. PRESENTACION JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: SDS-TP-OFT PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531.254.0415 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES. MARCA: TOSHIBA. MODELO: AQUILION.	JGO	1	JGO	50	BAYER	E.U.A.	$ 3,082.86	$ 154,143.0
3	58	379	440	0543	00	01	HOJA PARA CRANEOTOMO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 3530 252. PARA SUUSO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.923.0320 DERMATOMO STRYKER. MARCA: PADGETT. MODELO: B	PZA	1	PZA	10	BRAUN	ALEMANIA	$ 1,293.41	$ 12,934.0
3	59	379	442	0103	00	02	INSERTOS O PUNTAS PARA DETARTRAJE FABRICADAS DE TITANIO O ALEACION DE METAL DIAMANTE-CARBONO INTERCAMBIABLES. ESTERILIZABLES. PARA PIEZA DE MANO CON SPRAY MARCAS RECOMENDADAS: DENTSPLY, WOODPECKER, SATELEC 3M, KITTERAS. UNIDADESMEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES MARCA Y MODELO PARA SUUSO EN EL EQUIPO CLAVE: 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA.	PZA	1	PZA	5	EMS	ISRAEL	$ 1,768.48	$ 8,842.4
3	60	379	442	0137	00	01	INSERTO 205 P/S 16 PARA PIEZA DE MANO CON ROCIO DE AGUA PARA REMOCION DE PLACADENTAL PARA USO SUPRAGINGIVAL. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 50293 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA. MARCA: DENTSPLY. MODELO: CAVITRON.	PZA	1	PZA	10	MDT	ISRAEL	$ 4,460.00	$ 44,600.0
3	61	379	443	0433	00	01	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA (LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION MANUAL CON BOTONES PARA ACTIVACIONDE ENERGIAS POR INVASION DE FLUIDOS, BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVARA EL ELECTRICO NO LE PRESIONA, ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE, CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	CJA	50	PCA	25	FIAB	ITALIA	$ 7,769.86	$ 192,500.0
3	62	379	454	0124	00	00	INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 59 MINUTOS. GEOBACILLUSSTEAROTHERMOPHILUS. DISPONIBLES EN POBLACION DE 10 A LA 6 CFU/DISP, COLOR TAPONDECOLORADO. PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (H2O2) PLASMA. REQUIERE INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA. PRESENTACION CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992269P. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. CLAVE: 531.365.1031. MARCA: STEELCO. STERRAD, 3M, STERIS, MATACHANA. MODELO: PL 1301, PL 1302, PL 7011, PL 7012.	CJA	50	PZA	4	3M	E.U.A.	$29,848.00	$ 119,392.0
3	63	379	454	0132	00	00	INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (H2O2) PLASMA PRESENTACION CAJA CON 250 PIEZAS. NUMEPODE CATALOGO: STEELCO 9992269P. PARA SU USO EN EL EQUIPO ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. CLAVE: 531.365.1031. MARCA: STEELCO. STERRAD, STERIS, MATACHANA. MODELO: PL 1301, PL 1302, PL 7011, PL 7012.	CJA	250	PZA	2	STEELCO	ITALIA	$ 3,312.00	$ 6,624.0
3	64	379	561	9045	00	01	KIT PARA 100 (CIEN) CICLOS DE ESTERILIZACION CONTIENE: (2) CINCO CAJAS CADA UNACON 20 PIEZAS EN TOTAL 100 (CIEN) PIEZAS DE CARTUCHOS DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENOEN SOLUCION ACUOSA AL 59%, CAPACIDAD DE 12 ML, CON IDENTIFICADOR RFID. SIMILAR O IGUAL A: PIEZAS DE INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 30 MINUTOS GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS. DISPONIBLES EN POBLACION DE 10 A LA 6 CFU/DISP, COLOR TAPON DECOLORADO, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DEPERÓXIDO DE HIDRÓGENO (H2O2) PLASMA. REQUIERE INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA. (100) (UN) PIEZAS DE INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (H2O2) PLASMA. 6 (SEIS) ROLLOS DE CINTA TESTIGO COLOR BLANCO CON INDICADOR. DIMENSIONES: ANCHO 25 MILIMETROS LARGO 25 METROS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (H2O2) PLASMA. 1 (UN) ROLLO DE PAPEL TERMICO, MEDIDA 112 MILIMETROS X 26 METROS. PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO SPLK001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. CLAVE: 531.365.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 1301, PL 1302.	KIT	1	KIT	1	STELELCO	ITALIA	$ 226,475.97	$ 226,475.9
3	65	379	561	9219	00	00	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE, PARA PACIENTE ADULTO PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 6509105. PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.355.0593. MARCA: CARDIOLINE. MODELO: EVOS600.	KIT	1	KIT	5	CARDIOLINE	MEXICO	$ 1,081.92	$ 5,409.6
3	66	379	603	0264	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 1), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA CONTORNO DEL MIEMBRO DE 3.1 A 5.7 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.2 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1866A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.632.0551.0301 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$ 1,370.73	$ 6,853.6
3	67	379	603	0272	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 2), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA CONTORNO DEL MIEMBRO DE 4.3 A 8.9 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.8 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1868A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.632.0551.0301 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$ 1,370.73	$ 6,853.6
3	68	379	603	0260	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 3), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA CONTORNO DEL MIEMBRO DE 5.5 A 10.9 CM. ANCHO DE LA BOLSA DE INFLADO 3.9 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1872DA PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.632.0551.0301 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$1,370.73	$ 6,853.6
3	69	379	614	4727	00	02	MASCARILLA PARA VENTILACION NO INVASIVA REUSABLE, CONFORTABLE, CON MALLA PARASUJECION A CABEZA ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MAR 103. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0680. MARCA: IMAGENES Y MEDICINA. MODELO: MONET.	PZA	1	PZA	5	HUDSON	MÉXICO	$ 1,500.00	$ 7,500.0
70	379	614	5047	00	01	MASCARILLA CON BOLSA RESERVORIO DE 750 ML, BAJA RESISTENCIA, CON 7 PIES DE TUBO DE SUMINISTRO DE OXIGENO, CON CLIP DE NARIZ AJUSTABLE. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1060. PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE: 531.423.0053. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	5	HUDSON	MÉXICO	$ 66.24	$ 331.2
71	379	162	1477	00	01	CARTUCHO DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCION ACUOSA A 59%, CAPACIDAD DE 12 ML, CON IDENTIFICADOR RFID. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992118. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. CLAVE: 531.365.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 1201.	PZA	1	CHO	25	STEELCO	ITALIA	$ 2,517.12	$ 62,928.0
72	379	625	6078	00	01	MICROENBUDIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1895. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	MÉXICO	$ 52.93	$ 13,232.5
73	379	625	6086	00	01	MICROENBUDIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR DE NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIAOSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	MÉXICO	$ 52.93	$ 13,232.5
74	379	641	0041	00	01	NARIZ ARTIFICIAL HUMIDIFICADOR ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 6N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.941.0270.0101 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO ADULTO. MARCA: GE. MODELO: ENVIENT 201	PZA	1	PZA	250	ALTECH	MÉXICO	$ 202.01	$ 50,502.5

SUB PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						IDAB								
75	599	021	1500	00	01	PAPEL Z FOLD 120 X 180 Y 30 MTS PRESENTACION PAQUETE NUMERO DE CATALOGO 0610030 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 165 0029 ELECTROCARDIOGRAFICA MARCA CARDIOLINE MODELO AR 1200VIEW	PQT	50	MIL	100	NEOTECNIA	MEXICO	$ 163.78	$ 16,378.00
76	599	021	1523	00	01	PAPEL GRAFICA CIRCULAR PRESENTACION CAJA CON 100 HOJAS NUMERO DE CATALOGO 0610031 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 765 0004 REFRIGERADOR PARA VACUNAS MARCA CHIRANA MODELO INOVA 503	CJA	100	HJA	30	ANALAB	MEXICO	$ 3,167.34	$ 94,910.00
77	599	021	2224	00	01	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 200 MM X 140 MM PRESENTACION PAQUETE CON 200 HOJAS NUMERO DE CATALOGO 0610005 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 165 0029 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION MARCA CARDIOLINE MODELO AR1200	PQT	200	HJA	50	NEOTECNIA	MEXICO	$ 151,700.00	$ 151,700.00
78	599	021	2515	00	01	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG PLEGADO EN "Z" 216 X 279 MM PAQUETE CON 200 HOJAS PRESENTACION CAJA CON 10 PAQUETES NUMERO DE CATALOGO 0610055 PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION CLAVE 531 165 0029 MARCA CARDIOLINE MODELO AR1200	CJA	10	POT	150	NEOTECNIA	MEXICO	$ 2,957.40	$ 29,574.00
79	599	021	0819	00	01	PERILLAS PRECORDIALES ADULTO PRESENTACION BOLSA DE UN SET DE 6 PERILLAS NUMERO DE CATALOGO 0610014 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 165 0029 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION MARCA CONMEDICO MODELO CARDIOLOG 6S	BSA	1	BOL	25	NEOTECNIA	MEXICO	$ 1,833.20	$ 45,830.00
80	599	021	0900	00	03	PERFORADOR CRANEAL DESECHABLE ZIMMER EL STRYKER CRANEAL DE 14 MM PARA USO CON CRANEOTOMOS DE 41 MM DE LONGITUD, 16.4 MM DE DIAMETRO Y PASO DE 0.9 FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO 4100060001 PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROCAUTER PARA CIRUGIA CLAVE 541 655 0114 MARCA STRYKER MODELO CORE ZIMMER	PZA	1	PZA	2	ZIMMER	ALEMANIA	$ 16,769.60	$ 33,539.20
81	599	039	0000	00	01	PINZA ENCAJE CUADRADA DE 2 VOLTS PARA CERRADO EN UNIDAD DE CIRUGIA	PZA	1	PZA	20	STERIS	MEXICO	$ 0.27	$ 5.40
82	599	039	0109	00	01	PINZA ALCALINA DE CLORRO DE TORLO (1 SOCLO) TIPO "AA" 3.6 V PRESENTACION PAQUETE CON 4 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO SIN NUMERO, PARA SURTIDO EN EL EQUIPO REFRIGERADOR PARA VACUNAS CLAVE 531 765 0004 MARCA COLIDA MODELO HORIZON.	PQT	4	PZA	10	DURACELL	MEXICO	$ 497.98	$ 19,919.20
83	599	039	0009	00	01	PINZA BIPOLAR BAYONETA DISPONIBLE PUNTA FINA PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO 2085 040 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 765 0004 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE COAGULACION DE ARGON MARCA ERBE MODELO ICC 350	PZA	1	PZA	5	ERBE	MEXICO	$ 5,165.60	$ 25,828.00
84	599	039	0037	00	01	PINZA BASAL, COMPATIBLE CON SISTEMAS DATOSCOPE 120, DATOSCOPE 130 PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO M0120 010 PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531 765 0004 ESPECIFICO CON ELECTROCARDIOGRAFO MARCA DATASCOPE MODELO DATASCOPE 120	PZA	1	PZA	50	HDO	GRUZA	$ 4.14	$ 207.00
85	599	039	0369	00	01	PINZA PARA BIOPSIA TIPO OVAL FENESTRADA LONGITUD 105 CM PARA CANAL DE TRABAJO 2.8 DIAMETRO DISPONIBLE PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO FB 1501 PARA SU USO EN EL EQUIPO VIDEOENDOSCOPIO CLAVE 531 145 1144 MARCA OLYMPUS MODELO BF-1T30	PZA	1	PZA	2	OLMP	MEXICO	$ 6,712.17	$ 13,424.34
86	599	039	0405	00	01	PINZA APRAZADORA QUIRURGICA PARA PACIENTE RECIEN NACIDO DE FORTALECIDO CURVA DE RESISTENCIA AL MOVIMIENTO Y AL AGUA CON CIERRE DE SEGURIDAD QUE EVITA LACERACIONES ACCIDENTALES DISPONIBLE ESTERILIZACION PIEZA PARA SU USO EN EL EQUIPO CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA MARCA NOVA LIGHT PARA CLAVE 531 752 0000 MARCA VARIOS MODELO VARIOS MARCA COMERCIAL ARGON MEDICAL INSTRUMENTS INC PIEZA DENUEVO USO CLAVE	PZA	1	PZA	100	ARGON	EUA	$ 74.36	$ 3,718.00
87	599	039	0422	00	01	PINZA DE SECCION Y UNION CON CABLE PARA CORRECCION FOCE PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO 0700 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 625 0161 MARCA CONMED MODELO VARIOS	PZA	1	PZA	1500	PIAS	EUA	$ 80.00	$ 120,000.00
88	599	042	0439	00	01	CARTUCHO UNIDOSIS CON GEL DE OJO DE CONEJO AL 2% CONTENIDO DE CADA CONTENEDOR CAJA CON 12 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO P001 2101, PARA SU USO EN EL EQUIPO LENSOMETRO DIGITAL DE FOCO DE ENFOQUE CLAVE 531 565 1015 MARCA STORZ MODELO MUSCO EAGLE 3	CJA	12	PZA	7	ISTI	EUA	$17,124.48	$ 1,426.04
89	599	042	0472	00	01	PUPILA PARA REQUIPO DE TERAPEUTICA IMPRESO EN TINTA NO TOXICA PRESENTACION CAJA CON 5 PIEZAS CONTENIDO DE CADA CAJA 500 TIRAS NUMERO DE CATALOGO 2560 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 765 0004 REFRIGERADOR CON CAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS MARCA ABBOTT MODELO VARIOS	CJA	5	PZA	25	ABBOTT LAB	CANADA	$ 1,894.00	$ 47,350.00
90	599	042	0477	00	01	PUNZON SISTEMA DE PUNZON PARA USO DENTAL DE PUNTA DE CERAMICA PRESENTACION KIT PARA SU USO EN EL EQUIPO EMPACADORA DE PLANTAS Y TEMPEROS CONSUMIBLES CLAVE 531 672 0000 MARCA TOMAS MODELO TODOS	KIT	1	KIT	20	MDT	CROACIA	$ 50.00	$ 1,000.00
91	599	042	0515	00	01	REGLA POLIORIENTABLE PARA IMPLANTACION DE ESTRUCTURAS PRESENTACION CAJA CON 5 BORNES NUMERO DE CATALOGO SIN NUMERO PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 765 0004 REFRIGERADOR DE PUERTAS FOTOSENSIBLES PARA VACUNAS MARCA BIOSAFE MODELO ARTLO	CJA	5	BOX	10	BIOSAFE	ALEMANIA	$ 4,624.64	$ 23,123.20
92	599	733	0026	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 10 CM X 100 CM PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PERÓXIDO DE HIDROGENO O GAS/VAPO DE PERÓXIDO DE HIDROGENO PRESENTACION CAJA CON 10 ROLLOS NUMERO DE CATALOGO 872031, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531 765 0004 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO V-PRO 1	CJA	10	ROL	8	STERIS	MEXICO	$ 2,327.35	$ 18,618.80
93	599	761	0024	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 15 CM X 100 CM PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PERÓXIDO DE HIDROGENO GAS/VAPO DE PERÓXIDO DE HIDROGENO (H2O2) PRESENTACION CAJA CON 10 ROLLOS NUMERO DE CATALOGO 872051, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531 765 0004 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO V-PRO 1	CJA	10	ROL	8	STERIS	MEXICO	$ 2,327.35	$ 18,618.80
94	599	761	0402	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 7.62 X 38.1 CM PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PERÓXIDO DE HIDROGENO GAS/VAPO DE PERÓXIDO DE HIDROGENO (H2O2) PRESENTACION CAJA CON 10 ROLLOS NUMERO DECATALOGO 872091, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531 765 0004 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO V-PRO 1	CJA	10	ROL	8	STERIS	MEXICO	$ 5,653.60	$ 45,228.80
95	599	761	0428	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 7.62 X 38.1 CM PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PERÓXIDO DE HIDROGENO GAS/VAPO DE PERÓXIDO DE HIDROGENO (H2O2) PRESENTACION CAJA CON 10 ROLLOS NUMERO DECATALOGO 872031, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531 765 0004 ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO V-PRO 1	CJA	10	ROL	8	STERIS	MEXICO	$ 1,672.14	$ 13,377.12
96	599	781	0103	00	01	ROLLO DE PAPEL TERMICO TAMAÑO A4 PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO 0610049 PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION CLAVE 531 165 0029 MARCA WELTAVOX MODELO MIRELLE	PZA	1	PZA	50	NEOTECNIA	MEXICO	$ 21.56	$ 1,078.00
97	599	781	0342	00	00	ROLLO DE PAPEL MEDIDA 112 MILIMETROS X 26 METROS, TERMICO PRESENTACION ROLLO NUMERO DE CATALOGO STERILCO 0550000, PARA SU USO EN LOS EQUIPOS ESTERILIZADORES DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDROGENO CLAVE 531 765 0031 MARCA STERILCO MODELO VI 1000 V-STERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO CLAVE 531 765 0035, MARCA STERILCO MODELO V6101 V6101 V5101 V5102 V6102	ROL	1	ROL	40	NEOTECNIA	MEXICO	$ 344.00	$ 13,760.00
98	599	781	0482	00	00	ROLLO DE PAPEL BLANCO AL ABASTO MATE PARA REGISTRO DE CENTRIFUGADOR MEDIDAS 10 CM DIAMETRO 12 MM Y LONGITUD 9 M PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO 6040 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 28 PIES CUBICOS CLAVE 531 765 0004, MARCA GEMETEC MODELO RV28, REFRIGERADOR PARA VACUNAS CLAVE 531 765 0004 MARCA GEMETEC MODELO RV176 0 M, MARCA GEMETEC MODELO RV-17 0, REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE CLAVE 531 765 0004 MARCA GEMETEC MODELO RV312, REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE CLAVE 531 765 0004 MARCA GEMETEC MODELO RV312, REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE CLAVE 531 765 0004 MARCA GEMETEC MODELO RV312, REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE 11 PIES CUBICOS CLAVE 531 765 0181, MARCA GEMETEC MODELO RV142, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS CLAVE 531 765 0016, MARCA GEMETEC MODELO RV54	PZA	1	PZA	50	NEOTECNIA	MEXICO	$ 5.42	$ 271.00
99	599	782	0010	00	01	RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP MARCA 3B RECUPERACION PRESENTACION JUEGO NUMERO DE CATALOGO K05008 PARA SU USO EN EL EQUIPO PARO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO CLAVE 531 191 0351 MARCA VARIOS MODELO VARIOS	JGO	1	JGO	200	MERCURY MEDICAL	EUA	$ 625.97	$ 125,194.00
100	599	782	0015	00	01	RESUCITADOR NEONATAL DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DE ALIVIO MARCA MERCURY MEDICAL PRESENTACION JUEGO NUMERO DE CATALOGO 105212 PARA SU USO EN EL EQUIPO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO CLAVE 531 191 0351 MARCA VARIOS MODELO VARIOS	JGO	1	JGO	100	MERCURY MEDICAL	EUA	$ 625.97	$ 62,597.00
101	599	782	0402	00	01	RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DE ALIVIO MARCA MERCURY MEDICAL PRESENTACION JUEGO NUMERO DE CATALOGO 105210 PARA SU USO EN EL EQUIPO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO CLAVE 531 191 0351 MARCA VARIOS MODELO VARIOS	JGO	1	JGO	100	MERCURY MEDICAL	EUA	$ 625.97	$ 62,597.00
102	599	903	1001	00	01	SENSOR DE FLUJO PRESENTACION PIEZA NUMERO DE CATALOGO 7077 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 911 0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO MARCA VIASYS/VIASYS HEALTHCARE MODELO VELA	PZA	1	PZA	4	VIASYS	MEXICO	$ 24,549.59	$ 98,198.40
103	599	905	0027	00	00	SONDA PACIENTE PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS VIA LUMINAL E INTRAMURAL PRESION INVASIVA ABBULA CON 2 ML PRESENTACION CAJA CON CINCO AMPOLLAS PARA SU USO EN EL EQUIPO CAMARA DE CATETERISMO DE UN DETECTOR CLAVE 531 157 0510 CAMARA DE CATETERISMO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE CLAVE 531 157 0724 CAMARA DE CATETERISMO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTEREO POR COINCIDENCIA DE ARCO EN CONSOLA CLAVE 531 157 0742 MARCA VARIOS MODELO VARIOS	CJA	5	VIA	10	Radiall	FRANCIA	$ 6,420.00	$ 32,100.00

SUB PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNIDAD PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						MARCAS COMPATIBLES: QUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK.								
104	379	885	0552	01	01	TIRA REACTIVA CON CODIGO DE BARRAS MAGNETICO PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL EN SANGRE, NUMERO DE CATALOGO: 11418252185 PRESENTACION: TUBO CON 25 TIRAS REACTIVAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.145.0252 ACCUTREND GC COLESTEROMETRO, COLESTEROMETRO, MARCA: ROCHE, MODELO: ACCUTREND GC	100	25	TIRA	31	ROCHE	ALEMANIA	$ 2,538.20	$ 78,714.2
105	379	892	0355	00	01	TRAMPA PARA COLECCION DE SECRECIONES BRONQUIALES Y POLIPOS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 020-073 PARA SU USO EN EL EQUIPO: BRONCOSCOPIO FLEXIBLE DE FIBRA OPTICA CON CLAVE: 531.146.1677 MARCA: OLYMPUS MODELO: BF-1T60	PZA	1	PZA	385	KORTEX	MÉXICO	$ 152.35	$ 58,669.7
106	379	893	0024	00	01	GUIA O ESTILETE DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DE 10 FR. PRESENTACION: PZA NUMERO DE CATALOGO: 9 0205 00 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.191.0391.0301 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CORDESFIBRILADOR MONITOR MARCA: PASO, MARCA: SUNMED, MODELO: UNICO.	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$ 80.00	$ 1,520.0
107	379	893	0784	00	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 16 FR PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 86590 PARA SU USO EN EL EQUIPO ANESTESIA BASICA. UNIDAD DE. CLAVE: 531.093.0364. MARCA: GE. ANEXO CAMEDA MODELO: AESTIVA	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$ 253.92	$ 4,824.4
108	379	893	0665	00	01	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERIL CON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 4.5 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 86046 PARA SU USO EN EL EQUIPO ANESTESIA INTERMEDIA UNIDADIE. CLAVE: 531.093.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE.	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$ 485.70	$ 9,228.3
109	379	893	4392	00	01	TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS CON CAPA LOS CONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCION SALINA INTEGRADO CON UNA UNIDAD DE DETECTOR DE PRESION Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTICULAS PARA USO EN INYECTORES DE CONTRASTE MEDIANTE BOMBA DE RODILLOS, MANGUERA DESECHABLE Y ESTERIL QUE NO CONTIENE PIROGENO NI LATEX PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: XD7920 PARA SU USO EN EL EQUIPO INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIA MAGNETICA. CLAVE: 531.389.0392. MARCA: ULRICH. MODELO: TEMPUS IE	PZA	1	PZA	19	ULRICH	ALEMANIA	$ 2,560.00	$ 47,360.0
110	379	899	0042	00	01	CUERPO DE VALVULA DE EXHALACION. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 26005 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531.541.0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS/AIRD. MODELO: VELA	PZA	1	PZA	19	VIASYS	MÉXICO	$ 728.64	$ 13,844.1
													SUB TOTAL	$ 5,034,399.3
													IVA	$ 865,569.1
													TOTAL	$ 5,899,968.4

SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 31/100 MN MAS IVA

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y su última reforma publicada DOF, se Informa que:

Contrato	Porcentaje de la garantía	Tipo de garantía	Monto de la garantía
050GYR075T11625-001-00	10%	DIVISIBLE	$603,439.94

También se hace del conocimiento al proveedor adjudicado que, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación; así como a la regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF 27-12-2022, y el correlativo a la RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal para 2025 y sus Anexos, Publicada en el DOF 30-12-2024 (según corresponda), deberá hacer público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.25.

Partidas Solicitadas	5
Partidas Asignadas	5
Partidas Desiertas	0

CIERRE DEL ACTA

Se informa a los Representantes Legales de la empresa adjudicada:

1. Que la firma de los contratos será el día 18 de septiembre de 2025 o bien dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha del fallo, en horario de 09:00 a las 15:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, Querétaro, Qro.,

2. Deberán de presentar la póliza de fianza para el cumplimiento del contrato por el importe del 10% del importe máximo del contrato adjudicado sin incluir el IVA el día 28 de septiembre de 2025 o bien dentro de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 último párrafo de la LAASSP.

3. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a las personas a quienes se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y

lugar previstos en la propia Acta de Asignación, o bien en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días naturales siguientes al de la citada notificación. Asimismo, con la notificación del Acta de Asignación la dependencia o entidad realizará la requisición de los bienes o servicios de que se trate, con fundamento legal en el artículo 67 de la LAASSP.

4. Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad, donde se fijara copia de la caratula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menos de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

5. El acta será publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX. Al término de este evento, se entregará copia de la presente Acta a los asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva al término del evento o dentro de los cinco días hábiles posteriores al mismo, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, de esta Ciudad.

El **LIC. J GUADALUPE MONROY RESENDIZ**, Jefe del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, pregunta a los funcionarios asistentes a este acto, manifiesten si tienen observación o comentario respecto de los actos desarrollados por la convocante hasta este momento, los funcionarios y participantes manifestaron no tener observación o comentario alguno respecto de los actos realizados hasta este momento.

Esta Acta consta de 18 fojas, más 1 fojas de la evaluación Legal-Administrativa y económica como **Anexo 1** y 1 fojas de la evaluación Tecnica como **Anexo 2**, las cuales forman parte de la presente acta, las cuales son firmadas para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el acta de asignación de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025, "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO**, Siendo las 16:30 horas del, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para su debida constancia con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la LAASSP, firmado al calce y al margen las personas que en ella intervinieron.

----------CONSTE----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL QUERÉTARO
POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. J Guadalupe Monroy Resendiz	Jefe del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios	
Mtro. Jonathan Sánchez Martínez	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Mtra. María del Roció Castro Millán	Supervisor de Proyecto E2	

POR EL ADMINISTRADORA DE CONTRATO Y POR EL ÁREA TÉCNICA:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada	Coordinador de Ingeniería Biomédica	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Flor Elena Uresti Moncayo	Representante del Órgano Interno de Control en el OOAD Estatal Querétaro	

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo celebrada el día 28 de agosto de 2025, de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025, "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO"**

ANEXO 1

EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA

DICTAMEN DE EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA
LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025
"ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO"

En la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 horas del día 19 de agosto de 2025, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.10 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se elaboró el dictamen de evaluación Técnica de las propuestas presentadas para la LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025 "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO".

De conformidad con lo que establece los numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la evaluación legal-administrativa y económica fue realizada por personal del instituto, facultado para realizar la evaluación cualitativa de las propuestas presentadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, el día 18 de agosto de 2025. En la evaluación se precisan las causas que motivaron su desechamiento o su aceptación, de conformidad con los artículos 47, 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 de su Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP).

El criterio utilizado para evaluar las proposiciones es de tipo binario, basado en la revisión de la documentación presentada por los licitantes, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO.

A continuación se realiza la legal-administrativa de los licitantes en el presente proceso licitatorio, por lo que en este acto se determina lo siguiente:

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Licitante: ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V.

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el **Formato No. 1 "Formato Relativo al escrito de Acreditación del Licitante"** de la presente Convocatoria, acompañándo copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	X	
4.1.2.1	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste Bajo protesta de decir verdad, que: Es de nacionalidad Mexicana y, en su caso, que los bienes ofertados son producidos en México y cuentan con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Los Socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa que represento no desempeñan empleo, cargo o comisionen el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "EL INSTITUTO". Conforme a lo previsto en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y/o el Órgano Interno de Control deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente procedimiento de contratación. No se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso, se ocasione con	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones. Los precios de mi propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.		
4.1.2.2	La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.	X	
4.1.3	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que su representada y las personas que forma parte de ésta, no se ubica en los supuestos establecidos en los Artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el **Formato No. 2 "Formato relativo al escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAASSP"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	X	
4.1.4	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el **Formato No. 3 "Formato relativo a la declaración de integridad del licitante"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	X	
4.1.5	Escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el **Formato No. 4 "Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad,de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".		X
4.1.6	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al **Formato No. 5, "Formato relativo al modelo de convenio de participación conjunta"** el cual forma parte de la presente Convocatoria. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	**NO APLICA**	
4.1.7	Los licitantes deberán presentar escrito donde autoricen que la Institución podrá utilizar los datos personales para fines institucionales y además de otras trasmisiones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental		X
4.1.8	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".		X
4.1.9	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento así el numeral 4.19 de las POBALINES y Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación. **Documentos que el licitante deberá presentar:** En caso de participación conjunta, cada integrante deberá cumplir con la entrega de los requisitos que corresponda a las actividades que realiza y que se especifican en el convenio de participación conjunta		
4.1.9.1	Constancia de Situación Fiscal	X	
4.1.9.2	Tarjeta de Registro Patronal ante el IMSS.	X	
4.1.9.3	Licencia de funcionamiento o permiso de operación de la autoridad municipal, estatal o federal competente		X
4.1.9.4	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de**	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	Obligaciones" emitida por el INFONAVIT. Vigente y positiva. Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el INFONAVIT donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE.		
4.1.9.5	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el SAT**. vigente y positiva En caso de apoyarse en figura de Outsoursing deberá presentar también la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T. vigente y positiva de esa empresa. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.6	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", emitida por el I.M.S.S.**, al presentar su propuesta técnica. Con fecha de hasta 3 días previos a la fecha de presentación de propuestas vigente y positiva con qr legible en el día de su emisión. Se informa a los licitantes que, en caso de ser adjudicados, se deberá presentar opinión positiva de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el IMSS vigente y positiva para la elaboración y la formalización del contrato. En caso de particulares: No se encuentre registrado ante este Instituto; Cuente con Registro Patronal, pero se encuentre dado de baja o; No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS. No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente: •Documento emitido por este instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento. •Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitirla misma y: •En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratos con un tercero, deberá presentar, en tal caso junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS) •Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el IMSS donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE. NOTA: Todas las opiniones de cumplimiento deberán incluir QR legible.	X	
PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR:			
4.1.9.7	Acta Constitutiva de la empresa en donde se describa el objeto social, el cual debe relacionarse con el servicio a contratar por el Instituto.	X	
4.1.9.8	Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa.	X	
4.1.9.9	Comprobante del Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.9.10	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), de la persona que firme la proposición.	X	
PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN PRESENTAR:			
4.1.9.11	Acta de nacimiento, en su caso, la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente.	NO APLICA	
4.1.9.12	Comprobante de Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)		
4.1.9.13	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas.		
4.1.10	Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los **Artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el **Formato No. 7 "Formato relativo a la clasificación de la información reservada y confidencial"** Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público.		X

■ **El Licitante "ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V." NO CUMPLE CON LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA,** por lo que con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **NO SE ACEPTA** su propuesta Legal-Administrativa para la presente licitación por documentación incompleta.

Licitante: BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el **Formato No. 1 "Formato Relativo al escrito de Acreditación del Licitante"** de la presente Convocatoria, acompañándo copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	X	
4.1.2.1	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste Bajo protesta de decir verdad, que: Es de nacionalidad Mexicana y, en su caso, que los bienes ofertados son producidos en México y cuentan con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Los Socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa que represento no desempeñan empleo, cargo o comisionen el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "EL INSTITUTO". Conforme a lo previsto en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	y Servicios del Sector Público, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y/o el Órgano Interno de Control deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente procedimiento de contratación. No se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones. Los precios de mi propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.		
4.1.2.2	La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.	X	
4.1.3	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que su representada y las personas que forma parte de ésta, no se ubica en los supuestos establecidos en los Artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el **Formato No. 2 "Formato relativo al escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAASSP"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	X	
4.1.4	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el **Formato No. 3 "Formato relativo a la declaración de integridad del licitante"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	X	
4.1.5	Escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el **Formato No. 4 "Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad,de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	X	
4.1.6	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al **Formato No. 5, "Formato relativo al modelo de convenio de participación conjunta"** el cual forma parte de la presente Convocatoria. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	**NO APLICA**	
4.1.7	Los licitantes deberán presentar escrito donde autoricen que la Institución podrá utilizar los datos personales para fines institucionales y además de otras trasmisiones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	X	
4.1.8	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	X	
4.1.9	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento así el numeral 4.19 de las POBALINES y Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación. **Documentos que el licitante deberá presentar:** En caso de participación conjunta, cada integrante deberá cumplir con la entrega de los requisitos que corresponda a las actividades que realiza y que se especifican en el convenio de participación conjunta		

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.9.1	Constancia de Situación Fiscal	X	
4.1.9.2	Tarjeta de Registro Patronal ante el IMSS.	X	
4.1.9.3	Licencia de funcionamiento o permiso de operación de la autoridad municipal, estatal o federal competente	X	
4.1.9.4	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones" emitida por el INFONAVIT**. Vigente y positiva. Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el INFONAVIT donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.5	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el SAT**. vigente y positiva En caso de apoyarse en figura de Outsoursing deberá presentar también la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T. vigente y positiva de esa empresa. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.6	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", emitida por el I.M.S.S.**, al presentar su propuesta técnica. Con fecha de hasta 3 días previos a la fecha de presentación de propuestas vigente y positiva con qr legible en el día de su emisión. Se informa a los licitantes que, en caso de ser adjudicados, se deberá presentar opinión positiva de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el IMSS vigente y positiva para la elaboración y la formalización del contrato. En caso de particulares: No se encuentre registrado ante este Instituto; Cuente con Registro Patronal, pero se encuentre dado de baja o; No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS. No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente: •Documento emitido por este instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento. •Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitirla misma y: •En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratos con un tercero, deberá presentar, en tal caso junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS) •Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el IMSS donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE. NOTA: Todas las opiniones de cumplimiento deberán incluir QR legible.	X	
PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR:			
4.1.9.7	Acta Constitutiva de la empresa en donde se describa el objeto social, el cual debe relacionarse con el servicio a contratar por el Instituto.	X	
4.1.9.8	Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa.	X	
4.1.9.9	Comprobante del Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)		
4.1.9.10	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), de la persona que firme la proposición.	X	
PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN PRESENTAR:			
4.1.9.11	Acta de nacimiento, en su caso, la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente.	**NO APLICA**	
4.1.9.12	Comprobante de Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)		
4.1.9.13	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas.		
4.1.10	Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los **Artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el **Formato No. 7 "Formato relativo a la clasificación de la información reservada y confidencial"** Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	X	

■ **El Licitante "BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V." SI CUMPLE CON LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA,** por lo que con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **SE ACEPTA** su propuesta Legal-Administrativa para la presente licitación.

Licitante: CORPORATIVO DIJECH S.A. DE C.V.

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el **Formato No. 1 "Formato Relativo al escrito de Acreditación del Licitante"** de la presente Convocatoria, acompañándo copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	X	
4.1.2.1	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste Bajo protesta de decir verdad, que: Es de nacionalidad Mexicana y, en su caso, que los bienes ofertados son producidos en México y cuentan con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Los Socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa que represento no desempeñan empleo, cargo o comisionen el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "EL INSTITUTO". Conforme a lo previsto en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y/o el Órgano Interno de Control deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente procedimiento de contratación. No se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones. Los precios de mi propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.		
4.1.2.2	La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.	**X**	
4.1.3	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que su representada y las personas que forma parte de ésta, no se ubica en los supuestos establecidos en los Artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el **Formato No. 2 "Formato relativo al escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAASSP"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	**X**	
4.1.4	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el **Formato No. 3 "Formato relativo a la declaración de integridad del licitante"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	**X**	
4.1.5	Escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el **Formato No. 4 "Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad,de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	**X**	
4.1.6	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al **Formato No. 5, "Formato relativo al modelo de convenio de participación conjunta"** el cual forma parte de la presente Convocatoria. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	**NO APLICA**	
4.1.7	Los licitantes deberán presentar escrito donde autoricen que la Institución podrá utilizar los datos personales para fines institucionales y además de otras trasmisiones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	**X**	
4.1.8	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	**X**	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.9	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento así el numeral 4.19 de las POBALINES y Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación. **Documentos que el licitante deberá presentar:** En caso de participación conjunta, cada integrante deberá cumplir con la entrega de los requisitos que corresponda a las actividades que realiza y que se especifican en el convenio de participación conjunta		
4.1.9.1	Constancia de Situación Fiscal	X	
4.1.9.2	Tarjeta de Registro Patronal ante el IMSS.	X	
4.1.9.3	Licencia de funcionamiento o permiso de operación de la autoridad municipal, estatal o federal competente	X	
4.1.9.4	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones" emitida por el INFONAVIT**. Vigente y positiva. Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el INFONAVIT donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.5	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el SAT**. vigente y positiva En caso de apoyarse en figura de Outsoursing deberá presentar también la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T. vigente y positiva de esa empresa. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.6	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", emitida por el I.M.S.S.**, al presentar su propuesta técnica. Con fecha de hasta 3 días previos a la fecha de presentación de propuestas vigente y positiva con qr legible en el día de su emisión. Se informa a los licitantes que, en caso de ser adjudicados, se deberá presentar opinión positiva de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el IMSS vigente y positiva para la elaboración y la formalización del contrato. En caso de particulares: No se encuentre registrado ante este Instituto; Cuente con Registro Patronal, pero se encuentre dado de baja o; No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS. No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente: •Documento emitido por este instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento. •Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitirla misma y: •En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratos con un tercero, deberá presentar, en tal caso junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS) •Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el IMSS donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE. NOTA: Todas las opiniones de cumplimiento	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	deberán incluir QR legible.		
PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR:			
4.1.9.7	Acta Constitutiva de la empresa en donde se describa el objeto social, el cual debe relacionarse con el servicio a contratar por el Instituto.	X	
4.1.9.8	Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa.	X	
4.1.9.9	Comprobante del Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)	X	
4.1.9.10	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), de la persona que firme la proposición.	X	
PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN PRESENTAR:			
4.1.9.11	Acta de nacimiento, en su caso, la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente.	**NO APLICA**	
4.1.9.12	Comprobante de Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)		
4.1.9.13	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas.		
4.1.10	Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los **Artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el **Formato No. 7 "Formato relativo a la clasificación de la información reservada y confidencial"** Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	X	

■ **El Licitante "CORPORATIVO DIJECH S.A. DE C.V." SI CUMPLE CON LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA,** por lo que con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **SE ACEPTA** su propuesta Legal-Administrativa para la presente licitación.

Licitante: DIVEROLY S.A. DE C.V.

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el **Formato No. 1 "Formato Relativo al escrito de Acreditación del Licitante"** de la presente Convocatoria, acompañándo copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	X	
4.1.2.1	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste Bajo	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	protesta de decir verdad, que: Es de nacionalidad Mexicana y, en su caso, que los bienes ofertados son producidos en México y cuentan con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Los Socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa que represento no desempeñan empleo, cargo o comisionen el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "EL INSTITUTO". Conforme a lo previsto en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y/o el Órgano Interno de Control deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente procedimiento de contratación. No se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones. Los precios de mi propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	X	
4.1.2.2	La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.	X	
4.1.3	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que su representada y las personas que forma parte de ésta, no se ubica en los supuestos establecidos en los Artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el **Formato No. 2 "Formato relativo al escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAASSP"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	X	
4.1.4	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el **Formato No. 3 "Formato relativo a la declaración de integridad del licitante"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	X	
4.1.5	Escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el **Formato No. 4 "Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad,de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	X	
4.1.6	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al **Formato No. 5, "Formato relativo al modelo de convenio de participación conjunta"** el cual forma parte de la presente Convocatoria. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	**NO APLICA**	
4.1.7	Los licitantes deberán presentar escrito donde autoricen que la Institución podrá utilizar los datos personales para fines institucionales y además de otras trasmisiones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.8	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	X	
4.1.9	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento así el numeral 4.19 de las POBALINES y Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación. **Documentos que el licitante deberá presentar:**		
	En caso de participación conjunta, cada integrante deberá cumplir con la entrega de los requisitos que corresponda a las actividades que realiza y que se especifican en el convenio de participación conjunta		
4.1.9.1	Constancia de Situación Fiscal	X	
4.1.9.2	Tarjeta de Registro Patronal ante el IMSS.	X	
4.1.9.3	Licencia de funcionamiento o permiso de operación de la autoridad municipal, estatal o federal competente	X	
4.1.9.4	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones" emitida por el INFONAVIT**. Vigente y positiva. Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el INFONAVIT donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.5	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el SAT**. vigente y positiva En caso de apoyarse en figura de Outsoursing deberá presentar también la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T. vigente y positiva de esa empresa. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.6	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", emitida por el I.M.S.S.**, al presentar su propuesta técnica. Con fecha de hasta 3 días previos a la fecha de presentación de propuestas vigente y positiva con qr legible en el día de su emisión. Se informa a los licitantes que, en caso de ser adjudicados, se deberá presentar opinión positiva de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el IMSS vigente y positiva para la elaboración y la formalización del contrato. En caso de particulares: No se encuentre registrado ante este Instituto; Cuente con Registro Patronal, pero se encuentre dado de baja o; No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS. No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente: •Documento emitido por este instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento. •Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitirla misma y: •En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratos con un tercero, deberá presentar, en tal caso junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS)	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	•Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el IMSS donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE. NOTA: Todas las opiniones de cumplimiento deberán incluir QR legible.		
PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR:			
4.1.9.7	Acta Constitutiva de la empresa en donde se describa el objeto social, el cual debe relacionarse con el servicio a contratar por el Instituto.	**X**	
4.1.9.8	Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa.	**X**	
4.1.9.9	Comprobante del Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)	**X**	
4.1.9.10	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), de la persona que firme la proposición.	**X**	
PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN PRESENTAR:			
4.1.9.11	Acta de nacimiento, en su caso, la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente.	**NO APLICA**	
4.1.9.12	Comprobante de Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)		
4.1.9.13	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas.		
4.1.10	Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los **Artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el **Formato No. 7 "Formato relativo a la clasificación de la información reservada y confidencial"** Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	**X**	

■ **El Licitante "DIVEROLY S.A. DE C.V." SI CUMPLE CON LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA,** por lo que con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **SE ACEPTA** su propuesta Legal-Administrativa para la presente licitación.

Licitante: MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A DE C.V

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.1	Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por	**X**	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	sí o por su representada, de acuerdo con el **Formato No. 1 "Formato Relativo al escrito de Acreditación del Licitante"** de la presente Convocatoria, acompañándo copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	X	
4.1.2.1	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste Bajo protesta de decir verdad, que: Es de nacionalidad Mexicana y, en su caso, que los bienes ofertados son producidos en México y cuentan con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Los Socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa que represento no desempeñan empleo, cargo o comisionen el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de "EL INSTITUTO". Conforme a lo previsto en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y/o el Órgano Interno de Control deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente procedimiento de contratación. No se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones. Los precios de mi propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP.	X	
4.1.2.2	La dirección de correo electrónico del licitante, en caso de contar con la misma.	X	
4.1.3	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que su representada y las personas que forma parte de ésta, no se ubica en los supuestos establecidos en los Artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el **Formato No. 2 "Formato relativo al escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la LAASSP"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	X	
4.1.4	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el **Formato No. 3 "Formato relativo a la declaración de integridad del licitante"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	X	
4.1.5	Escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el **Formato No. 4 "Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad,de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)"** de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	X	
4.1.6	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al **Formato No. 5, "Formato relativo al modelo de convenio de participación conjunta"** el cual forma parte de la presente Convocatoria. En caso de que no le aplique el presente numeral, deberá enviar el respectivo escrito con la leyenda "NO APLICA".	**NO APLICA**	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.1.7	Los licitantes deberán presentar escrito donde autoricen que la Institución podrá utilizar los datos personales para fines institucionales y además de otras trasmisiones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	X	
4.1.8	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	X	
4.1.9	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento así el numeral 4.19 de las POBALINES y Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación. **Documentos que el licitante deberá presentar:** En caso de participación conjunta, cada integrante deberá cumplir con la entrega de los requisitos que corresponda a las actividades que realiza y que se especifican en el convenio de participación conjunta		
4.1.9.1	Constancia de Situación Fiscal	X	
4.1.9.2	Tarjeta de Registro Patronal ante el IMSS.	X	
4.1.9.3	Licencia de funcionamiento o permiso de operación de la autoridad municipal, estatal o federal competente	X	
4.1.9.4	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones" emitida por el INFONAVIT**. Vigente y positiva. Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el INFONAVIT donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.5	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el SAT**. vigente y positiva En caso de apoyarse en figura de Outsoursing deberá presentar también la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el S.A.T. vigente y positiva de esa empresa. CON QR LEGIBLE.	X	
4.1.9.6	**Los licitantes quedan obligados a entregar al Instituto la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social", emitida por el I.M.S.S.**, al presentar su propuesta técnica. Con fecha de hasta 3 días previos a la fecha de presentación de propuestas vigente y positiva con qr legible en el día de su emisión. Se informa a los licitantes que, en caso de ser adjudicados, se deberá presentar opinión positiva de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el IMSS vigente y positiva para la elaboración y la formalización del contrato. En caso de particulares: No se encuentre registrado ante este Instituto; Cuente con Registro Patronal, pero se encuentre dado de baja o; No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS. No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente: •Documento emitido por este instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento. •Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitirla misma y:	X	

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	•En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratos con un tercero, deberá presentar, en tal caso junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS) •Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores registrados ante el I.M.S.S. y se apoyen en la figura jurídica del Outsoursing, deberá presentar la "Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social" de esa empresa con el contrato respectivo. Si la empresa es familiar, deberá presentar "Escrito Bajo Protestad de Decir Verdad", de que no cuenta con trabajadores inscritos en el I.M.S.S. Asimismo la empresa participante deberá presentar la constancia que emite el IMSS donde se demuestre que no está registrado. CON QR LEGIBLE. NOTA: Todas las opiniones de cumplimiento deberán incluir QR legible.		
4.1.9.7	Acta Constitutiva de la empresa en donde se describa el objeto social, el cual debe relacionarse con el servicio a contratar por el Instituto.	X	
4.1.9.8	Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa.	X	
4.1.9.9	Comprobante del Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)	X	
4.1.9.10	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), de la persona que firme la proposición.	X	
PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN PRESENTAR:			
4.1.9.11	Acta de nacimiento, en su caso, la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente.	**NO APLICA**	
4.1.9.12	Comprobante de Domicilio fiscal, mismo que deberá corresponder con la dirección proporcionada en el Anexo de acreditación, con vigencia no mayor a tres meses al día de la presentación y apertura de propuestas. También deberá coincidir con el alta de hacienda y a nombre del licitante, en caso de que no se encuentre a nombre del licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad el motivo por el cual no se encuentra a su nombre debiendo acreditar su dicho con documento idóneo que acredite su posesión (contrato de arrendamiento)		
4.1.9.13	Identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas.		
4.1.10	Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los **Artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el **Formato No. 7 "Formato relativo a la clasificación de la información reservada y confidencial"** Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	X	

■ **El Licitante "MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A DE C.V" SI CUMPLE CON LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA,** por lo que con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **SE ACEPTA** su propuesta Legal-Administrativa para la presente licitación.

A continuación se realiza la evaluación económica, de los licitantes en el presente proceso licitatorio, por lo que en este acto se determina lo siguiente

EVALUACIÓN ECONOMICA

Licitante: ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V.

Numeral	Documentación relativa a la Proposición económica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.3.1	Los licitantes deberán enviar su proposición económica a través del Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) conforme al **Formato No. 8 "Formato relativo a la Proposición Económica"**, misma que deberá realizarse en pesos mexicanos, considerando 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear), desglosando el I.V.A. y el importe total de la(s) partida(s) ofertada(s), **asimismo, deberá contener la indicación de que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.**	X	

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
103	379	825	27	0	0	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL.SOLUCION INYECTABLE. AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS .PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0500. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORESDE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACIONGENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS . MODELO: VARIAS. MARCASCOMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK .	CJA	5	VIA	19	AZUL PATENTE V SODICO GUERBET 2.5%	FRANCIA	$ 8,960.00	$ 170,240.00
CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.													**SUBTOTAL**	**$ 170,240.00**
													I.V.A.	**$ 27,238.40**
													TOTAL	**$ 197,478.40**

Derivado de las propuestas presentadas por los licitantes, se concluye que:

▪ **El Licitante "ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V." NO CUMPLE con lo requerido Económico,** debido de que presentó cotización únicamente de una subpartida, por lo que conforme a lo señalado en el numeral 2.2, 2.7, 2.8, 5.3 de Causales de desechamiento y 5.3.6 de la presente Convocatoria, de igual manera con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **NO SE ACEPTA** su propuesta Económica para la presente licitación

Licitante: BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

Numeral	Documentación relativa a la Proposición económica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.3.1	Los licitantes deberán enviar su proposición económica a través del Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) conforme al **Formato No. 8 "Formato relativo a la Proposición Económica"**, misma que deberá realizarse en pesos mexicanos, considerando 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear), desglosando el I.V.A. y el importe total de la(s) partida(s) ofertada(s), **asimismo, deberá contener la indicación de que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.**	X	

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7	379	100	734	0	1	BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA CON FINES TERAPEUTICOS, AROMATIZADA ILB. (454G). TEMPERATURA DE OPERACION DE 52 A 57 GRADOS)	PZA	1	PZA	39	WR/THE RABTH	U.S.A.	$ 169.00	$ 6,591.00

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						CENTIGRADOS. TEMPERATURA DE FUSION DE 71 GRADOS CENTIGRADOS. PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE ° CATALOGO HY-24131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE NOMBRE: 531.107.0022. BAÑO DEPARAFINA EN FISIOTERAPIA. MARCA: DICKSON. MODELO: PB-105 (BB). Modelo: 0133								
27	379	208	305	0	2	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 61 CM (PZA.). PRESENTACION: 1 PZA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2. Modelo: 11-1311	PZA	1	PZA	15	FEI/RELI EF PAK	U.S.A.	$ 249.00	$ 3,735.00
28	379	208	321	0	2	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2. Modelo: 11-1310	PZA	1	PZA	15	FEI/RELI EF PAK	U.S.A.	$209.00	$3,135.00
29	379	208	339	0	2	COMPRESA HUMEDO COLUMNA 25X46 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZAPARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2. Modelo: 11-1314	PZA	1	PZA	15	FEI/RELI EF PAK	U.S.A.	$339.00	$5,085.00
30	379	208	347	0	2	COMPRESA HUMEDO COLUMNA GRANDE 25X61 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2. Modelo: 11-1315	PZA	1	PZA	39	FEI/RELI EF PAK	U.S.A.	$429.00	$6,435.00
													SUBTOTAL	**$ 24,981.00**
						VEINTI OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE 96/100 M.N.							**I.V.A.**	**$ 3,996.96**
													TOTAL	**$ 28,977.96**

Derivado de las propuestas presentadas por los licitantes, se concluye que:

- **El Licitante "BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V." NO CUMPLE con lo requerido Económico,** debido de que presentó cotización únicamente de cinco subpartidas, por lo que conforme a lo señalado en el numeral 2.2, 2.7, 2.8, 5.3 de Causales de desechamiento y 5.3.6 de la presente Convocatoria, de igual manera con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **NO SE ACEPTA** su propuesta Económica para la presente licitación

Licitante: CORPORATIVO DIJECH S.A. DE C.V.

Numeral	Documentación relativa a la Proposición económica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.3.1	Los licitantes deberán enviar su proposición económica a través del Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) conforme al **Formato No. 8 "Formato relativo a la Proposición Económica"**, misma que deberá realizarse en pesos mexicanos, considerando 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear), desglosando el I.V.A. y el importe total de la(s) partida(s) ofertada(s), **asimismo, deberá contener la indicación de que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.**	X	

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
15	379	107	1297	00	01	BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO PEDIATRICO DE 2	PZA	1	PZA	200	C&S	E.U.A	$120.00	$24,000.00

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						VIAS,REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: AX-90124A01. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.116.0377 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.MARCA: OMRON. MODELO: HEM-18.					GENERIC			
16	379	156	1859	00	02	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP. CON NUMERO DE CATALOGO: MAC-17 PARA SU USOEN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	4	C&S GENERIC	E.U.A	$2,400.00	$9,600.00
17	379	156	2014	00	01	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8950585. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIOLINE. MODELO:DELTA 1 PLUS INTERPRETATIVO.	PZA	1	PZA	15	C&S GENERIC	E.U.A	$1,200.00	$18,000.00
18	379	156	2188	00	01	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 5 METROS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 21096-005W014372. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE.MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	8	C&S GENERIC	E.U.A	$1,050.00	$8,400.00
24	379	200	0865	00	01	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1609. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA.	JGO	1	JGO	150	HUDSON	E.U.A	$220.00	$33,000.00
36	379	304	4201	00	01	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-419400. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.	PQT	10	PZA	2	C&S GENERIC	E.U.A	$2,100.00	$4,200.00
61	379	443	0433	00	01	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	CJA	50	PCA	25	C&S GENERIC	E.U.A	$1,600.00	$40,000.00
65	379	561	3219	00	00	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE, PARA PACIENTE ADULTO.PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 63030105. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA:CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	KIT	1	KIT	5	C&S GENERIC	E.U.A	$280.00	$1,400.00
66	379	603	0264	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 1), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 3.1 A 5.7 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.2 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1866A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	C&S GENERIC	E.U.A	$120.00	$600.00
67	379	603	0272	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 2), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 4.3 A 8.0 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.8 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1868A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE	PZA	1	PZA	5	C&S GENERIC	E.U.A	$120.00	$600.00

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.								
68	379	603	0280	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 3), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 5.8 A 10.9 CM. ANCHO DE LABOLSA DE INFLADO 3.9 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETACOMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1870A.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	C&S GENERIC	E.U.A	$120.00	$600.00
72	379	625	0078	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1886. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	E.U.A	$42.00	$10,500.00
73	379	625	0086	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIAOSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	E.U.A	$42.00	$10,500.00
74	379	641	0037	00	01	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0279.04.01VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	E.U.A	$95.00	$23,750.00
79	379	684	0019	00	01	PERILLAS PRECORDIALES ADULTO. PRESENTACION: BOLSA DE UN SET DE 6. NUMERO DECATALOGO: NAC/E173. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: COMBIOMED. MODELO:CARDIOCID BS.	BSA	1	BSA	25	C&S GENERIC	E.U.A	$285.00	$7,125.00
83	379	700	0076	00	01	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-018. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	5	C&S GENERIC	E.U.A	$2,200.00	$11,000.00
87	379	704	0072	00	01	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA CON CABLE PARA CONECTOR ERBE. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: E7507. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0181 UNIDADDE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE.	PZA	1	PZA	1386	C&S GENERIC	E.U.A	$38.00	$52,668.00
													SUBTOTAL	**$255,943.00**
						DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES 88/100 M.N.								**I.V.A.**	**$40,950.88**
													TOTAL	**$296,893.88**

Derivado de las propuestas presentadas por los licitantes, se concluye que:

■ **El Licitante "CORPORATIVO DIJECH S.A. DE C.V." NO CUMPLE con lo requerido Económico,** debido de que presentó cotización únicamente de diecisiete subpartidas, por lo que conforme a lo señalado en el numeral 2.2, 2.7, 2.8, 5.3 de Causales de desechamiento y 5.3.6 de la presente Convocatoria, de igual manera con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **NO SE ACEPTA** su propuesta Económica para la presente licitación

Licitante: DIVEROLY S.A. DE C.V.

Numeral	Documentación relativa a la Proposición económica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.3.1	Los licitantes deberán enviar su proposición económica a través del Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) conforme al **Formato No. 8 "Formato relativo a la Proposición Económica"**, misma que deberá realizarse en pesos mexicanos, considerando 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear), desglosando el I.V.A. y el importe total de la(s) partida(s) ofertada(s), **asimismo, deberá contener la indicación de que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.**	X	

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	379	017	2211	00	02	ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR PARA ADULTO, EL CUAL CONECTA LA UNIDADNEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEB PRO" CON EL CIRCUITO DEPACIENTE.CUENTA CON PUERTOS DE CONEXIONDE 22 MM DE DIAMETRO, ADAPTABLES A LOSCIRCUITOS ESTANDAR. PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:MP01031. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA.	PQT	5	PZA	100	HUDSON	MÉXICO	$219.00	$21,900.00
1	379	020	0145	00	01	AGUJA PARA BIOPSIA DE 18 G X 20 CM LONGITUD, MUESCA 20 MM. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: MN1820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023PARRILLA PARA USO RUTINARIO. INSTRUMENTO AUTOMATICO PARA TOMA DE BIOPSIAS.MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM.	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A.	$1,956.29	$117,377.28
1	379	020	0178	00	01	AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE, 16G. Y 16CM. DELONGITUD CON MUESCA DE 1.9 CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1616.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS.MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM.	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A.	$1,956.29	$117,377.28
1	379	020	0376	00	01	AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA GLANDULA MAMARIA.DIMENSION: 20 GAUGE X 137 MM. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: BARD DUALOK-LW0137. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE:531.924.0031 ULTRASONOGRAFO. MARCA: ULTRASONIX, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL,ESAOTE, GE, SIEMENS. MODELO: VARIOS.	PQT	10	PZA	10	BARD	E.U.A.	$15,000.00	$150,000.00
1	379	020	0673	00	01	AGUJA PARA BIOPSIA DESECHABLE 14 G X 10 CM DE LONGITUD PARA PISTOLA DE CORTEAUTOMATICO PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1410. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.924.0031. MARCA: TOSHIBA. MODELO: NEMIO580.	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A.	$1,956.29	$117,377.28
1	379	027	0080	00	01	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE DIMENSION: 6 X 8CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-79967. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE: 531.380.0806. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.null	PZA	1	PZA	19	CHATTAN OOGA	E.U.A.	$299.14	$5,683.71
1	379	027	0098	00	01	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE DIMENSION: 8 X 12CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-79968. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE:	PZA	1	PZA	19	CHATTAN OOGA	E.U.A.	$519.10	$9,862.92

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						531.380.0806. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.null								
1	379	030	0010	00	01	ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11000. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOSINTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYTHERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOSVITALES (BSM-2301K).	PZA	1	PZA	100	BABY SLEEP	MÉXICO	$190.00	$19,000.00
1	379	095	0558	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	PQT	6	PZA	400	STEREN	MÉXICO	$120.00	$48,000.00
1	379	095	0566	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AAA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	PQT	6	PZA	400	STEREN	MÉXICO	$120.00	$48,000.00
1	379	095	0574	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: C, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	PQT	6	PZA	100	STEREN	MÉXICO	$383.00	$38,300.00
1	379	095	0582	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: CUADRADA, DE: 9 VOLTS. PRESENTACION:PIEZA. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	PZA	1	PZA	100	STEREN	MÉXICO	$93.84	$9,384.00
1	379	100	0734	00	01	BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA CON FINES TERAPEUTICOS, AROMATIZADA 1LB. (454G). TEMPERATURA DE OPERACION DE 52 A 57 GRADOS CENTIGRADOS. TEMPERATURADE FUSION DE 71 GRADOS CENTIGRADOS. PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:HY-24131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE NOMBRE: 531.107.0022. BAÑO DEPARAFINA EN FISIOTERAPIA. MARCA: DICKSON. MODELO: PB-105 (BB).	PZA	1	PZA	39	THERABAT	E.U.A.	$474.72	$18,514.08
1	379	103	0574	00	00	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE, FABRICADA DE POLIETILENO LINEALDE BAJA DENSIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DEPROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS, NUMERO DECATALOGO: 2050-1. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CONNEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE, EASY ON-PC,EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.	CJA	50	PZA	20	NDD	SUIZA	$3,790.00	$75,800.00
1	379	107	1297	00	01	BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO PEDIATRICO DE 2 VIAS,REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: AX-90124A01. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.116.0377 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.MARCA: OMRON. MODELO: HEM-18.	PZA	1	PZA	200	UNIMED	SUIZA	$216.00	$43,200.00
1	379	156	1859	00	02	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP. CON NUMERO DE CATALOGO: MAC-17 PARA SU USOEN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	4	C&SGENERIC	MÉXICO	$2,900.00	$11,600.00
1	379	156	2014	00	01	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8950585. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIOLINE. MODELO:DELTA 1 PLUS INTERPRETATIVO.	PZA	1	PZA	15	C&SGENERIC	MÉXICO	$12,000.00	$180,000.00
1	379	156	2188	00	01	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 5 METROS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE	PZA	1	PZA	8	C&SGENERIC	MÉXICO	$2,649.60	$21,196.80

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						CATALOGO: 21096-005W014372. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE.MODELO: ICC 300.								
1	379	156	7815	00	01	CABLE DE PACIENTE PARA CONEXION DE ELECTRODOS DE ELECTROTERAPIA, PARA SU USOCON BTL-4000/5000. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P5600.001V103.PARA SU USO EN EL EQUIPO: GENERADOR TERAPEUTICO DE CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE: 531.380.0913. MARCA: BTL. MODELO: BTL-4000.	PZA	1	PZA	8	C&SGENERIC	MÉXICO	$2,242.80	$17,942.40
1	379	156	9191	00	01	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA ELECTROTERAPIA BTL-4000SMART/PREMIUM, PARA EL CANAL 2, GRIS OSCURO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: P2600.003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTOVOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE: 531.380.0103. MARCA: BTL.MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	8	C&SGENERIC	MÉXICO	$2,551.12	$20,408.93
2	379	171	0332	00	01	CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDOGRADO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CONMANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 CM. DE LARGO.PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: K80. PARA SU USO EN ELEQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA:MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	CJA	1	CJA	15	COVIDIEN	MEXICO	$6,190.00	$92,850.00
2	379	182	1337	00	02	CARTUCHO CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100%, CONTIENE 170 GRAMOS, UNIDOSIS,METALICO, NUMERO DE CATALOGO: 8-170. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DEESTERILIZACION DE OXIDO DE ETILENO AL 100%. CLAVE: 531.385.1015. MARCA: 3M.MODELOS:8XL, GS8, GS8X.	CJA	12	CHO	7	3M	E.U.A.	$15,000.00	$105,000.00
2	379	199	1676	00	00	CINTA PARA IMPRESION (TONER), PARA GRAFICADOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: GF-33. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: REFRIGERADOR PARA REACTIVOS YPRODUCTOS BIOLOGICOS. CLAVE: 531.773.0322. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-14;REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 20 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0026. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-20; REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE:533.786.0034. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-17.6; REFRIGERADOR PARA BANCO DESANGRE. CLAVE: 533.787.0066. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-23.2; REFRIGERADOR PARALABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS. CLAVE: 533.787.0181. MARCA: GEMETEC.MODELO: RV-14.2; REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0018. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-5.4.	PZA	1	PZA	8	NEOTECNIA	MÉXICO	$706.56	$5,652.48
2	379	200	0865	00	01	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1609. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA.	JGO	1	JGO	150	ALTECH	MÉXICO	$610.33	$91,549.89
2	379	205	0050	00	01	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL YPEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 5 FR/1.66 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2 MM, 2.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DECATALOGO: 202-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038	CJA	1	CJA	23	AVANOS	MÉXICO	$950.00	$21,850.00

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						VENTILADORNEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO:STEPHANIE.								
2	379	205	0068	00	01	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL YPEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 6 FR/2 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3 MM, 3.5 MM). PRESENTACION: CAJA.NUMERO DE CATALOGO: 206-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	CJA	1	CJA	23	AVANOS	MÉXICO	$430.56	$9,902.88
2	379	208	0305	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1002-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$1,648.23	$24,723.46
2	379	208	0321	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERODE CATALOGO: C-1006-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESASCALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$1,350.00	$20,250.00
2	379	208	0339	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: C-1008-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$2,052.36	$30,785.45
2	379	208	0347	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1010-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$2,565.83	$38,487.51
2	379	221	0092	00	01	INDICADOR BIOLOGICO PARA CICLOS DE VAPOR SATURADO DE 121 GRADOS CENTIGRADOS CONMICROORGANISMOS GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS. PRESENTACION: CAJA CON 100AMPOLLETAS. NUMERO DE CATALOGO: ESPORITECH. ACCESORIO PARA EQUIPO: INCUBADORAPARA CONTROLES BIOLOGICOS DE ESTERILIZACION. CLAVE: 531.231.0161. MARCA:RAVEN. MODELO: 120.	CJA	100	AMP	8	3M	E.U.A.	$12,500.00	$100,000.00
2	379	222	0414	00	02	CONECTOR TIPO COLA DE RATON DESECHABLE PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:2555 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL MARCA: DRAGER MODELO SAVINA.	PZA	1	PZA	385	HUDSON	MÉXICO	$75.00	$28,875.00
2	379	252	0383	00	01	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS CAUCHO REUTILIZABLE 7X5 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P006.014. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	20	CHATTANOOGA	E.U.A.	$220.80	$4,416.00
2	379	252	0391	00	01	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS DE CAUCHO REUTILIZABLE 12X10 CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P006.016. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	20	CHATTANOOGA	E.U.A.	$298.08	$5,961.60

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	379	292	0211	00	01	DOMO PARA PRESION INVASIVA MX860. PRESENTACION: PIEZA. , NUMERO DE CATALOGO:800060586. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 632 0554 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: MENEN MEDICAL. MODELO: ENVOY.	PZA	1	PZA	6	BMH	MÉXICO	$4,500.00	$27,000.00
2	379	304	4201	00	01	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-419400. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.	PQT	10	PZA	2	C&SGENERIC	MÉXICO	$14,020.80	$28,041.60
2	379	304	4383	00	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 25 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF25TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	48	PZA	10	TECHNO MED	HOLANDA	$12,500.00	$125,000.00
2	379	304	4391	00	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 50 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF50TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	48	PZA	10	TECHNO MED	HOLANDA	$12,500.00	$125,000.00
2	379	304	4409	00	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 37 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF37TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	48	PZA	24	TECHNO MED	HOLANDA	$5,200.00	$124,800.00
2	379	304	4417	00	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 75 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 24 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF75TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	24	PZA	24	TECHNO MED	HOLANDA	$4,200.00	$100,800.00
2	379	304	6495	00	01	ELECTRODOS REUTILIZABLES DE 5X5 CM CUADRADO DURASTICK. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: C-42193. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTIMULADORNEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS. CLAVE:531.380.0806.03.01. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.	PZA	1	PZA	50	DORMO	ESPAÑA	$419.52	$20,976.00
3	379	182	1527	00	00	CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CON CODIGO DEBARRAS, CONTIENE 2 CASETTES CADA UNO PARA 5 CICLOS DE ESTERILIZACION. NUMERO DECATALOGO: 10144. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: ESTERILIZADOR DE BAJATEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE:	CJA	2	CHO	6	STEELCO	ITALIA	$12,000.00	$72,000.00

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						531.385.1031.MARCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS (ASP). MODELO: STERRAD 100 NX.								
3	379	360	3105	00	02	FILTRO DESECHABLE ESPIRATORIO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA CON 12 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 4-076408-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: PURITAN BENNET MODELO: 840.	CJA	12	PZA	10	COVIDIEN	MEXICO	$10,490.00	$104,900.00
3	379	360	4186	00	00	FILTRO DE GUIA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRIA.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 22.040 NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD.MODELO: EASY ON-PC, EASYONE AIR.	PZA	1	PZA	100	NDD	SUIZA	$200.93	$20,092.80
3	379	375	0435	00	01	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDADE 4 LITROS, SIN GRADUAR. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 602404.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.081.0014 ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIONCONTINUA. MARCA: GOMCO. MODELO: 6032/6033/6034 GOMCO.	CJA	1	CJA	60	ARAMED	MÉXICO	$1,898.88	$113,932.80
3	379	375	0443	00	01	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REHUSABLE CON CONEXION CGA. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: COD: 4680/MOD: D-301. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: INFRA/PURITAN. MODELO:40057/FM-03UO-4772/PF-111-51.	PZA	1	PZA	200	ARAMED	MÉXICO	$720.00	$144,000.00
3	379	379	0225	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMADE CONO INVERTIDO NO.36. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$54.00	$5,400.00
3	379	379	0241	00	02	FFRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMACILINDRICA NO.557. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$54.00	$5,400.00
3	379	379	0274	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMAREDONDA NO.5. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$54.00	$5,400.00
3	379	379	0316	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO NO.701L. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULOINTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDEBURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$54.00	$5,400.00

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	379	379	0365	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMADE CONO INVERTIDO NO.016. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$58.00	$5,800.00
3	379	379	0373	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMADE CONO INVERTIDO NO.012. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$36.00	$3,600.00
3	379	379	0407	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMAREDONDA NO.014. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$67.00	$6,700.00
3	379	379	0415	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMAREDONDA NO.010. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$36.00	$3,600.00
3	379	379	0522	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DECARBURO FORMA TRONCO CONICA NO.702. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOSEQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$54.00	$5,400.00
3	379	403	0480	00	00	GORRO DE ALGODON PARA EVITAR HIPOTERMIA DURANTE LA REANIMACION, PARA PACIENTENEONATAL. TAMAÑO ESTANDAR (RN DE TERMINO). PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA).CLAVE: 531.252.0033. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS. MARCAS COMPATIBLES: NEEK,YERGE, KIDDYCARE, LITTLEME, BABY CREYSI, MELONDIPITY.	PZA	1	PZA	30	NEEK	MÉXICO	$55.20	$1,656.00
3	379	437	0415	00	01	JUEGO DE JERINGAS PARA INYECCION DE MATERIAL DE CONTRASTE Y SOLUCIONES,ESPECIFICO PARA INYECTOR MARCA MEDRAD MODELO STELLANT DUAL: EMPAQUE QUECONTIENE 2 JERINGAS, 1 TUBO DE LLENADO Y 1 TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION,ESTERILES Y DESECHABLES. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: SDS-TP-QFT.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 254 0049 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADAMULTICORTES. MARCA: TOSHIBA. MODELO: AQUILION.	JGO	1	JGO	50	BAYER	E.U.A.	$3,862.86	$193,143.09

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	379	440	0543	00	01	HOJA PARA DERMATOMO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 3539-252. PARA SUUSO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.283.0200 DERMATOMO STRYKER. MARCA: PADGET.MODELO: B.	PZA	1	PZA	10	BBRAUN	ALEMANIA	$1,293.41	$12,934.05
3	379	442	0103	00	02	INSERTOS O PUNTAS PARA DETARTRAJE FABRICADAS DE TITANIO O ALEACION DE METAL-DIAMANTE-CARBONO INTERCAMBIABLES, ESTERILIZABLES PARA PIEZA DE MANO CON SPRAY.MARCAS RECOMENDADAS DENTSPLY, WOODPECKER, SATELEC, 3M, RITTERLAS UNIDADESMEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES MARCA Y MODELO PARA SUUSO EN ELEQUIPO CLAVE 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA.	PZA	1	PZA	5	MDT	ISRAEL	$1,788.48	$8,942.40
3	379	442	0137	00	01	INSERTO 25K FSI-10 PARA PIEZA DE MANO CON ROCIO DE AGUA PARA REMOCION DE PLACALIGERA PARA USO SUPRAGINGIVAL. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 80293.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICAESTOMATOLOGICA. MARCA: DENTSPLY. MODELO: CAVITRON.	PZA	1	PZA	10	MDT	ISRAEL	$4,400.00	$44,000.00
3	379	443	0433	00	01	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	CJA	50	PCA	25	FIAB	ITALIA	$7,700.00	$192,500.00
3	379	454	0124	00	00	INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 30 MINUTOS, GEOBACILLUSSTEAROTHERMOPHILUS, DISPONIBLES EN POBLACION DE 10 A LA 6 CFU/SCBI,COLOR TAPONDESCOLORIDO, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DEHIDROGENO (VH202)/ PLASMA. REQUIERE INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA. PRESENTACION:CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992266P. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DEHIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO STERRAD, 3M, STERIS, MATACHANA.MODELO: PL 130/1, PL 130/2, PL 70/1, PL 70/2.	CJA	50	PZA	4	3M	E.U.A.	$29,808.00	$119,232.00
3	379	454	0132	00	00	INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DEPEROXIDO DE HIDROGENO (H2O2)/ PLASMA PRESENTACION: CAJA CON 250 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: STEELCO 9992269P. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJATEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031.MARCA: STEELCO STERRAD, STERIS, MATACHANA. MODELO: PL 130/1, PL 130/2, PL 70/1,PL 70/2.	CJA	250	PZA	2	STEELCO	ITALIA	$3,312.00	$6,624.00
3	379	561	3045	00	01	KIT PARA 100 (CIEN) CICLOS DE ESTERILIZACION CONTIENE: (5) CINCO CAJAS CADA UNACON 20 PIEZAS EN TOTAL 100 (CIEN) PIEZAS DE CARTUCHOS DE PEROXIDO DE HIDROGENOEN SOLUCION ACUOSA AL 58%, CAPACIDAD DE 12 ML, CON IDENTIFICADOR RFID., 50(CINCUENTA) PIEZAS DE INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 30	KIT	1	KIT	1	STEELCO	ITALIA	$226,475.97	$226,475.97

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						MINUTOS,GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS, DISPONIBLES EN POBLACION DE 10 A LA 6 CFU/SCBI,COLOR TAPON DESCOLORIDO, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DEPEROXIDO DE HIDROGENO (VH202)/ PLASMA. REQUIERE INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA.,1000 (MIL) PIEZAS DE INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DEESTERILIZACION DE PEROXIDO DE HIDROGENO (H2O2)/ PLASMA., 6 (SEIS) ROLLOS DECINTA TESTIGO COLOR BLANCO CON INDICADOR, DIMENSIONES: ANCHO 25 MILIMETROS,LARGO 25 METROS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DEHIDROGENO (VH2O2)/ PLASMA., 1 (UN) ROLLO DE PAPEL TERMICO, MEDIDA 112 MILIMETROSX 28 METROS. PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO SPLK001. PARA SU USOEN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDODE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1, PL 130/2.								
3	379	561	3219	00	00	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE, PARA PACIENTE ADULTO.PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 63030105. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA:CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	KIT	1	KIT	5	C&SGENERIC	MÉXICO	$1,081.92	$5,409.60
3	379	603	0264	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 1), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 3.1 A 5.7 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.2 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1866A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$1,370.73	$6,853.63
3	379	603	0272	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 2), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 4.3 A 8.0 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.8 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1868A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$1,370.73	$6,853.63
3	379	603	0280	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 3), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 5.8 A 10.9 CM. ANCHO DE LABOLSA DE INFLADO 3.9 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETACOMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1870A.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$1,370.73	$6,853.63
3	379	614	4727	00	02	MASCARILLA PARA VENTILACION NO INVASIVA REUSABLE, CONFORTABLE CON MALLA PARASUJECION A CABEZA ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE	PZA	1	PZA	5	HUDSON	MÉXICO	$1,500.00	$7,500.00

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						CATALOGO: MAR-103. PARASU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980.MARCA: IMAGENES Y MEDICINA. MODELO: MONET.								
4	379	614	5047	00	01	MASCARILLA CON BOLSA RESERVORIO DE 750 ML, BAJA RESISTENCIA. CON 7 PIES DE TUBODE SUMINISTRO DE OXIGENO. CON CLIP DE NARIZ AJUSTABLE. PRESENTACION: JUEGO.NUMERO DE CATALOGO: 1060. PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE:531.423.0053. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	5	HUDSON	MÉXICO	$66.24	$331.20
4	379	182	1477	00	01	CARTUCHO DE: PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CAPACIDAD DE 12 ML,CON IDENTIFICADOR RFID PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992118.PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMADE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1.	PZA	1	CHO	25	STEELCO	ITALIA	$2,517.12	$62,928.00
4	379	625	0078	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1886. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	MÉXICO	$62.93	$15,732.00
4	379	625	0086	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIAOSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	MÉXICO	$62.93	$15,732.00
4	379	641	0037	00	01	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0279.04.01VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB.	PZA	1	PZA	250	ALTECH	MÉXICO	$202.03	$50,508.00
4	379	681	1465	00	01	PAPEL Z - FOLD 120 X 100 X 30 MTS. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO:66010039. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069 ELECTROCARDIOGRAFOMULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIETTE. MODELO: AR-1200VIEW.	PQT	30	MTO	100	NEOTECNIA	MÉXICO	$353.28	$35,328.00
4	379	681	1523	00	01	PAPEL GRAFICA CIRCULAR. PRESENTACION: CAJA CON 100 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO:D31730. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533.786.0034. REFRIGERADOR PARAVACUNAS. MARCA: OJEDA. MODELO: RVBM-500.	CJA	100	HJA	30	AKUASUL	MÉXICO	$3,183.94	$95,518.08
4	379	681	2224	00	01	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 209 MM X 140 MM. PRESENTACION:PAQUETE CON 200 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO: 66010045. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.MARCA: CARDIOLINE. MODELO: AR1200.	PQT	200	HJA	30	NEOTECNIA	MÉXICO	$18,800.00	$564,000.00
4	379	681	2943	00	00	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG, PLEGADO EN " Z".216 X 279 MM. PAQUETE CON180 HOJAS PRESENTACION: CAJA CON 10 PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: 66010053. PARASU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE:531.168.0069. MARCA: CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	CJA	10	PQT	100	NEOTECNIA	MÉXICO	$2,988.00	$298,800.00

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	379	684	0019	00	01	PERILLAS PRECORDIALES ADULTO. PRESENTACION: BOLSA DE UN SET DE 6. NUMERO DECATALOGO: NAC/E173. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: COMBIOMED. MODELO:CARDIOCID BS.	BSA	1	BSA	25	NEOTECNIA	MÉXICO	$1,733.28	$43,332.00
4	379	690	0086	00	00	PERFORADOR CRANEAL DESECHABLE ZYPHR DE STRYKER GRANDE DE 14.0/11.0 MM DEDIAMETRO. CON DIMENSIONES DE 61.2MM DE LONGITUD, 16.4 MM DE DIAMETRO Y PESO DE37 G. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:5100060001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA. CLAVE:531.635.0114. MARCA: STRYKER. MODELO: CORE 2/PIDRIVE.	PZA	1	PZA	2	BBRAUN	ALEMANIA	$16,560.00	$33,120.00
4	379	696	0080	00	01	PILA ALCALINA CUADRADA DE 9VOLTS. PARA SERVICIO EN UNI-DAD CORONARIA.	PZA	1	PZA	25	STEREN	MÉXICO	$93.27	$2,331.65
4	379	696	0189	00	01	PILA ALCALINA, DE CLORURO DE TIONILO (LI-SOCL2), TIPO "AA", 3.6 V.PRESENTACION: PAQUETE CON 4 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE: 533.786.0034. MARCA:OJEDA. MODELO: RVBM-500.	PQT	4	PZA	20	STEREN	MÉXICO	$657.98	$13,159.68
4	379	700	0076	00	01	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-018. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	5	BMH	MÉXICO	$5,188.80	$25,944.00
4	379	700	0837	00	01	PINZA NASAL, COMPATIBLE CON SISTEMAS: DATOSPIR 120, DATOSPIR 600. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 140-550-010. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE:531.361.0015 ESPIROMETRO CON NEUMOTACOGRAFO MARCA: SIBELMED MODELO: DATOSPIR120.	PZA	1	PZA	50	NDD	SUIZA	$43.54	$2,177.09
4	379	700	1900	00	01	PINZA PARA BIOPSIA TIPO OVAL FENESTRADA LONGITUD 105 CM PARA CANAL DE TRABAJODE 2.0 MM MINIMO REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: FB-19C-1.PARA SU USO EN EL EQUIPO: VIDEOBRONCOSCOPIO. CLAVE: 531.146.1544. MARCA:OLYMPUS. MODELO: BF-1T30.null	PZA	1	PZA	2	BMH	MÉXICO	$6,712.32	$13,424.64
4	379	700	2205	00	00	PINZA ABRAZADERA UMBILICAL PARA PACIENTE RECIEN NACIDO, DE POLIPROPILENO, CONALTA RESISTENCIA AL MOVIMIENTO Y AL AGUA, CON CIERRE DE SEGURIDAD QUE EVITA LAREAPERTURA ACCIDENTAL. ESTERIL. DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA).CLAVE: 531.252.0033. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS. MARCAS COMPATIBLES: AMSINO,ENGLOBA MEDICA, HERMED, KLIK CLAMP.	PZA	1	PZA	100	AMSINO	E.U.A.	$44.16	$4,416.00
5	379	704	0072	00	01	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA CON CABLE PARA CONECTOR ERBE. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: E7507. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0181 UNIDADDE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE.	PZA	1	PZA	1386	FIAB	ITALIA	$100.00	$138,600.44
5	379	182	1345	00	01	CARTUCHO UNIDOSIS CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100% CONTENIDO DE 100 GRPRESENTACION: CAJA CON 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: PB013-27EC. PARA SU USOEN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR POR GAS DE OXIDO DE ETILENO. CLAVE: 531.385.1015.MARCA: STERIS. MODELO: AMSCO EAGLE 3017 EO STERILIZER.	CJA	12	PZA	7	3M	E.U.A.	$12,254.40	$85,780.80

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	379	715	0129	00	01	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA ENPLASTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533 786 0034 REFRIGERADOR CONCAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS. MARCA: AIRHO. MODELO: RVBA10.	CJA	5	PZA	39	AKUASUL	MÉXICO	$1,650.00	$64,350.00
5	379	737	0024	00	01	PULIDOR. SISTEMA DE PULIDO PARA USO DENTAL KIT, PULIDO DE RESINA POLIMERIZABLEY FOTOPOLIMERIZABLE. PRESENTACION: KIT. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LAMPARA DEFOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOS FOTOPOLIMERIZABLES. CLAVE: 531.562.0020.MARCA: TODAS. MODELO: TODOS.	KIT	1	KIT	39	MDT	ISRAEL	$518.88	$20,236.32
5	379	778	0016	00	01	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA OBTURACIONES DE DIENTES ANTERIORES. PRESENTACION:CAJA CON 5 JERINGAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE 531 562 0020 LAMPARA DE FOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOSFOTOPOLIMERIZABLES. MARCA: BONART. MODELO: ART L2.	CJA	5	JGA	10	IVOCLAR	ALEMANIA	$3,720.48	$37,204.80
5	379	781	0086	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 10.16X 3048 CM.PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO O GASOXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DE CATALOGO:872041. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031 ESTERILIZADOR DEBAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA: STERISMODELO: V-PRO 1	CJA	10	RLL	8	EEE	MÉXICO	$5,063.00	$40,504.00
5	379	781	0094	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 15.24 X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872061. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	CJA	10	RLL	8	EEE	MÉXICO	$2,177.09	$17,416.70
5	379	781	0102	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK. PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 22.86X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872091. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	CJA	10	RLL	8	EEE	MÉXICO	$5,063.00	$40,504.00
5	379	781	0128	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK. PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 7.62 X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872031. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	CJA	10	RLL	8	EEE	MÉXICO	$1,472.74	$11,781.89
5	379	781	0169	00	01	ROLLO DE PAPEL TERMICO, TAMAÑO A4. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:MI-15010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CONINTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA: WALTVICK. MODELO: MIRELLE.	PZA	1	PZA	40	NEOTECNIA	MÉXICO	$259.95	$10,398.02

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	379	781	0342	00	00	ROLLO DE PAPEL, MEDIDA 112 MILIMETROS X 28 METROS, TERMICO. PRESENTACION: ROLLO.NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 088500500. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: ESTERILIZADORDE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE:531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1. Y ESTERILIZADOR DE VAPORDIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: STEELCO. MODELO: VS10/1, VS3/1, VS12/1,VS12/2, VS3/2.	RLL	1	RLL	40	NEOTECNIA	MÉXICO	$993.60	$39,744.00
5	379	781	0482	00	00	ROLLO DE PAPEL BLANCO ACABADO MATE PARA REGISTRO DE GRAFICADOR. DIMENSIONES:ANCHO 57 MM, DIAMETRO 32 MM Y LONGITUD 9 M. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: RC-33. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: REFRIGERADOR PARA REACTIVOS YPRODUCTOS BIOLOGICOS. CLAVE: 531.773.0322. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-14;REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 20 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0026. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-20; REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE:533.786.0034. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-17.6; REFRIGERADOR PARA BANCO DESANGRE. CLAVE: 533.787.0066. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-23.2; REFRIGERADOR PARALABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS. CLAVE: 533.787.0181. MARCA: GEMETEC.MODELO: RV-14.2; REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0018. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-5.4.	PZA	1	PZA	50	NEOTECNIA	MÉXICO	$56.52	$2,826.24
5	379	782	0010	00	01	RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP. MARCA: MERCURYMEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056028. PARA SU USO EN ELEQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	200	MEECURY MEDICAL	E.U.A.	$625.97	$125,193.60
5	379	782	0028	00	01	RESUCITADOR NEONATAL DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO:1056212. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARAREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA:VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	100	MEECURY MEDICAL	E.U.A.	$625.97	$62,596.80
5	379	782	0036	00	01	RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO:1056110. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARAREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA:VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	100	MEECURY MEDICAL	E.U.A.	$625.97	$62,596.80
5	379	808	1331	00	01	SENSOR DE FLUJO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 15972. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO. MARCA:VIASYS/BIRD. MODELO: VELA.	PZA	1	PZA	4	VIASYS	MÉXICO	$24,398.40	$97,593.60
5	379	825	0027	00	00	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL.SOLUCION INYECTABLE. AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS .PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0500. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE	CJA	5	VIA	19	Guerbet	FRANCIA	$6,450.00	$122,550.00

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORESDE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACIONGENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS . MODELO: VARIAS. MARCASCOMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK .								
5	379	885	0032	01	01	TIRA REACTIVA CON CODIGO DE BARRAS MAGNETICO PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROLEN SANGRE. NUMERO DE CATALOGO: 11418262166 PRESENTACION: TUBO CON 25 TIRASREACTIVAS, PARA SU USO EN EL EQUIPO CON, CLAVE: 531 345 0263GLUCOMETRO-COLESTEROMETRO. MARCA: R OCHE, MODELO: ACCUTREND GC.	TBO	25	TRA	31	ROCHE	ALEMANIA	$2,539.20	$78,715.20
5	379	892	0355	00	01	TRAMPA PARA COLECCION DE SECRECIONES BRONQUIALES Y POLIPOS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 026-073. PARA SU USO EN EL EQUIPO: BRONCOSCOPIOFLEXIBLE DE FIBRA OPTICA. CON CLAVE: 531.146.1577. MARCA: OLYMPUS. MODELO: BF-IT30.	PZA	1	PZA	385	KORTEX	MÉXICO	$152.35	$58,655.52
5	379	893	0024	00	01	GUIA O ESTILETE DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DE 10 FR. PRESENTACION: PZA.NUMERO DE CATALOGO: 9-0205-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CONDESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: UNICO.	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$80.00	$1,520.00
5	379	903	3794	00	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE,GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 16 FR.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 86550. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA.MODELO: AESTIVA.	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$253.92	$4,824.48
5	379	903	3885	00	01	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERILCON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 4.0 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: 86046. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDADDE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE.	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$485.76	$9,229.44
5	379	903	4362	00	01	TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS SON PARA LOSCONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCION SALINA, INTEGRADO CON UNA UNIDAD DEDETECTOR DE PRESION Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTICULAS PARA USO EN INYECTORESDE CONTRASTE MEDIANTE BOMBA DE RODILLOS, MANGUERA DESECHABLE Y ESTERIL QUE NOCONTIENE PIROGENO NI LATEX PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: XD2020.PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIAMAGNETICA. CLAVE: 526.380.0392. MARCA: ULRICH. MODELO: TENNESSEE.	PZA	1	PZA	19	ULRICH	ALEMANIA	$2,500.00	$47,500.00
5	379	909	0042	00	01	CUERPO DE VALVULA DE EXHALACION. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 20005.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS/BIRD. MODELO: VELA.	PZA	1	PZA	19	VIASYS	MÉXICO	$728.64	$13,844.16
													SUB TOTAL	$ 6,034,399.31
						SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 31/100 MN MAS IVA							IVA	$ 965,503.89

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
													TOTAL	$ 6,999,903.19

Derivado de las propuestas presentadas por los licitantes, se concluye que:

■ **El Licitante "DIVEROLY S.A. DE C.V." SI CUMPLE con lo requerido Económico,** por lo que con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **SE ACEPTA** su propuesta Económica para la presente licitación.

Licitante: MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A DE C.V

Numeral	Documentación relativa a la Proposición económica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.3.1	Los licitantes deberán enviar su proposición económica a través del Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) conforme al **Formato No. 8 "Formato relativo a la Proposición Económica"**, misma que deberá realizarse en pesos mexicanos, considerando 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear), desglosando el I.V.A. y el importe total de la(s) partida(s) ofertada(s), **asimismo, deberá contener la indicación de que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.**	X	

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	379	443	0433	00	01	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	CJA	50	PCA	25	OBS	CHINA	$ 2,080.00	$ 52,000.00
4	379	681	2224	00	01	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 209 MM X 140 MM. PRESENTACION:PAQUETE CON 200 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO: 66010045. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.MARCA: CARDIOLINE. MODELO: AR1200.	PQT	200	HJA	30	NT	CHINA	$ 622.72	$ 18,681.60
4	379	681	2943	00	00	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG, PLEGADO EN " Z".216 X 279 MM. PAQUETE CON180 HOJAS PRESENTACION: CAJA CON 10 PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: 66010053. PARASU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE:531.168.0069. MARCA: CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	CJA	10	PQT	100	NT	CHINA	$ 4,797.00	$ 479,700.00
5	379	781	0169	00	01	ROLLO DE PAPEL TERMICO, TAMAÑO A4. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:MI-15010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CONINTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA: WALTVICK. MODELO: MIRELLE.	PZA	1	PZA	40	NT	CHINA	$ 132.05	$ 5,282.00
													SUBTOTAL	$ 555,663.60
						SEICIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 78/100 MN							I.V.A.	$ 88,906.18
													TOTAL	$ 644,569.78

Derivado de las propuestas presentadas por los licitantes, se concluye que:

■ **El Licitante "MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A DE C.V" NO CUMPLE con lo requerido Económico,** debido de que presentó cotización únicamente de cuatro subpartidas, por lo que conforme a lo señalado en el numeral 2.2, 2.7, 2.8, 5.3 de Causales de desechamiento y 5.3.6 de la presente Convocatoria, de igual manera con base en los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP, **NO SE ACEPTA** su propuesta Económica para la presente licitación

Esta Acta consta de 36 Fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. Sin más que hacer constar por el momento.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL EN QUERÉTARO
POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Jonathan Sánchez Martínez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. **Of. 238001-150100/CA/459/2025**	
Lic. María del Roció Castro Millán	Supervisor de Proyectos E2	

Formato No. 6
Formato relativo a la Propuesta Económica 4.3.1
Formato relativo a la Propuesta Económica

ENVIAR EN PDF Y EDITABLE

No. DE EVENTO:	LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025	**R.F.C.:**	MSI170302RF3
NOMBRE DEL LICITANTE:	MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A DE C.V	**NUM. PROVEEDOR IMSS:**	140468
DOMICILIO:	Valle de Pino No. 6, Col. Valle Luces 3ª Sección, Iztapalapa, C.P. 09800, CDMX	**FECHA DE PRESENTACIÓN:**	15/08/2025
TELÉFONO:	5557011782		
CORREO ELECTRONICO:	martbiz@outlook.com		

ESTRATIFICACIÓN: **MICRO (X)** **PEQUEÑA ( )** **MEDIANA ( )**

PART	SUBPART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	61	379	443	0433	00	01	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	CJA	50	PCA	**25**	OBS	CHINA	$ 2,080.00	$ 52,000.00
4	77	379	681	2224	00	01	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 209 MM X 140 MM. PRESENTACION:PAQUETE CON 200 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO: 66010045. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.MARCA: CARDIOLINE. MODELO: AR1200.	PQT	200	HJA	**30**	NT	CHINA	$ 622.72	$ 18,681.60
4	78	379	681	2943	00	00	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG, PLEGADO EN " Z".216 X 279 MM. PAQUETE CON180 HOJAS PRESENTACION: CAJA CON 10 PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: 66010053. PARASU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE:531.168.0069. MARCA: CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	CJA	10	PQT	**100**	NT	CHINA	$ 4,797.00	$ 479,700.00

Baxter, S.A. de C.V.
BAX871207MN3
Av. Ejército Nacional 769-L08 B, Piso 19,
Granada, Miguel Hidalgo, Ciudad de México CP 1152

Baxter

Formato No. 6
Formato relativo a la Propuesta Económica 4.3.1
Formato relativo a la Propuesta Económica

ENVIAR EN PDF Y EDITABLE

No. DE EVENTO:	LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025	**R.F.C.:**	MSI170302RF3
NOMBRE DEL LICITANTE:	MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A DE C.V	**NUM. PROVEEDOR IMSS:**	140468
DOMICILIO:	Valle de Pino No. 6, Col. Valle Luces 3ª Sección, Iztapalapa, C.P. 09800, CDMX	**FECHA DE PRESENTACIÓN:**	15/08/2025
TELÉFONO:	5557011782		
CORREO ELECTRONICO:	martbiz@outlook.com		

ESTRATIFICACIÓN: **MICRO (X)** **PEQUEÑA ( )** **MEDIANA ( )**

PART	SUBPART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	96	379	781	0169	00	01	ROLLO DE PAPEL TERMICO, TAMAÑO A4. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:MI-15010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CONINTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA: WALTVICK. MODELO: MIRELLE.	PZA	1	PZA	**40**	NT	CHINA	$ 132.05	$ 5,282.00
														SUBTOTAL	$ 555,663.60
														I.V.A.	$ 88,906.18
														TOTAL	**$ 644,569.78**

PRECIO TOTAL:
LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL JULIO ANTONIO BIZUETO MARTINEZ

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Baxter, S.A. de C.V.
BAX871207MN3
Av. Ejército Nacional 769-L08 B, Piso 19,
Granada, Miguel Hidalgo, Ciudad de México CP 1152

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 18 DE AGOSTO DEL 2025

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA
LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025
"ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO."

Formato No. 6
Formato relativo a la Propuesta Económica 4.3.1
Formato relativo a la Propuesta Económica

	DÍA	MES	AÑO
No. DE EVENTO: LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025			
FECHA	18	AGOSTO	2025
NOMBRE DEL OFERENTE CORPORATIVO DIJECH S.A. DE C.V. R.F.C. CDI 210804L50			
DOMICILIO : MELILLA 1300 COL. PRADERAS DEL LEON CHIHUAHUA, CHIHUAHUA CP 31313 **ESTRATIFICACIÓN: MICRO (XXX)**			

TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
5519961296	5519961296	info@dijech.com	0000153914

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
15	379	107	1297	00	01	BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO PEDIATRICO DE 2 VIAS,REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: AX-90124A01. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.116.0377 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.MARCA: OMRON. MODELO: HEM-18.	PZA	1	PZA	200	C&S GENERIC	E.U.A	$120.00	$24,000.00

16	379	156	1859	00	02	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP. CON NUMERO DE CATALOGO: MAC-17 PARA SU USOEN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	4	C&S GENERIC	E.U.A	$2,400.00	$9,600.00
17	379	156	2014	00	01	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8950585. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIOLINE. MODELO:DELTA 1 PLUS INTERPRETATIVO.	PZA	1	PZA	15	C&S GENERIC	E.U.A	$1,200.00	$18,000.00
18	379	156	2188	00	01	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 5 METROS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 21096-005W014372. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE.MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	8	C&S GENERIC	E.U.A	$1,050.00	$8,400.00
24	379	200	0865	00	01	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1609. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA.	JGO	1	JGO	150	HUDSON	E.U.A	$220.00	$33,000.00
36	379	304	4201	00	01	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-419400. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.	PQT	10	PZA	2	C&S GENERIC	E.U.A	$2,100.00	$4,200.00
61	379	443	0433	00	01	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	CJA	50	PCA	25	C&S GENERIC	E.U.A	$1,600.00	$40,000.00
65	379	561	3219	00	00	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE, PARA PACIENTE ADULTO.PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 63030105. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA:CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	KIT	1	KIT	5	C&S GENERIC	E.U.A	$280.00	$1,400.00
66	379	603	0264	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 1), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 3.1 A 5.7 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.2 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1866A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	C&S GENERIC	E.U.A	$120.00	$600.00
67	379	603	0272	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 2), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 4.3 A 8.0 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.8 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1868A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	C&S GENERIC	E.U.A	$120.00	$600.00
68	379	603	0280	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 3), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 5.8 A 10.9 CM. ANCHO DE LABOLSA DE INFLADO 3.9 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETACOMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1870A.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	PZA	1	PZA	5	C&S GENERIC	E.U.A	$120.00	$600.00

72	379	625	0078	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1886. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	E.U.A	$42.00	$10,500.00
73	379	625	0086	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIAOSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	E.U.A	$42.00	$10,500.00
74	379	641	0037	00	01	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0279.04.01VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB.	PZA	1	PZA	250	HUDSON	E.U.A	$95.00	$23,750.00
79	379	684	0019	00	01	PERILLAS PRECORDIALES ADULTO. PRESENTACION: BOLSA DE UN SET DE 6. NUMERO DECATALOGO: NAC/E173. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: COMBIOMED. MODELO:CARDIOCID BS.	BSA	1	BSA	25	C&S GENERIC	E.U.A	$285.00	$7,125.00
83	379	700	0076	00	01	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-018. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	5	C&S GENERIC	E.U.A	$2,200.00	$11,000.00
87	379	704	0072	00	01	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA CON CABLE PARA CONECTOR ERBE. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: E7507. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0181 UNIDADDE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE.	PZA	1	PZA	1386	C&S GENERIC	E.U.A	$38.00	$52,668.00
													SUBTOTAL	**$255,943.00**
													I.V.A.	**$40,950.88**
													TOTAL	**$296,893.88**

PRECIO TOTAL: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES 88/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

Jeniffer Estrada Bante.

JENIFFER ESTRADA BANTE

APODERADO LEGAL

BRUCE MÉDICA®

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025.
"ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO."
BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

BMI-880419-PR5

Formato No. 6
Formato relativo a la Propuesta Económica 4.3.1
Formato relativo a la Propuesta Económica

ENVIAR EN PDF Y EDITABLE

No. DE EVENTO: LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025

NOMBRE DEL LICITANTE: BRUCE MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: GABRIEL MANCERA 1223, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, BENITO JUAREZ
TELÉFONO: 5539077648
CORREO ELECTRONICO: licitaciones@brucemedica.com.mx

R.F.C.: BMI880419PR5
NUM. PROVEEDOR IMSS: 0000039293
FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 DE AGOSTO DE 2025

ESTRATIFICACIÓN: **MICRO ( )** **PEQUEÑA (X)** **MEDIANA ( )**

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
13	379	100	734	0	1	**BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA** CON FINES TERAPEUTICOS, AROMATIZADA ILB. (454G). TEMPERATURA DE OPERACION DE 52 A 57 GRADOS) CENTIGRADOS. TEMPERATURADE FUSION DE 71 GRADOS CENTIGRADOS. PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE * CATALOGO HY-24131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE NOMBRE: 531.107.0022. BAÑO DEPARAFINA EN FISIOTERAPIA. MARCA: DICKSON. MODELO: PB-105 (BB). Modelo: 0133	PZA	1	PZA	39	WR/THERABTH	U.S.A.	$169.00	$6,591.00
27	379	208	305	0	2	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 61 CM (PZA.). PRESENTACION: 1 PZA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2. Modelo: 11-1311	PZA	1	PZA	15	FEI/RELIEF PAK	U.S.A.	$249.00	$3,735.00
28	379	208	321	0	2	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2. Modelo: 11-1310	PZA	1	PZA	15	FEI/RELIEF PAK	U.S.A.	$209.00	$3,135.00
29	379	208	339	0	2	COMPRESA HUMEDO COLUMNA 25X46 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2. Modelo: 11-1314	PZA	1	PZA	15	FEI/RELIEF PAK	U.S.A.	$339.00	$5,085.00

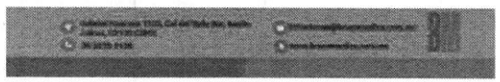

BRUCE MÉDICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025.
"ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MÉDICO."
BRUCE MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

BMI-880419-PR5

Formato No. 6
Formato relativo a la Propuesta Económica 4.3.1
Formato relativo a la Propuesta Económica

ENVIAR EN PDF Y EDITABLE

No. DE EVENTO: LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025

NOMBRE DEL LICITANTE: BRUCE MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: GABRIEL MANCERA 1223, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, BENITO JUAREZ
TELÉFONO: 5539077648
CORREO ELECTRONICO: licitaciones@brucemedica.com.mx

R.F.C.: BMI880419PR5
NUM. PROVEEDOR IMSS: 0000039293
FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 DE AGOSTO DE 2025

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA (X) MEDIANA ( )

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
30	379	208	347	0	2	COMPRESA HUMEDO COLUMNA GRANDE 25X61 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2. Modelo: 11-1315	PZA	1	PZA	**39**	FEI/RELIEF PAK	U.S.A.	**$429.00**	**$6,435.00**

SUBTOTAL	$ 24,981.00
I.V.A.	$ 3,996.96
TOTAL	**$ 28,977.96**

PRECIO TOTAL:
LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ALEJANDRO GOMEZ ROSENKRANZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V.
RFC. ACD190315SS1
NO. PROVEEDOR IMSS: 0000157568

ZAPOPAN, JALISCO A 18 DE AGOSTO DEL 2025

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
PRESENTE

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025

Formato No. 8 Propuesta Económica
Formato relativo a la Propuesta Económica

No. DE EVENTO:	LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025	R.F.C.:	ACD190315SS1
NOMBRE DEL LICITANTE:	ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V.	NUM. PROVEEDOR IMSS:	157568
DOMICILIO:	PASEO DE LOS NISPEROS # 1463 COL. TABACHINES C.P.45188 ZAPOPAN, JALISCO	FECHA DE PRESENTACIÓN:	18 DE AGOSTO DEL 2025
TELÉFONO:	3337276017		
CORREO ELECTRONICO:	ygabrielamontes8@gmail.com		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

CRESO Medical

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
103	379	825	27	0	0	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL.SOLUCION INYECTABLE. AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS .PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0500. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORESDE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACIONGENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS . MODELO: VARIAS. MARCASCOMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK .	CJA	5	VIA	19	AZUL PATENTE V SODICO GUERBET 2.5%	FRANCIA	$ 8,960.00	$ 170,240.00
													SUBTOTAL	$ 170,240.00
													I.V.A.	$ 27,238.40
													TOTAL	$ 197,478.40

PRECIO TOTAL: SON CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA.

PROTESTO LO NECESARIO

CARLOS ALBERTO PEREZ MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V.

Formato No. 6
Formato relativo a la Propuesta Económica 4.3.1
Formato relativo a la Propuesta Económica

ENVIAR EN PDF Y EDITABLE

No. DE EVENTO:LICITACION PUBLICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025.

R.F.C.: DIV2208195F8

NOMBRE DEL LICITANTE: DIVEROLY

NUM. PROVEEDOR IMSS: 00156225

DOMICILIO: CARRETERA ESTATAL 431 13B EUROPAR BODEGA 22C

FECHA DE PRESENTACIÓN 28/07/2025

TELÉFONO Y FAX: 4428932502

CORREO ELECTRONICO: diverolyqro@gmail.com

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (x) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

Par	SUB PAR	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	379	017	2211	00	02	ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR PARA ADULTO, EL CUAL	PQT	5	PZA	100	HUDSON	MÉXICO	$ 219.00	$ 21,900.00
1	2	379	020	0145	00	01	AGUJA PARA BIOPSIA DE 18 G X 20 CM LONGITUD, MUESCA 20 MM.	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A.	$ 1,956.29	$ 117,377.28
1	3	379	020	0178	00	01	AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A.	$ 1,956.29	$ 117,377.28
1	4	379	020	0376	00	01	AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA	PQT	10	PZA	10	BARD	E.U.A.	$ 15,000.00	$ 150,000.00
1	5	379	020	0673	00	01	AGUJA PARA BIOPSIA DESECHABLE 14 G X 10 CM DE LONGITUD	PZA	1	PZA	60	BARD	E.U.A.	$ 1,956.29	$ 117,377.28
1	6	379	027	0080	00	01	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE	PZA	1	PZA	19	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 299.14	$ 5,683.71
1	7	379	027	0098	00	01	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE	PZA	1	PZA	19	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 519.10	$ 9,862.92
1	8	379	030	0010	00	01	ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA, PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE	PZA	1	PZA	100	BABY SLEEP	MÉXICO	$ 190.00	$ 19,000.00
1	9	379	095	0558	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE: 1.5 VOLTS.	PQT	6	PZA	400	STEREN	MÉXICO	$ 120.00	$ 48,000.00
1	10	379	095	0566	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AAA, DE: 1.5 VOLTS.	PQT	6	PZA	400	STEREN	MÉXICO	$ 120.00	$ 48,000.00
1	11	379	095	0574	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: C, DE: 1.5 VOLTS.	PQT	6	PZA	100	STEREN	MÉXICO	$ 383.00	$ 38,300.00
1	12	379	095	0582	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: CUADRADA, DE: 9	PZA	1	PZA	100	STEREN	MÉXICO	$ 93.84	$ 9,384.00
1	13	379	100	0734	00	01	BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA CON FINES	PZA	1	PZA	39	THERABAT	E.U.A.	$ 474.72	$ 18,514.08
1	14	379	103	0574	00	00	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE,	CJA	50	PZA	20	NDD	SUIZA	$ 3,790.00	$ 75,800.00
1	15	379	107	1297	00	01	BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO	PZA	1	PZA	200	UNIMED	SUIZA	$ 216.00	$ 43,200.00
1	16	379	156	1859	00	02	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP, CON NUMERO DE	PZA	1	PZA	4	C&SGENERIC	MÉXICO	$ 2,900.00	$ 11,600.00
1	17	379	156	2014	00	01	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE. PRESENTACION:	PZA	1	PZA	15	C&SGENERIC	MÉXICO	$ 12,000.00	$ 180,000.00
1	18	379	156	2188	00	01	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 5	PZA	1	PZA	8	C&SGENERIC	MÉXICO	$ 2,649.60	$ 21,196.80
1	19	379	156	7815	00	01	CABLE DE PACIENTE PARA CONEXION DE ELECTRODOS DE	PZA	1	PZA	8	C&SGENERIC	MÉXICO	$ 2,242.80	$ 17,942.40
1	20	379	156	9191	00	01	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA	PZA	1	PZA	8	C&SGENERIC	MÉXICO	$ 2,551.12	$ 20,408.93
2	21	379	171	0332	00	01	CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA	CJA	1	CJA	15	COVIDIEN	MEXICO	$ 6,190.00	$ 92,850.00
2	22	379	182	1337	00	02	CARTUCHO CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100%, CONTIENE 170	CJA	12	CHO	7	3M	E.U.A.	$ 15,000.00	$ 105,000.00
2	23	379	199	1676	00	00	CINTA PARA IMPRESION (TONER), PARA GRAFICADOR.	PZA	1	PZA	8	NEOTECNIA	MÉXICO	$ 706.56	$ 5,652.48
2	24	379	200	0865	00	01	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO	JGO	1	JGO	150	ALTECH	MÉXICO	$ 610.33	$ 91,549.89
2	25	379	205	0050	00	01	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE	CJA	1	CJA	23	AVANOS	MÉXICO	$ 950.00	$ 21,850.00
2	26	379	205	0068	00	01	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE	CJA	1	CJA	23	AVANOS	MÉXICO	$ 430.56	$ 9,902.88
2	27	379	208	0305	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 1,648.23	$ 24,723.46
2	28	379	208	0321	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA)	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 1,350.00	$ 20,250.00
2	29	379	208	0339	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA).	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 2,052.36	$ 30,785.45
2	30	379	208	0347	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM	PZA	1	PZA	15	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 2,565.83	$ 38,487.51
2	31	379	221	0092	00	01	INDICADOR BIOLOGICO PARA CICLOS DE VAPOR SATURADO DE 121	CJA	100	AMP	8	3M	E.U.A.	$ 12,500.00	$ 100,000.00
2	32	379	222	0414	00	02	CONECTOR TIPO COLA DE RATON DESECHABLE PRESENTACION:	PZA	1	PZA	385	HUDSON	MÉXICO	$ 75.00	$ 28,875.00
2	33	379	252	0383	00	01	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS CAUCHO REUTILIZABLE	PZA	1	PZA	20	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 220.80	$ 4,416.00
2	34	379	252	0391	00	01	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS DE CAUCHO	PZA	1	PZA	20	CHATTANOOGA	E.U.A.	$ 298.08	$ 5,961.60
2	35	379	292	0211	00	01	DOMO PARA PRESION INVASIVA MX860. PRESENTACION: PIEZA.	PZA	1	PZA	6	BMH	MÉXICO	$ 4,500.00	$ 27,000.00
2	36	379	304	4201	00	01	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M.	PQT	10	PZA	2	C&SGENERIC	MÉXICO	$ 14,020.80	$ 28,041.60
2	37	379	304	4383	00	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR, LONGITUD: 25	CJA	48	PZA	10	TECHNOMED	HOLANDA	$ 12,500.00	$ 125,000.00
2	38	379	304	4391	00	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR, LONGITUD: 50	CJA	48	PZA	10	TECHNOMED	HOLANDA	$ 12,500.00	$ 125,000.00
2	39	379	304	4409	00	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR, LONGITUD: 37	CJA	48	PZA	24	TECHNOMED	HOLANDA	$ 5,200.00	$ 124,800.00
2	40	379	304	4417	00	01	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR, LONGITUD: 75	CJA	24	PZA	24	TECHNOMED	HOLANDA	$ 4,200.00	$ 100,800.00
2	41	379	304	6495	00	01	ELECTRODOS REUTILIZABLES DE 5X5 CM CUADRADO DURASTICK.	PZA	1	PZA	50	DORMO	ESPAÑA	$ 419.52	$ 20,976.00
3	42	379	182	1527	00	00	CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A	CJA	2	CHO	6	STEELCO	ITALIA	$ 12,000.00	$ 72,000.00
3	43	379	380	3105	00	02	FILTRO DESECHABLE ESPIRATORIO NEONATAL. PRESENTACION:	CJA	12	PZA	10	COVIDIEN	MEXICO	$ 10,490.00	$ 104,900.00
3	44	379	360	4186	00	00	FILTRO DE GUIA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA	PZA	1	PZA	100	NDD	SUIZA	$ 200.93	$ 20,092.80
3	45	379	375	0435	00	01	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE	CJA	1	CJA	60	ARAMED	MÉXICO	$ 1,898.88	$ 113,932.80
3	46	379	375	0443	00	01	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REHUSABLE CON CONEXION	PZA	1	PZA	200	ARAMED	MÉXICO	$ 720.00	$ 144,000.00
3	47	379	379	0225	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 54.00	$ 5,400.00
3	48	379	379	0241	00	02	FFRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 54.00	$ 5,400.00
3	49	379	379	0274	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 54.00	$ 5,400.00
3	50	379	379	0316	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 54.00	$ 5,400.00
3	51	379	379	0365	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 58.00	$ 5,800.00
3	52	379	379	0373	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 36.00	$ 3,600.00
3	53	379	379	0407	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 67.00	$ 6,700.00

Formato No. 6
Formato relativo a la Propuesta Económica 4.3.1
Formato relativo a la Propuesta Económica

ENVIAR EN PDF Y EDITABLE

No. DE EVENTO:LICITACION PUBLICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025.

R.F.C.: DIV2208195F8

NOMBRE DEL LICITANTE: DIVEROLY

NUM. PROVEEDOR IMSS: 00156225

DOMICILIO: CARRETERA ESTATAL 431 13B EUROPAR BODEGA 22C

FECHA DE PRESENTACIÓN 28/07/2025

TELÉFONO Y FAX: 4428932502

CORREO ELECTRONICO: diverolyqro@gmail.com

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (x) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

Par	SUB PAR T	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	54	379	379	0415	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 36.00	$ 3,600.00
3	55	379	379	0522	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA	PZA	1	PZA	100	MDT	ISRAEL	$ 54.00	$ 5,400.00
3	56	379	403	0480	00	00	GORRO DE ALGODON PARA EVITAR HIPOTERMIA DURANTE LA	PZA	1	PZA	30	NEEK	MÉXICO	$ 55.20	$ 1,656.00
3	57	379	437	0415	00	01	JUEGO DE JERINGAS PARA INYECCION DE MATERIAL DE	JGO	1	JGO	50	BAYER	E.U.A.	$ 3,862.86	$ 193,143.09
3	58	379	440	0543	00	01	HOJA PARA DERMATOMO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE	PZA	1	PZA	10	BBRAUN	ALEMANIA	$ 1,293.41	$ 12,934.05
3	59	379	442	0103	00	02	INSERTOS O PUNTAS PARA DETARTRAJE FABRICADAS DE TITANIO	PZA	1	PZA	5	MDT	ISRAEL	$ 1,788.48	$ 8,942.40
3	60	379	442	0137	00	01	INSERTO 25K FSI-10 PARA PIEZA DE MANO CON ROCIO DE AGUA	PZA	1	PZA	10	MDT	ISRAEL	$ 4,400.00	$ 44,000.00
3	61	379	443	0433	00	01	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE	CJA	50	PCA	25	FIAB	ITALIA	$ 7,700.00	$ 192,500.00
3	62	379	454	0124	00	00	INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 30 MINUTOS,	CJA	50	PZA	4	3M	E.U.A.	$ 29,808.00	$ 119,232.00
3	63	379	454	0132	00	00	INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS	CJA	250	PZA	2	STEELCO	ITALIA	$ 3,312.00	$ 6,624.00
3	64	379	561	3045	00	01	KIT PARA 100 (CIEN) CICLOS DE ESTERILIZACION CONTIENE: (5)	KIT	1	KIT	1	STEELCO	ITALIA	$ 226,475.97	$ 226,475.97
3	65	379	561	3219	00	00	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE,	KIT	1	KIT	5	C&SGENERIC	MÉXICO	$ 1,081.92	$ 5,409.60
3	66	379	603	0264	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$ 1,370.73	$ 6,853.63
3	67	379	603	0272	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$ 1,370.73	$ 6,853.63
3	68	379	603	0280	00	01	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE	PZA	1	PZA	5	UNIMED	SUIZA	$ 1,370.73	$ 6,853.63
3	69	379	614	4727	00	02	MASCARILLA PARA VENTILACION NO INVASIVA REUSABLE,	PZA	1	PZA	5	HUDSON	MÉXICO	$ 1,500.00	$ 7,500.00
4	70	379	614	5047	00	01	MASCARILLA CON BOLSA RESERVORIO DE 750 ML, BAJA	JGO	1	JGO	5	HUDSON	MÉXICO	$ 66.24	$ 331.20
4	71	379	182	1477	00	01	CARTUCHO DE: PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A	PZA	1	CHO	25	STEELCO	ITALIA	$ 2,517.12	$ 62,928.00
4	72	379	625	0078	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA	PZA	1	PZA	250	HUDSON	MÉXICO	$ 62.93	$ 15,732.00

Formato No. 6
Formato relativo a la Propuesta Económica 4.3.1
Formato relativo a la Propuesta Económica

ENVIAR EN PDF Y EDITABLE

No. DE EVENTO:LICITACION PUBLICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025.

R.F.C.: DIV2208195F8

NOMBRE DEL LICITANTE: DIVEROLY

NUM. PROVEEDOR IMSS: 00156225

DOMICILIO: CARRETERA ESTATAL 431 13B EUROPAR BODEGA 22C

FECHA DE PRESENTACIÓN 28/07/2025

TELÉFONO Y FAX: 4428932502

CORREO ELECTRONICO: diverolyqro@gmail.com

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (x) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

Par	SUB PAR T	GPO	GEN	ESP	DF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNID PRES	CANT PRES	TIPO PRES	CANT	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	73	379	625	0086	00	01	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y	PZA	1	PZA	250	HUDSON	MÉXICO	$ 62.93	$ 15,732.00
4	74	379	641	0037	00	01	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION:	PZA	1	PZA	250	ALTECH	MÉXICO	$ 202.03	$ 50,508.00
4	75	379	681	1465	00	01	PAPEL Z - FOLD 120 X 100 X 30 MTS. PRESENTACION: PAQUETE.	PQT	30	MTO	100	NEOTECNIA	MÉXICO	$ 353.28	$ 35,328.00
4	76	379	681	1523	00	01	O DE CATALOGO:D31730. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533.786	CJA	100	HJA	30	AKUASUL	MÉXICO	$ 3,183.94	$ 95,518.08
4	77	379	681	2224	00	01	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 209 MM X	PQT	200	HJA	30	NEOTECNIA	MÉXICO	$ 18,800.00	$ 564,000.00
4	78	379	681	2943	00	00	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG, PLEGADO EN " Z".216 X	CJA	10	PQT	100	NEOTECNIA	MÉXICO	$ 2,988.00	$ 298,800.00
4	79	379	684	0019	00	01	PERILLAS PRECORDIALES ADULTO. PRESENTACION: BOLSA DE UN	BSA	1	BSA	25	NEOTECNIA	MÉXICO	$ 1,733.28	$ 43,332.00
4	80	379	690	0086	00	00	PERFORADOR CRANEAL DESECHABLE ZYPHR DE STRYKER GRANDE	PZA	1	PZA	2	BBRAUN	ALEMANIA	$ 16,560.00	$ 33,120.00
4	81	379	696	0080	00	01	PILA ALCALINA CUADRADA DE 9VOLTS. PARA SERVICIO EN UNI-DAD	PZA	1	PZA	25	STEREN	MÉXICO	$ 93.27	$ 2,331.65
4	82	379	696	0189	00	01	PILA ALCALINA, DE CLORURO DE TIONILO (LI-SOCL2), TIPO "AA", 3.6	PQT	4	PZA	20	STEREN	MÉXICO	$ 657.98	$ 13,159.68
4	83	379	700	0076	00	01	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM.	PZA	1	PZA	5	BMH	MÉXICO	$ 5,188.80	$ 25,944.00
4	84	379	700	0837	00	01	PINZA NASAL, COMPATIBLE CON SISTEMAS: DATOSPIR 120,	PZA	1	PZA	50	NDD	SUIZA	$ 43.54	$ 2,177.09
4	85	379	700	1900	00	01	PINZA PARA BIOPSIA TIPO OVAL FENESTRADA LONGITUD 105 CM	PZA	1	PZA	2	BMH	MÉXICO	$ 6,712.32	$ 13,424.64
4	86	379	700	2205	00	00	PINZA ABRAZADERA UMBILICAL PARA PACIENTE RECIEN NACIDO,	PZA	1	PZA	100	AMSINO	E.U.A.	$ 44.16	$ 4,416.00
5	87	379	704	0072	00	01	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA CON CABLE PARA CONECTOR ERBE.	PZA	1	PZA	1386	FIAB	ITALIA	$ 100.00	$ 138,600.44
5	88	379	182	1345	00	01	CARTUCHO UNIDOSIS CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100%	CJA	12	PZA	7	3M	E.U.A.	$ 12,254.40	$ 85,780.80
5	89	379	715	0129	00	01	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN	CJA	5	PZA	39	AKUASUL	MÉXICO	$ 1,650.00	$ 64,350.00
5	90	379	737	0024	00	01	PULIDOR, SISTEMA DE PULIDO PARA USO DENTAL KIT, PULIDO DE	KIT	1	KIT	39	MDT	ISRAEL	$ 518.88	$ 20,236.32
5	91	379	778	0016	00	01	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA OBTURACIONES DE DIENTES	CJA	5	JGA	10	IVOCLAR	ALEMANIA	$ 3,720.48	$ 37,204.80
5	92	379	781	0086	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA	CJA	10	RLL	8	EEE	MÉXICO	$ 5,063.00	$ 40,504.00
5	93	379	781	0094	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA	CJA	10	RLL	8	EEE	MÉXICO	$ 2,177.09	$ 17,416.70
5	94	379	781	0102	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK. PELICULA PLASTICA	CJA	10	RLL	8	EEE	MÉXICO	$ 5,063.00	$ 40,504.00
5	95	379	781	0128	00	01	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK. PELICULA PLASTICA	CJA	10	RLL	8	EEE	MÉXICO	$ 1,472.74	$ 11,781.89
5	96	379	781	0169	00	01	ROLLO DE PAPEL TERMICO, TAMAÑO A4. PRESENTACION: PIEZA.	PZA	1	PZA	40	NEOTECNIA	MÉXICO	$ 259.95	$ 10,398.02
5	97	379	781	0342	00	00	ROLLO DE PAPEL, MEDIDA 112 MILIMETROS X 28 METROS,	RLL	1	RLL	40	NEOTECNIA	MÉXICO	$ 993.60	$ 39,744.00
5	98	379	781	0482	00	00	ROLLO DE PAPEL BLANCO ACABADO MATE PARA REGISTRO DE	PZA	1	PZA	50	NEOTECNIA	MÉXICO	$ 56.52	$ 2,826.24
5	99	379	782	0010	00	01	RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA	JGO	1	JGO	200	EECURY MEDIC	E.U.A.	$ 625.97	$ 125,193.60
5	100	379	782	0028	00	01	RESUCITADOR NEONATAL DESECHABLE CON MANOMETRO,	JGO	1	JGO	100	EECURY MEDIC	E.U.A.	$ 625.97	$ 62,596.80
5	101	379	782	0036	00	01	RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO,	JGO	1	JGO	100	EECURY MEDIC	E.U.A.	$ 625.97	$ 62,596.80
5	102	379	808	1331	00	01	SENSOR DE FLUJO, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE	PZA	1	PZA	4	VIASYS	MÉXICO	$ 24,398.40	$ 97,593.60
5	103	379	825	0027	00	00	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA	CJA	5	VIA	19	Guerbet	FRANCIA	$ 6,450.00	$ 122,550.00
5	104	379	885	0032	01	01	TIRA REACTIVA CON CODIGO DE BARRAS MAGNETICO PARA LA	TBO	25	TRA	31	ROCHE	ALEMANIA	$ 2,539.20	$ 78,715.20
5	105	379	892	0355	00	01	TRAMPA PARA COLECCION DE SECRECIONES BRONQUIALES Y	PZA	1	PZA	385	KORTEX	MÉXICO	$ 152.35	$ 58,655.52
5	106	379	893	0024	00	01	GUIA O ESTILETE DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DE 10 FR.	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$ 80.00	$ 1,520.00
5	107	379	903	3794	00	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$ 253.92	$ 4,824.48
5	108	379	903	3885	00	01	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE	PZA	1	PZA	19	HUDSON	MÉXICO	$ 485.76	$ 9,229.44
5	109	379	903	4362	00	01	TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS.	PZA	1	PZA	19	ULRICH	ALEMANIA	$ 2,500.00	$ 47,500.00
5	110	379	909	0042	00	01	CUERPO DE VALVULA DE EXHALACION, PRESENTACION: PIEZA.	PZA	1	PZA	19	VIASYS	MÉXICO	$ 728.64	$ 13,844.16
														SUB TOTAL	$ 6,034,399.31
														IVA	$ 965,503.89
														TOTAL	$ 6,999,903.19

SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 31/100 MN MAS IVA

NOTA:

Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

NOMBRE DEL REPRESENTATE LEGA

ABEL HERNANDEZ BENITEZ

FIRMA DEL REPRESENTATE LEGAL

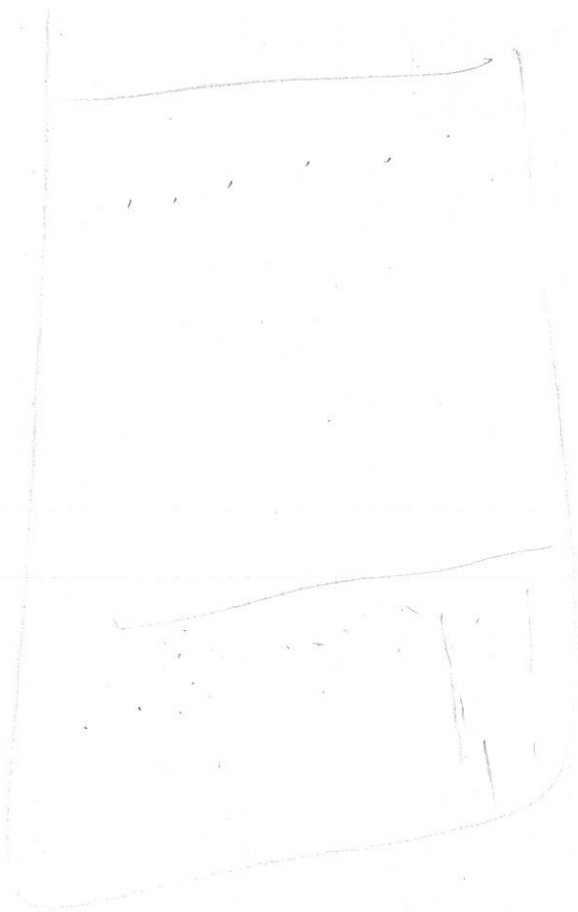

ANEXO 2

EVALUACIÓN TÉCNICA

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Querétaro
Jefatura de los Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación de Ingeniería Biomédica

Of. N° 239001200100/B153/2025
Santiago de Querétaro, Querétaro, a 28 de agosto de 2025

Mtro. Kevin Cázares Bárcenas
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

PRESENTE.

Por medio del presente me permito hace entrega de los dictámenes técnicos derivado del procedimiento de "Adquisición de bienes de consumo para equipo médico" de los licitantes:

- DIVEROLY S.A. DE C.V.
- ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V.
- BRUCE MEDICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO DIJECH S.A. DE C.V.
- MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A. DE C.V.

Sin más por el momento agradezco sus atenciones y reciba un cordial saludo.

Ing. Eduardo Alan Díaz Estrada
Coordinador de Ingeniería Biomédica

IMSS
OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
28 AGO. 2025
RECIBIDO
HORA:
ANEXO ( ) RECIBE:

2025 Año de La Mujer Indígena

IMSS
RECIBIDO

Licitante	Partida	Subpartida	Descripción	1	2	3	4	5					6	7	8									sumatoria	Cumple	
								Congruencia cedula							A	B	C	D	E	F	G	H	I		Si	No
				Inclusión y legibilidad documentación	Verificación descripción amplia y detallada	Marca, modelo y fabricante, congruencia entre propuesta y manuales	Correspondencia anexo 2 con manuales	Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.					Congruencia ISO y domicilio fabricantes	Carta NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación	garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño	responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones	compromeren a realizar canjes	100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos	no encontrarse sancionado como empresa o producto en el país de origen, ni por la Secretaría de Salud y/o COFEPRIS	liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa	álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto	documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad	álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro			
								Registro sanitario	ISO-9001 o ISO-13485 o JIS o MDSAP o FDA o CE	Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	Importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.	Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros														
	1	1	ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR PARA ADULTO, EL CUAL CONECTA LA UNIDADNEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEB PRO" CON EL CIRCUITO DEPACIENTE.CUENTA CON PUERTOS DE CONEXIONDE 22 MM DE DIAMETRO, ADAPTABLES A LOSCIRCUITOS ESTANDAR. PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:MP01031. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		2	AGUJA PARA BIOPSIA DE 18 G X 20 CM LONGITUD, MUESCA 20 MM. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: MN1820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023PARRILLA PARA USO RUTINARIO. INSTRUMENTO AUTOMATICO PARA TOMA DE BIOPSIAS.MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		3	AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE, 16G. Y 16CM. DELONGITUD CON MUESCA DE 1.9 CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1616.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS.MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		4	AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA GLANDULA MAMARIA.DIMENSION: 20 GAUGE X 137 MM. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: BARD DUALOK-LW0137. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE:531.924.0031 ULTRASONOGRAFO. MARCA: ULTRASONIX, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL,ESAOTE, GE, SIEMENS. MODELO: VARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		5	AGUJA PARA BIOPSIA DESECHABLE 14 G X 10 CM DE LONGITUD PARA PISTOLA DE CORTEAUTOMATICO PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1410. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.924.0031. MARCA: TOSHIBA. MODELO: NEMIO580.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		6	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE DIMENSION: 6 X 8CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-79967. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE: 531.380.0806. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.null	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		7	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE DIMENSION: 8 X 12CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-79968. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE: 531.380.0806. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.null	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		8	ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11000. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOSINTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYTHERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOSVITALES (BSM-2301K).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		9	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
		10	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AAA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	1	11	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: C, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

12	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: CUADRADA, DE: 9 VOLTS. PRESENTACION:PIEZA. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
13	BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA CON FINES TERAPEUTICOS, AROMATIZADA 1LB. (454G). TEMPERATURA DE OPERACION DE 52 A 57 GRADOS CENTIGRADOS. TEMPERATURADE FUSION DE 71 GRADOS CENTIGRADOS. PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:HY-24131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE NOMBRE: 531.107.0022. BAÑO DEPARAFINA EN FISIOTERAPIA. MARCA: DICKSON. MODELO: PB-105 (BB).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
14	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE, FABRICADA DE POLIETILENO LINEALDE BAJA DENSIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DEPROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 2050-1. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CONNEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE, EASY ON-PC,EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
15	BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO PEDIATRICO DE 2 VIAS,REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: AX-90124A01. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.116.0377 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.MARCA: OMRON. MODELO: HEM-18.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
16	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP. CON NUMERO DE CATALOGO: MAC-17 PARA SU USOEN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
17	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8950585. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIOLINE. MODELO:DELTA 1 PLUS INTERPRETATIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
18	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 5 METROS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 21096-005W014372. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE.MODELO: ICC 300.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
19	CABLE DE PACIENTE PARA CONEXION DE ELECTRODOS DE ELECTROTERAPIA, PARA SU USOCON BTL-4000/5000. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P5600.001V103.PARA SU USO EN EL EQUIPO: GENERADOR TERAPEUTICO DE CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE: 531.380.0913. MARCA: BTL. MODELO: BTL-4000.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
20	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA ELECTROTERAPIA BTL-4000SMART/PREMIUM, PARA EL CANAL 2, GRIS OSCURO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: P2600.0C3. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTOVOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE: 531.380.0103. MARCA: BTL.MODELO: 4000.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
21	CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDOGRADO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CONMANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 CM. DE LARGO.PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: K80. PARA SU USO EN ELEQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA:MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
22	CARTUCHO CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100%, CONTIENE 170 GRAMOS, UNIDOSIS,METALICO. NUMERO DE CATALOGO: 8-170. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DEESTERILIZACION DE OXIDO DE ETILENO AL 100%. CLAVE: 531.385.1015. MARCA: 3M.MODELOS:8XL, GS8, GS8X.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
23	CINTA PARA IMPRESION (TONER), PARA GRAFICADOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: GF-33. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: REFRIGERADOR PARA REACTIVOS YPRODUCTOS BIOLOGICOS. CLAVE: 531.773.0322. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-14;REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 20 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0026. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-20; REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE:533.786.0034. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-17.6; REFRIGERADOR PARA BANCO DESANGRE. CLAVE: 533.787.0066. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-23.2; REFRIGERADOR PARALABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS. CLAVE: 533.787.0181. MARCA: GEMETEC.MODELO: RV-14.2; REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0018. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-5.4.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
24	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1609. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

8

	25	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL YPEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 5 FR/1.66 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2 MM, 2.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DECATALOGO: 202-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADORNEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO:STEPHANIE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	26	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL YPEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 6 FR/2 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3 MM, 3.5 MM). PRESENTACION: CAJA.NUMERO DE CATALOGO: 206-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	27	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1002-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	28	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERODE CATALOGO: C-1006-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESASCALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	29	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: C-1008-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
2	30	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1010-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	31	INDICADOR BIOLOGICO PARA CICLOS DE VAPOR SATURADO DE 121 GRADOS CENTIGRADOS CONMICROORGANISMOS GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS. PRESENTACION: CAJA CON 100AMPOLLETAS. NUMERO DE CATALOGO: ESPORITECH. ACCESORIO PARA EQUIPO: INCUBADORAPARA CONTROLES BIOLOGICOS DE ESTERILIZACION. CLAVE: 531.231.0161. MARCA:RAVEN. MODELO: 120.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	32	CONECTOR TIPO COLA DE RATON DESECHABLE PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:2555 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL MARCA: DRAGER MODELO SAVINA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	33	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS CAUCHO REUTILIZABLE 7X5 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P006.014. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	34	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS DE CAUCHO REUTILIZABLE 12X10 CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P006.016. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	35	DOMO PARA PRESION INVASIVA MX860. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:800060586. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 632 0554 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: MENEN MEDICAL. MODELO: ENVOY.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	36	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-419400. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	37	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 25 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF25TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	38	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 50 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF50TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

39	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 37 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF37TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
40	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 75 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 24 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF75TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
41	ELECTRODOS REUTILIZABLES DE 5X5 CM CUADRADO DURASTICK. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: C-42193. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTIMULADORNEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS. CLAVE:531.380.0806.03.01. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
42	CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CON CODIGO DEBARRAS, CONTIENE 2 CASETTES CADA UNO PARA 5 CICLOS DE ESTERILIZACION. NUMERO DECATALOGO: 10144. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: ESTERILIZADOR DE BAJATEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031.MARCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS (ASP). MODELO: STERRAD 100 NX.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
43	FILTRO DESECHABLE ESPIRATORIO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA CON 12 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 4-076408-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: PURITAN BENNET MODELO: 840.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
44	FILTRO DE GUIA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRIA.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 22.040 NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD.MODELO: EASY ON-PC, EASYONE AIR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
45	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDADE 4 LITROS, SIN GRADUAR. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 602404.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.381.0014 ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIONCONTINUA. MARCA: GOMCO. MODELO: 6032/6033/6034 GOMCO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
46	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REHUSABLE CON CONEXION CGA. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: COD: 4680/MOD: D-301. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: INFRA/PURITAN. MODELO:40057/FM-03UO-4772/PF-111-51.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
47	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMADE CONO INVERTIDO NO.36. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
48	FFRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMACILINDRICA NO.557. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
49	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMAREDONDA NO.5. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
50	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO NO.701L. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULOINTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDEBURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
51	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMADE CONO INVERTIDO NO.016. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

DIVEROLY S.A. DE C.V.

	52	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMADE CONO INVERTIDO NO.012. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	53	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMAREDONDA NO.014. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	54	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMAREDONDA NO.010. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	55	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DECARBURO FORMA TRONCO CONICA NO.702. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOSEQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	56	GORRO DE ALGODON PARA EVITAR HIPOTERMIA DURANTE LA REANIMACION, PARA PACIENTENEONATAL. TAMAÑO ESTANDAR (RN DE TERMINO). PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA).CLAVE: 531.252.0033. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS. MARCAS COMPATIBLES: NEEK,YERGE, KIDDYCARE, LITTLEME, BABY CREYSI, MELONDIPITY.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	57	JUEGO DE JERINGAS PARA INYECCION DE MATERIAL DE CONTRASTE Y SOLUCIONES,ESPECIFICO PARA INYECTOR MARCA MEDRAD MODELO STELLANT DUAL: EMPAQUE QUECONTIENE 2 JERINGAS, 1 TUBO DE LLENADO Y 1 TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION,ESTERILES Y DESECHABLES. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: SDS-TP-QFT.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 254 0049 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADAMULTICORTES. MARCA: TOSHIBA. MODELO: AQUILION.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
3	58	HOJA PARA DERMATOMO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 3539-252. PARA SUUSO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.283.0200 DERMATOMO STRYKER. MARCA: PADGET.MODELO: B.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	59	INSERTOS O PUNTAS PARA DETARTRAJE FABRICADAS DE TITANIO O ALEACION DE METAL-DIAMANTE-CARBONO INTERCAMBIABLES, ESTERILIZABLES PARA PIEZA DE MANO CON SPRAY.MARCAS RECOMENDADAS DENTSPLY, WOODPECKER, SATELEC, 3M, RITTERLAS UNIDADESMEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES MARCA Y MODELO PARA SUUSO EN ELEQUIPO CLAVE 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	60	INSERTO 25K FSI-10 PARA PIEZA DE MANO CON ROCIO DE AGUA PARA REMOCION DE PLACALIGERA PARA USO SUPRAGINGIVAL. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 80293.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICAESTOMATOLOGICA. MARCA: DENTSPLY. MODELO: CAVITRON.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	61	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	62	INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 30 MINUTOS, GEOBACILLUSSTEAROTHERMOPHILUS, DISPONIBLES EN POBLACION DE 10 A LA 6 CFU/SCBI,COLOR TAPONDESCOLORIDO, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DEHIDROGENO (VH202)/ PLASMA. REQUIERE INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA. PRESENTACION:CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992266P. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DEHIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO STERRAD, 3M, STERIS, MATACHANA.MODELO: PL 130/1, PL 130/2, PL 70/1, PL 70/2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

63	INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DEPEROXIDO DE HIDROGENO (H2O2)/ PLASMA PRESENTACION: CAJA CON 250 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO STEELCO 9992269P. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJATEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031.MARCA: STEELCO STERRAD, STERIS, MATACHANA. MODELO: PL 130/1, PL 130/2, PL 70/1,PL 70/2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
64	KIT PARA 100 (CIEN) CICLOS DE ESTERILIZACION CONTIENE: (5) CINCO CAJAS CADA UNACON 20 PIEZAS EN TOTAL 100 (CIEN) PIEZAS DE CARTUCHOS DE PEROXIDO DE HIDROGENOEN SOLUCION ACUOSA AL 58%, CAPACIDAD DE 12 ML. CON IDENTIFICADOR RFID., 50(CINCUENTA) PIEZAS DE INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 30 MINUTOS,GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS, DISPONIBLES EN POBLACION DE 10 A LA 6 CFU/SCBI,COLOR TAPON DESCOLORIDO, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DEPEROXIDO DE HIDROGENO (VH202)/ PLASMA. REQUIERE INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA.,1000 (MIL) PIEZAS DE INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DEESTERILIZACION DE PEROXIDO DE HIDROGENO (H2O2)/ PLASMA., 6 (SEIS) ROLLOS DECINTA TESTIGO COLOR BLANCO CON INDICADOR, DIMENSIONES: ANCHO 25 MILIMETROS,LARGO 25 METROS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DEHIDROGENO (VH2O2)/ PLASMA., 1 (UN) ROLLO DE PAPEL TERMICO, MEDIDA 112 MILIMETROSX 28 METROS. PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO SPLK001. PARA SU USOEN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDODE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1, PL 130/2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
65	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE, PARA PACIENTE ADULTO.PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 63030105. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA:CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
66	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 1), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 3.1 A 5.7 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.2 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1866A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
67	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 2), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 4.3 A 8.0 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.8 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1868A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
68	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 3), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 5.8 A 10.9 CM. ANCHO DE LABOLSA DE INFLADO 5.9 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETACOMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1870A.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
69	MASCARILLA PARA VENTILACION NO INVASIVA REUSABLE, CONFORTABLE CON MALLA PARASUJECION A CABEZA ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MAR-103. PARASU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980.MARCA: IMAGENES Y MEDICINA. MODELO: MONET.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
70	MASCARILLA CON BOLSA RESERVORIO DE 750 ML, BAJA RESISTENCIA. CON 7 PIES DE TUBODE SUMINISTRO DE OXIGENO. CON CLIP DE NARIZ AJUSTABLE. PRESENTACION: JUEGO.NUMERO DE CATALOGO: 1060. PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE:531.423.0053. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
71	CARTUCHO DE: PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CAPACIDAD DE 12 ML,CON IDENTIFICADOR RFID PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992118.PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMADE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
72	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1886. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

	73	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIAOSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	74	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0279.04.01VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	75	PAPEL Z - FOLD 120 X 100 X 30 MTS. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO:66010039. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069 ELECTROCARDIOGRAFOMULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIETTE. MODELO: AR-1200VIEW.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	76	PAPEL GRAFICA CIRCULAR. PRESENTACION: CAJA CON 100 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO:D31730. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533.786.0034. REFRIGERADOR PARAVACUNAS. MARCA: OJEDA. MODELO: RVBM-500.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	77	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 209 MM X 140 MM. PRESENTACION:PAQUETE CON 200 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO: 66010045. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.MARCA: CARDIOLINE. MODELO: AR1200.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
4	78	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG, PLEGADO EN " Z".216 X 279 MM. PAQUETE CON180 HOJAS PRESENTACION: CAJA CON 10 PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: 66010053. PARASU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE:531.168.0069. MARCA: CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	79	PERILLAS PRECORDIALES ADULTO. PRESENTACION: BOLSA DE UN SET DE 6. NUMERO DECATALOGO: NAC/E173. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: COMBIOMED. MODELO:CARDIOCID BS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	80	PERFORADOR CRANEAL DESECHABLE ZYPHR DE STRYKER GRANDE DE 14.0/11.0 MM DEDIAMETRO. CON DIMENSIONES DE 61.2MM DE LONGITUD, 16.4 MM DE DIAMETRO Y PESO DE37 G. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:5100060001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA. CLAVE:531.635.0114. MARCA: STRYKER. MODELO: CORE 2/PIDRIVE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	81	PILA ALCALINA CUADRADA DE 9VOLTS. PARA SERVICIO EN UNI-DAD CORONARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	82	PILA ALCALINA, DE CLORURO DE TIONILO (LI-SOCL2), TIPO "AA", 3.6 V.PRESENTACION: PAQUETE CON 4 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE: 533.786.0034. MARCA:OJEDA. MODELO: RVBM-500.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	83	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-018. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	84	PINZA NASAL, COMPATIBLE CON SISTEMAS: DATOSPIR 120, DATOSPIR 600. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 140-550-010. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE:531.361.0015 ESPIROMETRO CON NEUMOTACOGRAFO MARCA: SIBELMED MODELO: DATOSPIR120.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	85	PINZA PARA BIOPSIA TIPO OVAL FENESTRADA LONGITUD 105 CM PARA CANAL DE TRABAJODE 2.0 MM MINIMO REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: FB-19C-1.PARA SU USO EN EL EQUIPO: VIDEOBRONCOSCOPIO. CLAVE: 531.146.1544. MARCA:OLYMPUS. MODELO: BF-1T30.null	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	86	PINZA ABRAZADERA UMBILICAL PARA PACIENTE RECIEN NACIDO, DE POLIPROPILENO, CONALTA RESISTENCIA AL MOVIMIENTO Y AL AGUA, CON CIERRE DE SEGURIDAD QUE EVITA LAREAPERTURA ACCIDENTAL. ESTERIL. DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA).CLAVE: 531.252.0033. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS. MARCAS COMPATIBLES: AMSINO,ENGLOBA MEDICA, HERMED, KLIK CLAMP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	87	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA CON CABLE PARA CONECTOR ERBE. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: E7507. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0181 UNIDADDE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
	88	CARTUCHO UNIDOSIS CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100% CONTENIDO DE 100 GRPRESENTACION: CAJA CON 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: PB013-27EC. PARA SU USOEN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR POR GAS DE OXIDO DE ETILENO. CLAVE: 531.385.1015.MARCA: STERIS. MODELO: AMSCO EAGLE 3017 EO STERILIZER.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

89	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA ENPLASTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533 786 0034 REFRIGERADOR CONCAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS. MARCA: AIRHO. MODELO: RVBA10.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
90	PULIDOR. SISTEMA DE PULIDO PARA USO DENTAL KIT, PULIDO DE RESINA POLIMERIZABLEY FOTOPOLIMERIZABLE. PRESENTACION: KIT. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LAMPARA DEFOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOS FOTOPOLIMERIZABLES. CLAVE: 531.562.0020.MARCA: TODAS. MODELO: TODOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
91	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA OBTURACIONES DE DIENTES ANTERIORES. PRESENTACION:CAJA CON 5 JERINGAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE 531 562 0020 LAMPARA DE FOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOSFOTOPOLIMERIZABLES. MARCA: BONART. MODELO: ART L2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
92	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 10.16X 3048 CM.PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO O GASOXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DE CATALOGO:872041. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031 ESTERILIZADOR DEBAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA: STERISMODELO: V-PRO 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
93	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 15.24 X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872061. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
94	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK. PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 22.86X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872091. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
95	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK. PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 7.62 X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872031. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
96	ROLLO DE PAPEL TERMICO, TAMAÑO A4. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:MI-15010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CONINTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA: WALTVICK. MODELO: MIRELLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
97	ROLLO DE PAPEL, MEDIDA 112 MILIMETROS X 28 METROS, TERMICO. PRESENTACION: ROLLO.NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 088500500. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: ESTERILIZADORDE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE:531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1. Y ESTERILIZADOR DE VAPORDIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: STEELCO. MODELO: VS10/1, VS3/1, VS12/1,VS12/2, VS3/2.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
98	ROLLO DE PAPEL BLANCO ACABADO MATE PARA REGISTRO DE GRAFICADOR. DIMENSIONES:ANCHO 57 MM, DIAMETRO 32 MM Y LONGITUD 9 M. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: RC-33. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: REFRIGERADOR PARA REACTIVOS YPRODUCTOS BIOLOGICOS. CLAVE: 531.773.0322. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-14;REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 20 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0026. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-20; REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE:533.786.0034. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-17.6; REFRIGERADOR PARA BANCO DESANGRE. CLAVE: 533.787.0066. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-23.2; REFRIGERADOR PARALABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS. CLAVE: 533.787.0181. MARCA: GEMETEC.MODELO: RV-14.2; REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0018. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-5.4.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
99	RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP. MARCA: MERCURYMEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056028. PARA SU USO EN ELEQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

100	RESUCITADOR NEONATAL DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO:1056212. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARAREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA:VARIOS. MODELO: VARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
101	RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO:1056110. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARAREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA:VARIOS. MODELO: VARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
102	SENSOR DE FLUJO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 15972. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO. MARCA:VIASYS/BIRD. MODELO: VELA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
103	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL.SOLUCION INYECTABLE. AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS .PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0500. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORESDE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACIONGENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS . MODELO: VARIAS. MARCASCOMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
104	TIRA REACTIVA CON CODIGO DE BARRAS MAGNETICO PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROLEN SANGRE. NUMERO DE CATALOGO: 11418262166 PRESENTACION: TUBO CON 25 TIRASREACTIVAS, PARA SU USO EN EL EQUIPO CON, CLAVE: 531 345 0263GLUCOMETRO-COLESTEROMETRO. MARCA: R OCHE, MODELO: ACCUTREND GC.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
105	TRAMPA PARA COLECCION DE SECRECIONES BRONQUIALES Y POLIPOS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 026-073. PARA SU USO EN EL EQUIPO: BRONCOSCOPIOFLEXIBLE DE FIBRA OPTICA. CON CLAVE: 531.146.1577. MARCA: OLYMPUS. MODELO: BF-IT30.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
106	GUIA O ESTILETE DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DE 10 FR. PRESENTACION: PZA.NUMERO DE CATALOGO: 9-0205-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CONDESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: UNICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
107	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE,GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 16 FR.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 86550. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA.MODELO: AESTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
108	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERILCON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 4.0 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: 86046. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDADDE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
109	TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS SON PARA LOSCONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCION SALINA, INTEGRADO CON UNA UNIDAD DEDETECTOR DE PRESION Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTICULAS PARA USO EN INYECTORESDE CONTRASTE MEDIANTE BOMBA DE RODILLOS, MANGUERA DESECHABLE Y ESTERIL QUE NOCONTIENE PIROGENO NI LATEX PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: XD2020.PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIAMAGNETICA. CLAVE: 526.380.0392. MARCA: ULRICH. MODELO: TENNESSEE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	
110	CUERPO DE VALVULA DE EXHALACION. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 20005.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS/BIRD. MODELO: VELA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	x	

CRESO MEDICAL	5	103	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL.SOLUCION INYECTABLE. AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS .PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0500. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORESDE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACIONGENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS . MODELO: VARIAS. MARCASCOMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK .	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	11		x
BRUCE MEDICA	1	13	BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA CON FINES TERAPEUTICOS, AROMATIZADA 1LB. (454G). TEMPERATURA DE OPERACION DE 52 A 57 GRADOS CENTIGRADOS. TEMPERATURADE FUSION DE 71 GRADOS CENTIGRADOS. PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:HY-24131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE NOMBRE: 531.107.0022. BAÑO DEPARAFINA EN FISIOTERAPIA. MARCA: DICKSON. MODELO: PB-105 (BB).	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	10		x
	2	27	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1002-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES. UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	10		x
		28	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERODE CATALOGO: C-1006-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESASCALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	10		x
		29	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: C-1008-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	10		x
		30	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1010-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES. UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	10		x
CH	1	15	BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO PEDIATRICO DE 2 VIAS,REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: AX-90124A01. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.116.0377 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.MARCA: OMRON. MODELO: HEM-18.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
		16	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP. CON NUMERO DE CATALOGO: MAC-17 PARA SU USOEN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
		17	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8950585. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIOLINE. MODELO:DELTA 1 PLUS INTERPRETATIVO.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
		18	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 5 METROS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 21096-005W014372. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE.MODELO: ICC 300.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
	2	24	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1609. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
		36	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-419400. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
		61	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x

CORPORATIVO DIJE

3	65	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE, PARA PACIENTE ADULTO.PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 63030105. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA:CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
	66	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 1), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 3.1 A 5.7 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.2 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1866A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
	67	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 2), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 4.3 A 8.0 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.8 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1868A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
	68	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 3), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 5.8 A 10.9 CM. ANCHO DE LABOLSA DE INFLADO 3.9 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETACOMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1870A.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
4	72	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1886. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
	73	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIAOSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
	74	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0279.04.01VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
	79	PERILLAS PRECORDIALES ADULTO. PRESENTACION: BOLSA DE UN SET DE 6. NUMERO DECATALOGO: NAC/E173. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: COMBIOMED. MODELO:CARDIOCID BS.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
	83	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-018. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x
5	87	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA CON CABLE PARA CONECTOR ERBE. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: E7507. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0181 UNIDADDE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2		x

MARTBIZ

3	61	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	11		x
4	77	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 209 MM X 140 MM. PRESENTACION:PAQUETE CON 200 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO: 66010045. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.MARCA: CARDIOLINE. MODELO: AR1200.	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	8		x
	78	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG, PLEGADO EN " Z".216 X 279 MM. PAQUETE CON180 HOJAS PRESENTACION: CAJA CON 10 PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: 66010053. PARASU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE:531.168.0069. MARCA: CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	12		x

	5	96	ROLLO DE PAPEL TERMICO, TAMAÑO A4. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:MI-15010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CONINTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA: WALTVICK. MODELO: MIRELLE.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	12		x

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Nº PROCEDIMIENTO LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025
PROCEDIMIENTO ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MEDICO
PROVEEDOR DIVEROLY S.A. DE C.V.

Partida	Subpartida	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO
			SI	NO	
1	1	ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR PARA ADULTO, EL CUAL CONECTA LA UNIDADNEBULIZADORA (MP01030) DEL NEBULIZADOR "AERONEB PRO" CON EL CIRCUITO DEPACIENTE.CUENTA CON PUERTOS DE CONEXIONDE 22 MM DE DIAMETRO, ADAPTABLES A LOSCIRCUITOS ESTANDAR. PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:MP01031. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA.	X		
	2	AGUJA PARA BIOPSIA DE 18 G X 20 CM LONGITUD, MUESCA 20 MM. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: MN1820. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023PARRILLA PARA USO RUTINARIO. INSTRUMENTO AUTOMATICO PARA TOMA DE BIOPSIAS.MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM.	X		
	3	AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE, 16G. Y 16CM. DELONGITUD CON MUESCA DE 1.9 CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1616.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS.MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM.	X		
	4	AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA GLANDULA MAMARIA.DIMENSION: 20 GAUGE X 137 MM. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: BARD DUALOK-LW0137. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE:531.924.0031 ULTRASONOGRAFO. MARCA: ULTRASONIX, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL,ESAOTE, GE, SIEMENS. MODELO: VARIOS.	X		
	5	AGUJA PARA BIOPSIA DESECHABLE 14 G X 10 CM DE LONGITUD PARA PISTOLA DE CORTEAUTOMATICO PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MN1410. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.924.0031. MARCA: TOSHIBA. MODELO: NEMIO580.	X		
	6	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE DIMENSION: 6 X 8CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-79967. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE: 531.380.0806. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.null	X		
	7	ALMOHADILLA DE ELECTRODOS DE HULE REUSABLES DE DIMENSION: 8 X 12CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-79968. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE: 531.380.0806. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.null	X		
	8	ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11000. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOSINTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYTHERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOSVITALES (BSM-2301K).	X		
	9	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	X		
	10	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AAA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	X		
	11	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: C, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC /STEREN.	X		
	12	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: CUADRADA, DE: 9 VOLTS. PRESENTACION:PIEZA. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	X		
	13	BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA CON FINES TERAPEUTICOS, AROMATIZADA 1LB. (454G). TEMPERATURA DE OPERACION DE 52 A 57 GRADOS CENTIGRADOS. TEMPERATURADE FUSION DE 71 GRADOS CENTIGRADOS. PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:HY-24131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE NOMBRE: 531.107.0022. BAÑO DEPARAFINA EN FISIOTERAPIA. MARCA: DICKSON. MODELO: PB-105 (BB).	X		
	14	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE, FABRICADA DE POLIETILENO LINEALDE BAJA DENSIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DEPROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 2050-1. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CONNEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE, EASY ON-PC,EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.	X		
	15	BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO PEDIATRICO DE 2 VIAS,REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: AX-90124A01. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.116.0377 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.MARCA: OMRON. MODELO: HEM-18.	X		
	16	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP. CON NUMERO DE CATALOGO: MAC-17 PARA SU USOEN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.	X		

	17	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8950585. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIOLINE. MODELO:DELTA 1 PLUS INTERPRETATIVO.	X		
	18	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 5 METROS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 21096-005W014372. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE.MODELO: ICC 300.	X		
	19	CABLE DE PACIENTE PARA CONEXION DE ELECTRODOS DE ELECTROTERAPIA, PARA SU USOCON BTL-4000/5000. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P5600.001V103.PARA SU USO EN EL EQUIPO: GENERADOR TERAPEUTICO DE CORRIENTES DIADINAMICAS.CLAVE: 531.380.0913. MARCA: BTL. MODELO: BTL-4000.	X		
	20	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA ELECTROTERAPIA BTL-4000SMART/PREMIUM, PARA EL CANAL 2, GRIS OSCURO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: P2600.003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTOVOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE: 531.380.0103. MARCA: BTL.MODELO: 4000.	X		
	21	CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDOGRADO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CONMANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 CM. DE LARGO.PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: K80. PARA SU USO EN ELEQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA:MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	X		
	22	CARTUCHO CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100%, CONTIENE 170 GRAMOS, UNIDOSIS,METALICO, NUMERO DE CATALOGO: 8-170. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DEESTERILIZACION DE OXIDO DE ETILENO AL 100%. CLAVE: 531.385.1015. MARCA: 3M.MODELOS:8XL, GS8, GS8X.	X		
	23	CINTA PARA IMPRESION (TONER), PARA GRAFICADOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: GF-33. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: REFRIGERADOR PARA REACTIVOS YPRODUCTOS BIOLOGICOS. CLAVE: 531.773.0322. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-14;REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 20 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0026. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-20; REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE:533.786.0034. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-17.6; REFRIGERADOR PARA BANCO DESANGRE. CLAVE: 533.787.0066. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-23.2; REFRIGERADOR PARALABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS. CLAVE: 533.787.0181. MARCA: GEMETEC.MODELO: RV-14.2; REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0018. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-5.4.	X		
	24	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1609. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA.	X		
	25	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL YPEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 5 FR/1.66 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2 MM, 2.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DECATALOGO: 202-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADORNEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO:STEPHANIE.	X		
	26	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL YPEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 6 FR/2 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3 MM, 3.5 MM). PRESENTACION: CAJA.NUMERO DE CATALOGO: 206-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	X		
	27	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1002-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	X		
	28	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERODE CATALOGO: C-1006-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESASCALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	X		
	29	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: C-1008-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	X		
	30	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1010-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	X		
2	31	INDICADOR BIOLOGICO PARA CICLOS DE VAPOR SATURADO DE 121 GRADOS CENTIGRADOS CONMICROORGANISMOS GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS. PRESENTACION: CAJA CON 100AMPOLLETAS. NUMERO DE CATALOGO: ESPORITECH. ACCESORIO PARA EQUIPO: INCUBADORAPARA CONTROLES BIOLOGICOS DE ESTERILIZACION. CLAVE: 531.231.0161. MARCA:RAVEN. MODELO: 120.	X		
	32	CONECTOR TIPO COLA DE RATON DESECHABLE PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:2555 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL MARCA: DRAGER MODELO SAVINA.	X		
	33	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS CAUCHO REUTILIZABLE 7X5 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P006.014. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	X		
	34	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS DE CAUCHO REUTILIZABLE 12X10 CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P006.016. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	X		
	35	DOMO PARA PRESION INVASIVA MX860. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:800060586. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 632 0554 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: MENEN MEDICAL. MODELO: ENVOY.	X		
	36	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-419400. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.	X		

37	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 25 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF25TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	X		
38	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 50 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF50TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	X		
39	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 37 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF37TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	X		
40	ELECTRODO DESECHABLE DE AGUJA MONOPOLAR. LONGITUD: 75 MM. COMPATIBLE CON LASMARCAS: GRASS, CADWELL, NIHON KOHDEN. PRESENTACION: CAJA CON 24 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 902-DMF75TP. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.333.0317ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. MARCA: NICOLET VIASYS/HEALTHCARE/CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	X		
41	ELECTRODOS REUTILIZABLES DE 5X5 CM CUADRADO DURASTICK. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: C-42193. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTIMULADORNEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS. CLAVE:531.380.0806.03.01. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: INTELECT.	X		
42	CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CON CODIGO DEBARRAS, CONTIENE 2 CASETTES CADA UNO PARA 5 CICLOS DE ESTERILIZACION. NUMERO DECATALOGO: 10144. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: ESTERILIZADOR DE BAJATEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031.MARCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS (ASP). MODELO: STERRAD 100 NX.	X		
43	FILTRO DESECHABLE ESPIRATORIO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA CON 12 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 4-076408-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: PURITAN BENNET MODELO: 840.	X		
44	FILTRO DE GUIA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRIA.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 22.040 NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD.MODELO: EASY ON-PC, EASYONE AIR.	X		
45	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDADE 4 LITROS, SIN GRADUAR. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 602404.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.081.0014 ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIONCONTINUA. MARCA: GOMCO. MODELO: 6032/6033/6034 GOMCO.	X		
46	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REHUSABLE CON CONEXION CGA. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: COD: 4680/MOD: D-301. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: INFRA/PURITAN. MODELO:40057/FM-03UO-4772/PF-111-51.	X		
47	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMADE CONO INVERTIDO NO.36. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	X		
48	FFRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMACILINDRICA NO.557. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	X		
49	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMAREDONDA NO.5. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	X		
50	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO NO.701L. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULOINTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDEBURRS.	X		
51	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMADE CONO INVERTIDO NO.016. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	X		
52	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMADE CONO INVERTIDO NO.012. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDADESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	X		
53	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMAREDONDA NO.014. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	X		
54	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE FORMAREDONDA NO.010. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICACON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTALY CARBIDE BURRS.	X		

55	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DECARBURO FORMA TRONCO CONICA NO.702. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOSEQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	X		
56	GORRO DE ALGODON PARA EVITAR HIPOTERMIA DURANTE LA REANIMACION, PARA PACIENTENEONATAL. TAMAÑO ESTANDAR (RN DE TERMINO). PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA).CLAVE: 531.252.0033. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS. MARCAS COMPATIBLES: NEEK,YERGE, KIDDYCARE, LITTLEME, BABY CREYSI, MELONDIPITY.	X		
57	JUEGO DE JERINGAS PARA INYECCION DE MATERIAL DE CONTRASTE Y SOLUCIONES,ESPECIFICO PARA INYECTOR MARCA MEDRAD MODELO STELLANT DUAL: EMPAQUE QUECONTIENE 2 JERINGAS, 1 TUBO DE LLENADO Y 1 TUBO CONECTOR DE BAJA PRESION,ESTERILES Y DESECHABLES. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: SDS-TP-QFT.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 254 0049 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADAMULTICORTES. MARCA: TOSHIBA. MODELO: AQUILION.	X		
58	HOJA PARA DERMATOMO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 3539-252. PARA SUUSO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.283.0200 DERMATOMO STRYKER. MARCA: PADGET.MODELO: B.	X		
59	INSERTOS O PUNTAS PARA DETARTRAJE FABRICADAS DE TITANIO O ALEACION DE METAL-DIAMANTE-CARBONO INTERCAMBIABLES, ESTERILIZABLES PARA PIEZA DE MANO CON SPRAY.MARCAS RECOMENDADAS DENTSPLY, WOODPECKER, SATELEC, 3M, RITTERLAS UNIDADESMEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES MARCA Y MODELO PARA SUUSO EN ELEQUIPO CLAVE 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA.	X		
60	INSERTO 25K FSI-10 PARA PIEZA DE MANO CON ROCIO DE AGUA PARA REMOCION DE PLACALIGERA PARA USO SUPRAGINGIVAL. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 80293.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICAESTOMATOLOGICA. MARCA: DENTSPLY. MODELO: CAVITRON.	X		
61	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.	X		
62	INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 30 MINUTOS, GEOBACILLUSSTEAROTHERMOPHILUS, DISPONIBLES EN POBLACION DE 10 A LA 6 CFU/SCBI,COLOR TAPONDESCOLORIDO, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DEHIDROGENO (VH202)/ PLASMA. REQUIERE INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA. PRESENTACION:CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992266P. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DEHIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO STERRAD, 3M, STERIS, MATACHANA.MODELO: PL 130/1, PL 130/2, PL 70/1, PL 70/2.	X		
63	INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DEPEROXIDO DE HIDROGENO (H2O2)/ PLASMA PRESENTACION: CAJA CON 250 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: STEELCO 9992269P. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJATEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031.MARCA: STEELCO STERRAD, STERIS, MATACHANA. MODELO: PL 130/1, PL 130/2, PL 70/1,PL 70/2.	X		
64	KIT PARA 100 (CIEN) CICLOS DE ESTERILIZACION CONTIENE: (5) CINCO CAJAS CADA UNACON 20 PIEZAS EN TOTAL 100 (CIEN) PIEZAS DE CARTUCHOS DE PEROXIDO DE HIDROGENOEN SOLUCION ACUOSA AL 58%, CAPACIDAD DE 12 ML, CON IDENTIFICADOR RFID., 50(CINCUENTA) PIEZAS DE INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA DE 30 MINUTOS,GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS, DISPONIBLES EN POBLACION DE 10 A LA 6 CFU/SCBI,COLOR TAPON DESCOLORIDO, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DEPEROXIDO DE HIDROGENO (VH202)/ PLASMA. REQUIERE INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA.,1000 (MIL) PIEZAS DE INDICADOR QUIMICO EN TIRAS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DEESTERILIZACION DE PEROXIDO DE HIDROGENO (H2O2)/ PLASMA., 6 (SEIS) ROLLOS DECINTA TESTIGO COLOR BLANCO CON INDICADOR, DIMENSIONES: ANCHO 25 MILIMETROS,LARGO 25 METROS, PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DEHIDROGENO (VH2O2)/ PLASMA., 1 (UN) ROLLO DE PAPEL TERMICO, MEDIDA 112 MILIMETROSX 28 METROS. PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO SPLK001. PARA SU USOEN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDODE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1, PL 130/2.	X		
65	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE, PARA PACIENTE ADULTO.PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 63030105. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA:CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	X		
66	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 1), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 3.1 A 5.7 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.2 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1866A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	X		
67	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 2), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 4.3 A 8.0 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.8 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1868A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	X		

	68	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 3), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 5.8 A 10.9 CM. ANCHO DE LABOLSA DE INFLADO 3.9 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETACOMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1870A.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	X		
	69	MASCARILLA PARA VENTILACION NO INVASIVA REUSABLE, CONFORTABLE CON MALLA PARASUJECION A CABEZA ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MAR-103. PARASU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980.MARCA: IMAGENES Y MEDICINA. MODELO: MONET.	X		
	70	MASCARILLA CON BOLSA RESERVORIO DE 750 ML, BAJA RESISTENCIA. CON 7 PIES DE TUBODE SUMINISTRO DE OXIGENO. CON CLIP DE NARIZ AJUSTABLE. PRESENTACION: JUEGO.NUMERO DE CATALOGO: 1060. PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE:531.423.0053. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	X		
	71	CARTUCHO DE: PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION ACUOSA A 58%, CAPACIDAD DE 12 ML,CON IDENTIFICADOR RFID PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 9992118.PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMADE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE: 531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1.	X		
	72	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1886. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	X		
	73	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIAOSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	X		
	74	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0279.04.01VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB.	X		
	75	PAPEL Z - FOLD 120 X 100 X 30 MTS. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO:66010039. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069 ELECTROCARDIOGRAFOMULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIETTE. MODELO: AR-1200VIEW.	X		
	76	PAPEL GRAFICA CIRCULAR. PRESENTACION: CAJA CON 100 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO:D31730. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533.786.0034. REFRIGERADOR PARAVACUNAS. MARCA: OJEDA. MODELO: RVBM-500.	X		
	77	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 209 MM X 140 MM. PRESENTACION:PAQUETE CON 200 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO: 66010045. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.MARCA: CARDIOLINE. MODELO: AR1200.	X		
	78	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG, PLEGADO EN " Z".216 X 279 MM. PAQUETE CON180 HOJAS PRESENTACION: CAJA CON 10 PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: 66010053. PARASU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE:531.168.0069. MARCA: CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.	X		
	79	PERILLAS PRECORDIALES ADULTO. PRESENTACION: BOLSA DE UN SET DE 6. NUMERO DECATALOGO: NAC/E173. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 168 0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: COMBIOMED. MODELO:CARDIOCID BS.	X		
4	80	PERFORADOR CRANEAL DESECHABLE ZYPHR DE STRYKER GRANDE DE 14.0/11.0 MM DEDIAMETRO. CON DIMENSIONES DE 61.2MM DE LONGITUD, 16.4 MM DE DIAMETRO Y PESO DE37 G. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:5100060001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA. CLAVE:531.635.0114. MARCA: STRYKER. MODELO: CORE 2/PIDRIVE.	X		
	81	PILA ALCALINA CUADRADA DE 9VOLTS. PARA SERVICIO EN UNI-DAD CORONARIA.	X		
	82	PILA ALCALINA, DE CLORURO DE TIONILO (LI-SOCL2), TIPO "AA", 3.6 V.PRESENTACION: PAQUETE CON 4 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE: 533.786.0034. MARCA:OJEDA. MODELO: RVBM-500.	X		
	83	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-018. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	X		
	84	PINZA NASAL, COMPATIBLE CON SISTEMAS: DATOSPIR 120, DATOSPIR 600. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 140-550-010. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE:531.361.0015 ESPIROMETRO CON NEUMOTACOGRAFO MARCA: SIBELMED MODELO: DATOSPIR120.	X		
	85	PINZA PARA BIOPSIA TIPO OVAL FENESTRADA LONGITUD 105 CM PARA CANAL DE TRABAJODE 2.0 MM MINIMO REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: FB-19C-1.PARA SU USO EN EL EQUIPO: VIDEOBRONCOSCOPIO. CLAVE: 531.146.1544. MARCA:OLYMPUS. MODELO: BF-1T30.null	X		
	86	PINZA ABRAZADERA UMBILICAL PARA PACIENTE RECIEN NACIDO, DE POLIPROPILENO, CONALTA RESISTENCIA AL MOVIMIENTO Y AL AGUA, CON CIERRE DE SEGURIDAD QUE EVITA LAREAPERTURA ACCIDENTAL. ESTERIL. DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA).CLAVE: 531.252.0033. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS. MARCAS COMPATIBLES: AMSINO,ENGLOBA MEDICA, HERMED, KLIK CLAMP.	X		
	87	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA CON CABLE PARA CONECTOR ERBE. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: E7507. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0181 UNIDADDE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE.	X		

	88	CARTUCHO UNIDOSIS CON GAS DE OXIDO ETILENO AL 100% CONTENIDO DE 100 GRPRESENTACION: CAJA CON 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: PB013-27EC. PARA SU USOEN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR POR GAS DE OXIDO DE ETILENO. CLAVE: 531.385.1015.MARCA: STERIS. MODELO: AMSCO EAGLE 3017 EO STERILIZER.	X		
	89	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA ENPLASTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533 786 0034 REFRIGERADOR CONCAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS. MARCA: AIRHO. MODELO: RVBA10.	X		
	90	PULIDOR. SISTEMA DE PULIDO PARA USO DENTAL KIT, PULIDO DE RESINA POLIMERIZABLEY FOTOPOLIMERIZABLE. PRESENTACION: KIT. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LAMPARA DEFOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOS FOTOPOLIMERIZABLES. CLAVE: 531.562.0020.MARCA: TODAS. MODELO: TODOS.	X		
	91	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA OBTURACIONES DE DIENTES ANTERIORES. PRESENTACION:CAJA CON 5 JERINGAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE 531 562 0020 LAMPARA DE FOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOSFOTOPOLIMERIZABLES. MARCA: BONART. MODELO: ART L2.	X		
	92	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 10.16X 3048 CM.PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO O GASOXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DE CATALOGO:872041. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031 ESTERILIZADOR DEBAJA TEMFERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA: STERISMODELO: V-PRO 1	X		
	93	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 15.24 X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872061. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	X		
	94	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK. PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 22.86X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872091. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	X		
	95	ROLLO MIXTO DE MATERIAL TYVEK. PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 7.62 X 3048CM. PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO OGAS OXIDO DE ETILENO (ETO). PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS. NUMERO DECATALOGO: 872031. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.385.1031ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENOMARCA: STERIS MODELO: V-PRO 1	X		
	96	ROLLO DE PAPEL TERMICO, TAMAÑO A4. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:MI-15010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CONINTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA: WALTVICK. MODELO: MIRELLE.	X		
	97	ROLLO DE PAPEL, MEDIDA 112 MILIMETROS X 28 METROS, TERMICO. PRESENTACION: ROLLO.NUMERO DE CATALOGO: STEELCO 088500500. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: ESTERILIZADORDE BAJA TEMFERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. CLAVE:531.385.1031. MARCA: STEELCO. MODELO: PL 130/1. Y ESTERILIZADOR DE VAPORDIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: STEELCO. MODELO: VS10/1, VS3/1, VS12/1,VS12/2, VS3/2.	X		
5	98	ROLLO DE PAPEL BLANCO ACABADO MATE PARA REGISTRO DE GRAFICADOR. DIMENSIONES:ANCHO 57 MM, DIAMETRO 32 MM Y LONGITUD 9 M. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: RC-33. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: REFRIGERADOR PARA REACTIVOS YPRODUCTOS BIOLOGICOS. CLAVE: 531.773.0322. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-14;REFRIGERADOR VERTICAL PARA LABORATORIO CAP. 20 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0026. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-20; REFRIGERADOR PARA VACUNAS. CLAVE:533.786.0034. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-17.6; REFRIGERADOR PARA BANCO DESANGRE. CLAVE: 533.787.0066. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-23.2; REFRIGERADOR PARALABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS. CLAVE: 533.787.0181. MARCA: GEMETEC.MODELO: RV-14.2; REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS. CLAVE:533.786.0018. MARCA: GEMETEC. MODELO: RV-5.4.	X		
	99	RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP. MARCA: MERCURYMEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056028. PARA SU USO EN ELEQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	X		
	100	RESUCITADOR NEONATAL DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO:1056212. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARAREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA:VARIOS. MODELO: VARIOS.	X		
	101	RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO:1056110. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARAREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA:VARIOS. MODELO: VARIOS.	X		

102	SENSOR DE FLUJO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 15972. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO. MARCA:VIASYS/BIRD. MODELO: VELA.	X		
103	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL.SOLUCION INYECTABLE. AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS .PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0500. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORESDE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACIONGENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS . MODELO: VARIAS. MARCASCOMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK .	X		
104	TIRA REACTIVA CON CODIGO DE BARRAS MAGNETICO PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROLEN SANGRE. NUMERO DE CATALOGO: 11418262166 PRESENTACION: TUBO CON 25 TIRASREACTIVAS, PARA SU USO EN EL EQUIPO CON, CLAVE: 531 345 0263GLUCOMETRO-COLESTEROMETRO. MARCA: R OCHE, MODELO: ACCUTREND GC.	X		
105	TRAMPA PARA COLECCION DE SECRECIONES BRONQUIALES Y POLIPOS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 026-073. PARA SU USO EN EL EQUIPO: BRONCOSCOPIOFLEXIBLE DE FIBRA OPTICA. CON CLAVE: 531.146.1577. MARCA: OLYMPUS. MODELO: BF-IT30.	X		
106	GUIA O ESTILETE DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DE 10 FR. PRESENTACION: PZA.NUMERO DE CATALOGO: 9-0205-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CONDESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA: SUNMED. MODELO: UNICO.	X		
107	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE,GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 16 FR.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 86550. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA.MODELO: AESTIVA.	X		
108	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO PARA INTUBACION LIBRE DE PIROGENOS Y LATEX ESTERILCON ORIFICIO MURPHY EN LA PUNTA DE 4.0 MM DIAMETRO INTERNO. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: 86046. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDADDE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: GE. MODELO: AESPIRE.	X		
109	TUBO DE LA BOMBA PARA USO DE 24 HORAS CON TRES PUNTAS, DOS SON PARA LOSCONTRASTES Y UNO ES PARA LA SOLUCION SALINA, INTEGRADO CON UNA UNIDAD DEDETECTOR DE PRESION Y UNA UNIDAD DE FILTRO DE PARTICULAS PARA USO EN INYECTORESDE CONTRASTE MEDIANTE BOMBA DE RODILLOS, MANGUERA DESECHABLE Y ESTERIL QUE NOCONTIENE PIROGENO NI LATEX PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: XD2020.PARA SU USO EN EL EQUIPO: INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE PARA RESONANCIAMAGNETICA. CLAVE: 526.380.0392. MARCA: ULRICH. MODELO: TENNESSEE.	X		
110	CUERPO DE VALVULA DE EXHALACION. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 20005.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS/BIRD. MODELO: VELA.	X		

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO, CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

ING. EDUARDO ALAN DIAZ ESTRADA
COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

N° PROCEDIMIENTO LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025
PROCEDIMIENTO ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MEDICO
PROVEEDOR ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V.

Partida	Subpartida	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO
			SI	NO	
5	103	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL.SOLUCION INYECTABLE. AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS .PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0500. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORESDE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACIONGENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS . MODELO: VARIAS. MARCASCOMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK .		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO, CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

ING. EDUARDO ALAN DIAZ ESTRADA
COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Nº PROCEDIMIENTO LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025
PROCEDIMIENTO ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MEDICO
PROVEEDOR BRUCE MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

Partida	Subpartida	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO
			SI	NO	
1	13	BOLSA DE PARAFINA PARA BAÑOS DE PARAFINA CON FINES TERAPEUTICOS, AROMATIZADA 1LB. (454G). TEMPERATURA DE OPERACION DE 52 A 57 GRADOS CENTIGRADOS. TEMPERATURADE FUSION DE 71 GRADOS CENTIGRADOS. PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:HY-24131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE NOMBRE: 531.107.0022. BAÑO DEPARAFINA EN FISIOTERAPIA. MARCA: DICKSON. MODELO: PB-105 (BB).		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

	27	COMPRESA HUMEDO CALIENTE CONTORNO DE CUELLO DE 60 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1002-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

28	COMPRESA HUMEDO CALIENTE STD 25 X 30 CM (PIEZA) PRESENTACION: 1 PIEZA. NUMERODE CATALOGO: C-1006-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014 COMPRESASCALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

29	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA 25 X 46 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1 PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: C-1008-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.222.0014COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en a que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad publica o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

30	COMPRESA HUMEDO CALIENTE COLUMNA GRANDE 25 X 61CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1010-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO, CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

ING. EDUARDO ALAN DIAZ ESTRADA
COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA

16	CABLE TRONCAL PARA TRANSDUCTOR INVBP. CON NUMERO DE CATALOGO: MAC-17 PARA SU USOEN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las caracteristicas propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
17	CABLE DE PACIENTE CON 10 POLOS REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8950585. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.168.0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las caracteristicas propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Nº PROCEDIMIENTO LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025
PROCEDIMIENTO ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MEDICO
PROVEEDOR CORPORATIVO DIJECH S.A. DE C.V.

Partida	Subpartida	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO
15		BRAZALETE ADULTO CON CAMARA PARA ESFIGMOMANOMETRO PEDIATRICO DE 2 VIAS,REUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: AX-90124A01. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.116.0377 ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.MARCA: OMRON. MODELO: HEM-18.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" de Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

4	77	PAPEL TERMOSENSIBLE PLEGADO EN "Z" DIMENSIONES 209 MM X 140 MM. PRESENTACION:PAQUETE CON 200 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO: 66010045. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.MARCA: CARDIOLINE. MODELO: AR1200.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1.Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2.Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2). 3.Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4.Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que: -Los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, no corresponden con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el proveedor en el Anexo 2. Toda vez que el proveedor no presentó: -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

4

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

N° PROCEDIMIENTO	LA-50-GYR-050GYR075-T-116-2025
PROCEDIMIENTO	ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO PARA EQUIPO MEDICO
PROVEEDOR	MARTBIZ SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD S.A. DE C.V.

Partida	Subpartida	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO
			SI	NO	
3	61	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA. COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatib es con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta. vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

5	87	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA CON CABLE PARA CONECTOR ERBE. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: E7507. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0181 UNIDADDE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las caracteristicas propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envie el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envie el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el pais de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA. PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO, CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

ING. EDUARDO ALAN DIAZ ESTRADA
COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA

	CON INTERPRETACION. MARCA: COMBIOMED. MODELO:CARDIOCID BS.			d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
83	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-018. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

4	74	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0279.04.01VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
79		PERILLAS PRECORDIALES ADULTO. PRESENTACION: BOLSA DE UN SET DE 6. NUMERO DECATALOGO: NAC/E173. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.168.0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto.

	NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.			d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
73	MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIAOSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

68	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL. NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 3), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 5.8 A 10.9 CM. ANCHO DE LABOLSA DE INFLADO 3.9 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETACOMPATIBLE CON LA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1870A.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREOPARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
72	MICRONEBULIZADOR SENCILLO CON MASCARILLA PEDIATRICA DESECHABLE. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1886. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR		x	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto.

	COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1866A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.			d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
67	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 2), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 4.3 A 8.0 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.8 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA COMPATIBLE CONLA MANGUERA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1868A. PARA SU USO ENEL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLESCAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLIVUE MP40/50.	X		Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envie el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripcion técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envie el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio de(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

65	KIT CON 4 ELECTRODOS - ABRAZADERA TIPO PINZA, REUSABLE, PARA PACIENTE ADULTO.PRESENTACION: KIT. NUMERO DE CATALOGO: 63030105. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA:CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
66	MANGUITO DESECHABLE, NO ESTERIL, NEONATAL/ LACTANTE (TAMAÑO 1), PARA PRESIONSANGUINEA NO INVASIVA. CONTORNO DEL MIEMBRO DE 3.1 A 5.7 CM. ANCHO DE LA BOLSADE INFLADO 2.2 CM. CON UN SOLO TUBO, CON CONECTOR TIPO BAYONETA		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto.

	CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.			d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
61	LAPIZ DE ELECTROCIRUGIA, LAPIZ ELECTROQUIRURGICO, BASE CON TOMA DE CORRIENTESELLADA, COMPONENTE INTERNO PARA ACTIVACION ENCAPSULADA, PREVINIENDOACCIDENTES POR INVASION DE FLUIDOS. BOTON DE ACTIVACION TACTIL, NO SE ACTIVASI EL MEDICO NO LE PRESIONA. ELECTRODO DE HOJA DE ACERO INOXIDABLE. CABLE DE 3METROS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: E2515H. PARA SUUSO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIONDE VASOS. CLAVE: 531.328.0221. MARCA: COVIDIEN. MODELO: FORCE TRIAD.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condicicnes, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las caracteristicas propias de su articulo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" de Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricacion y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

24	CIRCUITO DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1609. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICOPEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS HEALTHCARE BIRD. MODELO: AVEA.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
2				
36	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-419400. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO:		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto.

	CON INTERPRETACION. MARCA: CARDIOLINE. MODELO:DELTA 1 PLUS INTERPRETATIVO.			d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
18	CABLE DE CONEXION CON 2 MM, CONECTOR PARA PINZA BIPOLAR 5 METROS. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 21096-00SW014372. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE.MODELO: ICC 300.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 2. Se verificará la descripción técnica del proveedor, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el (Anexo 2), en el que el proveedor deberá puntualizar las características propias de su artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia, con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes (Anexo 1). 3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2) y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el proveedor como sustento. 5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" de Anexo Técnico. 6.Se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP o FDA o CE (Vigentes). 7.Carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -Anexo 2 solicitado en los terminos y condiciones de la convocatoria, a partir del cual se realiza la evaluación tecnica y la verificación de la información -carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. -carta Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados y que entregará al instituto cumplen con Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas, la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos y NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos. -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricacion y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

5	96	ROLLO DE PAPEL TERMICO, TAMAÑO A4. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:MI-15010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CONINTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069. MARCA: WALTVICK. MODELO: MIRELLE.		X	y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO, CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

ING. EDUARDO ALAN DIAZ ESTRADA
COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA

4

78	PAPEL DE IMPRESION TERMICA PARA ECG, PLEGADO EN " Z".216 X 279 MM. PAQUETE CON180 HOJAS PRESENTACION: CAJA CON 10 PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: 66010053. PARASU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE:531.168.0069. MARCA: CARDIOLINE. MODELO: ECG200S.		X	Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años contados a partir de la fecha de recepción de la propuesta. h.Se presente documentación probatoria (contrato(s) de arrendamiento del inmueble al menos desde el año anterior inmediato donde se prestará servicio firmado por el representante legal de la empresa, así como contrato ante alguna entidad pública o privada del estado de Querétaro en el que se haga constar que se haya prestado un servicio o adquisición de bienes similares, durante el año anterior inmediato) del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro. Toda vez que el proveedor no presentó: -copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), -escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.Garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.Se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.Se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.Señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos y que no causarán daño en el funcionamiento y operación de estos. g.Se presente álbum fotográfico, así como las tarjetas de circulación a nombre del licitante de al menos 2 unidades de reparto para entrega y distribución de insumos, mismas que no deberán tener antigüedad mayor a 3 años h.Se presente documentación probatoria del funcionamiento y expertiz de la empresa en el ramo, en el estado de Querétaro. i.Se presente álbum fotográfico del local y/o bodega en la que se prestará el servicio, mismo que deberá estar establecido en la zona conurbada de Santiago de Querétaro.
				Derivado de lo solicitado en los Terminos y condiciones, incisos: C) Mecanismo de evaluación de proposiciones 1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del proveedor, entregada y recibida en el presente procedimiento. 5.Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del proveedor, indicada en el "Oferta técnica ampliada" (Anexo 2), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico. 8. Escritos en papel membretado, firmados por el representante legal del proveedor en donde: a.En el que garanticen por 12 meses los insumos ofertados contra vicios ocultos, problemas de fabricación o cualquier daño que presenten esto a partir de la fecha de recepción de los insumos a las unidades médicas. b.En el que se responsabilizan en entregar insumos nuevos (no usados y ni reciclados), de reciente fabricación y que se entregaran en óptimas condiciones para ser utilizados por el Instituto. c.En el que se comprometen a realizar canjes de los insumos por especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, sin costo adicional para el instituto. d.En el que se señale que los insumos ofertados por el licitante serán 100% compatibles con los modelos de los equipos médicos, en los cuales serán utilizados los insumos